



D

Noticias

Universidad de
Deusto

Año 11/N.º 41
Invierno 94/1

Berriak

Deustuko
Unibertsitatea

11. Urtea/41 Zkia.
94. ko Negua



Otras Revistas Universitarias Bestelako Unibertsitate Aldizkariak

• • • • •

Letras de Deusto

N.º 60 septiembre-octubre 1993. Publicaciones de la Universidad de Deusto

Estudios: Juventino Caminero, *Propedéutica del discurso picaresco*. Balbino Marcos, *Lope de Vega: peculiaridades femeninas de algunas comedias de «enredo»*. Juan F. Villar Dégano, *Espacio, tiempo y figuración en las «celebraciones» españolas del barroco*. José Javier Rodríguez Rodríguez, *Evoluciones de lo pastoril: «Las bodas de Camacho»*. R. García Mateo, *Semiótica teatral en los «Ejercicios espirituales»*. El otro Siglo de Oro, Oihenart. Koldo Jule Garai, *Oihenart, una relectura de su obra*. Angel García Galiano, *El «Arte poética vasca» de Oihenart en su contexto humanista*. Carmen Isasi, *Sobre el texto de las «Migajas Sentenciosas»*. Gema Bizcarrondo, *Algunos problemas de la sintaxis actual a la luz de la lengua del siglo XVIII*. Juan P. Sánchez Méndez, *Fray Juan de Zumárraga: utopía y nuevo mundo*.

Estudios de Deusto

Vol. 41/1 enero-junio 1993. Publicaciones de la Universidad de Deusto

Estudios: Ignacio M. Beobide, *Nacionalismo vasco: nación y poder*. Félix Calvo y Cristina Lavia, *El «método selectivo» factorial en el análisis de tipologías urbanas*. José Larrea, *Retos actuales de rentabilidad a la gestión de los servicios sociales de las instituciones públicas*. Olga Marlasca, *Elementos jurídicos y extrajurídicos en el Derecho*. Rafael Matilla, *Concepto y responsabilidad del naviero ante la reforma del Código de Comercio*. M. Jesús Uriz, *Hacia una ética universal y social. La perspectiva interaccionista de George Herbert Mead (1863-1931)*. Juan Vallet de Goytisolo, *La legítima en Derecho foral de Vizcaya*. Manuel M. Zorrilla, *Libertades económicas y derechos sociales ante la inmersión de la crisis*. Manuel M. Zorrilla, *Reflexiones constitucionales sobre el hecho económico*. Iziar Basterretxea, Iratxe Goikoetxea, Francisco Juaristi, *Europako ekonomi elkarteko hizkuntzen egoera*.

Estudios Empresariales

Editado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
de San Sebastián. N.º 82

Philippe Trouve, *Pasado, presente y futuro de los Contramaestres en el Sector Industrial (Análisis a partir del caso francés)*. Santiago García Echeverría, *Sistemas de Información sobre la Gestión de los Recursos Humanos*. Amaya Herrero, *Avances necesarios para la Reforma Presupuestaria y Contable de la Administración Local*. Gorka Reizábal, *Entrevista/Luis Allafior: Al nacer KUTXA como una nueva entidad, definió las economías domésticas, el comercio y las PYMES como sectores prioritarios*. Alexander Sourikov, *Los impuestos en la Federación Rusa*. José Joaquín Oliver, *Activity Based Management*. Ana María Rodríguez, *La creatividad como soporte imprescindible de una innovación permanente*. Miren Itxaso Zaitegi, *El desglose Informativo Contable en las Empresas de Seguros*. Philippe Trouve, *In Memoriam: José Manuel Kutz*. Antxón Masés, *Casuística empresarial. Transfuguismo empresarial*. Empresas. Libros. Novedades bibliográficas.

Pedidos a: Ediciones Mensajero
Sancho de Azpeitia, 2-48014 Bilbao
Tlf.: (94) 447 03 58



D

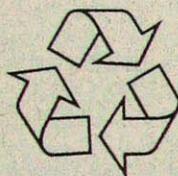
94/1

Invierno

Año 11/Núm. 41

Negua

11 Urtea/41 Zkia.



Reciclar/Birziklatu

Iniciamos este año bajo el símbolo del papel reciclado que se extiende, a partir de ahora, a las páginas interiores de la revista. Con decidido respeto a la naturaleza comienza una nueva década para la revista y aprovechamos este motivo para adaptar el diseño a las normas gráficas de identidad corporativa. Un reciclaje en la forma de hacer la revista que, sin embargo, no cambia su contenido habitual, siempre al servicio de la comunidad universitaria.

Paper birziklatuaren ezaugarriean ekiten diogu urte honi, aurrerantzean aldizkariaren barruko orrietan ere erabiliko baita. Aldizkariaren hamarkada berri bat hasten da naturarenganako errespetu osoz eta egokieraz baliatu gara diseinua erakunde-nortasunaren erakusgarri ezarri diren arau grafikoetara moldatzeko. Itxurazko birziklaia honek, ordea, ez du aldizkariaren ohizko edukina aldatuko, ohi bezala, komunitate unibertsitariari zerbitzua eskaintzea baitu helburu.

Sumario

Noticias generales/Berri Orokorrak

Crónica Universitaria, 2
José Ignacio Risueño Paniagua. *In memoriam*, 9
El Forum Deusto entre la actualidad y la religión, 10
Students of Deusto, 12
Genoma Humano, 14

Colaboración/Lankidetzta

Stendhal ¿Clásico o moderno? *Inmaculada Ballano*, 16
Poeta berriei agur egniez. *Bernardo Atxaga*, 17
Desiderio **Erasmus** Roterodamus. *Demetrio Velasco*, 18
Jantzi berriz gorpuztura berez. *Juan Otaegi*, 20
El medio ambiente como estrategia de empleo. *Esther Ibarra Berástegui e Itziar López Soto*, 22
Ethics and Human Genetics. *Carlos Romeo Casabona*, 24

Opinión/Iritzia

Pena de muerte: Tres visiones de un debate vivo.
Francisco Sánchez-Marco, José Ricardo Palacio, Mikel Mancisidor y Asier Undabarrena, 27

Secciones/Atalak

Novedades editoriales, 32
Noticias de Facultades, Institutos y Escuelas, 34
Otras noticias, 47



Crónica Universitaria

El Papa Juan Pablo II y la Cátedra de Derecho y Genoma Humano

Miembros de la Universidad de Deusto y la Fundación BBV presentaron durante los días 19 y 20 de Octubre en Roma, ante la Pontificia Academia de las Ciencias,

legales y éticos relativos al Proyecto Genoma Humano.

Los miembros de la Pontificia Academia de las Ciencias fueron el teólogo Georges M.M. Cottier, Jérôme Lejeune del Institut de Progenese, Bernard Pullman del Institut de Biologie Physico-Chimique y Michael Sela de The Weizmann Institute of Science. Con motivo de esta visita, el Papa Juan Pablo II recibió a la delegación española en una audiencia privada el día 20 de Noviembre.



El Papa Juan Pablo II saluda al Director de la Cátedra de Derecho y Genoma Humano Carlos Romeo. Al fondo, Jesús Terán.

las conclusiones del Encuentro Mundial *El Derecho ante el Proyecto Genoma Humano* que se celebró en Deusto los días 24, 25 y 26 de Mayo.

El Director de la Cátedra de Derecho y Genoma Humano de la Universidad de Deusto Carlos Romeo Casabona, Santiago Grisolia del Instituto de Investigaciones Citológicas, Rafael de Mendizábal del Tribunal Constitucional y Juan Bautista Pardo del Consejo General del Poder Judicial presentaron, cada uno desde su especialidad, unas ponencias en torno a *Los aspectos*

El director de Política Lingüística de la Xunta clausura los actos del curso 92-93 de la Cátedra de Estudios Gallegos

Con una conferencia sobre *Año Jacobeo: 10 años de Política Lingüística*, el director General de Política Lingüística de la Xunta de Galicia, Manuel Regueiro, clausuró el día 18 de Noviembre los actos del año 93 de la Cátedra de Estudios Gallegos de la Universidad de Deusto. Regueiro habló en su discurso del gallego en la última etapa de la historia de Galicia: la

constitucional, la estatutaria y la de la ley de normalización lingüística. «En este momento, la lengua pasa a ser un importante factor integrador de la personalidad, expresó.

En este sentido, Manuel Regueiro indicó que la política lingüística consiste en ayudar a hacer consciente al pueblo de su identidad y la riqueza lingüística. «A esto no ayuda sólo la lengua sino también otros factores, de los cuales destaca el Año Jacobeo o el Camino de Santiago que este año se ha potenciado», dijo. A su juicio, el propósito ha sido que «la imagen de Galicia no sólo se construya desde lo que nosotros los gallegos percibimos de Galicia, sino a través de lo que ven los demás». Añadió que otra finalidad es ser más solidarios con los pueblos de España y Europa.

Regueiro fijó, en lo referente a la lengua, un antes y un después de 1983, año de la ley de normalización lingüística: «Hasta entonces, el gallego era una lengua de labriegos y marineros, y el nivel de hablantes era desconocido porque no había estudios. No obstante, desde 1983 se empezó la normalización y creación de la normativa de esta lengua». Para Manuel Regueiro, el gran objetivo conseguido es la aprobación del gallego en todas partes y sectores, porque no hay rechazo como antes y se ha pasado de una defensa del gallego a una de promoción en todos los ámbitos de la vida.

Con este acto concluyó el tercer ciclo de una serie de conferencias, organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras dentro de la Cátedra de Estudios Gallegos, para la celebración del Xacobeo 93, con el objeto de difundir la cultura gallega y ofrecer una visión panorámica de la Galicia actual en sus aspectos fundamentales. Los dos primeros ciclos tuvieron lugar en marzo y mayo.

En esta última etapa participó el Dr. José María Paz Gago de la Universidad de La Coruña con dos conferencias pronunciadas los días 4 y 5 de noviembre sobre *Tradición y folklore en el teatro gallego contemporáneo*. La del primer día

Noticias Generales Berri Orokorrak

se tituló *La tradición del tema de la muestra en el teatro gallego*; y la de la segunda jornada, *El Carnaval (Antroido) en el s. XX*.

Cerraron estas actividades las disertaciones del Catedrático de la Universidad de Santiago, Dr. José Manuel García Iglesias, los días 10 y 11 de noviembre sobre *El arte gallego*. La conferencia del primer día giró en torno a *El arte gallego en los cambios de Santiago*; y la segunda, sobre *Santiago de Compostela: del renacimiento al Barroco*.

Bilbao Metropolitano en los cursos de postgrado de Cultura Vasca

El Instituto de Estudios Vascos abrió el día 24 de Noviembre el ciclo *Encuentros de Cultura Vasca*, que se está celebrando en el marco de los Cursos de Posgrado. La primera de las conferencias corrió a cargo del profesor de Sociología Urbana de la Universidad de Deusto, Ion Leonardo, y el tema sobre el que habló fue *Bilbao Metropolitano: pasado y reto de futuro*. Inicialmente presentó el fenómeno metropolitano en el contexto más amplio de la aparición de las áreas metropolitanas, surgidas a raíz de las importantes transformaciones que han tenido lugar en la actividad económica y, sobre todo, en los transportes durante los últimos tiempos. Para ello se sirvió de la bibliografía urbanística moderna más relevante, con el objeto de definir las características más significativas del concepto de Área Metropolitana.

Asimismo, el profesor universitario analizó la escasa adecuación entre la urbanización y el desarrollo económico, que se ha comenzado a descubrir a partir de la experiencia de muchos países que están experimentando un crecimiento importante. En este marco, planteó la necesidad de revisar urgentemente el modelo de expansión metropolitana. Por otro lado, y con el fin de describir el cambio de la tendencia expansionista que dominó las décadas de los años sesenta y

setenta en España, Ion Leonardo aludió a las transformaciones demográficas de la época, que no sólo fueron fuertes sino también rápidas, y a los cambios en las pautas de movilidad.

A su juicio, la escasa diversificación productiva de Bilbao y su entorno agudizó aún más el efecto de la crisis, dando lugar a una serie de problemas cuya solución requiere varias actuaciones: una nueva redefinición del espacio metropolitano, la consiguiente presión sobre el mercado inmobiliario y el equilibrio urbano rural, alza del precio del suelo en determinadas áreas, el deterioro medioambiental y un sistema de infraestructura muy agresivo. El profesor Leonardo finalizó su conferencia proponiendo una reflexión acerca del modelo urbano bilbaíno, que debería girar, según su opinión, en torno a los siguientes aspectos: necesidad de replantear ciertas actuaciones en infraestructuras, coordinación de todos los municipios afectados por el área metropolitana, intervención en el mercado de la vivienda ya existente con el fin de eliminar el despilfarro económico y búsqueda de fórmulas capaces de unificar los criterios de los distintos agentes

involucrados en el proceso urbanístico y competencias en el mismo.

El Director General de la CECA entrega los títulos de posgrado de Económicas y Empresariales

Bajo el título *Proyección Social y Cultural de las Cajas de Ahorros Españolas*, el Director General de la Confederación Española de Cajas de Ahorros Germán Pérez Ollauri pronunció el día 5 de Noviembre una conferencia en el acto de entrega de los títulos de Posgrado de la Universidad de Deusto: Master en Dirección de Empresas, Master en Gestión Avanzada, European Management Programme (EMP-MBA), el Posgrado en Recursos Humanos y el Master en Finanzas. Con su discurso, estructurado en tres partes complementarias, Pérez Ollauri mostró una completa panorámica de la historia, evolución y actividad de las Cajas de Ahorros españolas, desde sus orígenes hasta el momento presente.

Posteriormente, el Rector Jesús María Eguiluz, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Fernando Gómez-Bezares, el Director del INSIDE



Momento del acto de entrega de los títulos de posgrado de la Universidad de Deusto.

Noticias Generales Berri Orokorrak



Antonio Freije y el Director del EMP-MBA, José Luis Narvaiza entregaron los títulos a los 33 nuevos diplomados en el Master en Finanzas, los 14 del Master en Gestión Avanzada, los 30 del European Management Programme EMP-MBA, los 22 del Posgrado en Recursos Humanos y los 28 del Master en Finanzas.

El Presidente del CIMV inauguró el Master en Asesoría Jurídica de Empresas

Con una conferencia sobre *Imperativos éticos en la empresa*, el Presidente del Centro Industrial y Mercantil de Vizcaya (CIMV) José María Vázquez inauguró el día 8 de noviembre el Master en Asesoría Jurídica de Empresas. En este Acto participaron el Decano de la Facultad de Derecho Francisco M. Lledó, el Director del Master Juan Martín Mugarza, el Secretario del CIMV Francisco Aspiazu, el Vicedecano de Derecho y la coordinadora del Master Carmen Crespo.

En su discurso, Vázquez disertó sobre el lugar de la ética en la empresa. A su juicio, las empresas deben guiarse por actitudes éticas y de esta forma convertirse en protagonistas que colaboran en el desarrollo de la sociedad. En este sentido, citó las características de las personas no éticas y que no deben estar al frente de las entidades: aquellas que dan refugio al no conocimiento, gente deformada profesionalmente, poco reconocidos que crean malos ambientes y directivos no profesionales.

«La labor de las organizaciones como la que yo presido se centra en terminar con comportamientos como éste, sobre todo en las Pequeñas y Medianas Empresas», señaló. Posteriormente, animó a los alumnos que iniciaron este Master a considerar distintas alternativas de dirección, pero siguiendo siempre un código ético de actuación.

Tras las palabras del Decano de Derecho, Juan Martín Mugarza resaltó el deseo de los empresarios por contratar auténticos

profesionales, con dotes de mando, capacidad de análisis y de trabajo con conocimientos puestos al día y capaces de desarrollar sus responsabilidades en un entorno humano y ético.

«Y es eso lo que pretendemos con este Master: volcar en la sociedad a profesionales escogidos y formados en los últimos conocimientos de las diferentes materias que integran su formación, impartidos por prestigiosos profesores que han destacado de forma especial y significativa en el ejercicio profesional», señaló. Añadió que el principal objetivo de este Master como empresa de servicio es ofrecer una formación académica competitiva, cuantitativa y cualitativa.

La Facultad de Informática y Powersoft

La Facultad de Informática de la Universidad de Deusto y Powersoft han establecido un acuerdo de colaboración, cuyo objetivo principal es proporcionar en el centro superior una plataforma de desarrollo de alta productividad, orientada a objetos y que funcione en Arquitectura Cliente/Servidor. La implantación de esta herramienta comenzará por el Master de Ingeniería de Software de esta Facultad, donde Powersoft colaborará en la enseñanza práctica de la plataforma. Posteriormente, se pretende que Powerbuilder sea la herramienta de desarrollo de los proyectos de los alumnos de esta Facultad dentro del entorno Windows.

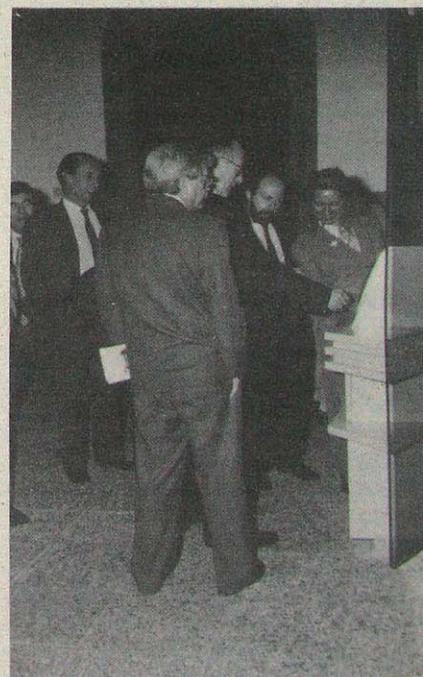
Memoria de actividades deportivas

El Departamento de Educación Física y Deportes de la Universidad ha editado la memoria de las actividades celebradas durante el curso 1992-93. En este anuario, realizado por José Luis Barbolla, se recoge toda la información sobre los campeonatos internos de las Facultades, los campeonatos interfacultades, los campeonatos y

torneos nacionales, el club de esquí, la escuela hípica, el Primer centenario de la Universidad de Comillas, la regata de ocho con timonel y los deportistas *internacionales* de Deusto.

Una promoción muy «especial» cumple sus 25 años de licenciados en Derecho por la Universidad de Deusto

La Universidad de Deusto fue escenario el día 30 de octubre de la celebración de las Bodas de Plata de los licenciados por la Facultad de Derecho en 1968. Una promoción muy especial porque de ella salieron importantes personalidades de la vida pública, entre las que destaca el Lehendakari del Gobierno Vasco José Antonio Ardanza, el Presidente de la Audiencia Provincial Joaquín Giménez García y el ex-alcalde de Oviedo Antonio Masip. Además, entre el grupo de estos alumnos se encuentran varios diplomáticos, notarios, registradores de la propiedad así como numerosos políticos.



Antiguos alumnos de la Facultad de Derecho observan, junto al Rector, el PIU (Punto de Información Universitaria).

Noticias Generales Berri Orokorak

Por este motivo, esta promoción organizó una serie de actos conmemorativos durante ese día que se iniciaron con un aurreku de bienvenida en la entrada principal de la Universidad de Deusto. Seguidamente, el P. Juan Luis Cortina ofició una Misa en la Capilla Gótica, tras la cual el Rector Jesús María Eguiluz les recibió y les dirigió unas palabras en el Salón de Grados. Los proyectos actuales y el futuro de la Universidad en contraste al centro en el que estudiaron estos ex-alumnos hace 25 años fue el centro sobre el que giró su intervención.

La Universidad obsequió a los *licenciados* con un lote de libros conmemorativos del Centenario y una Memoria de Deusto en la que se recoge una crónica histórica de la institución, el edificio, sus antiguos alumnos y sus actos culturales. También, se les entregó un Anuario en el que se relatan las actividades que se desarrollaron a lo largo del curso 92-93.

Estos alumnos iniciaron sus estudios en 1963, año en que la Universidad de Deusto consigue su reconocimiento oficial y se otorgan efectos civiles a los estudios de Derecho y Filosofía y Letras. El reconocimiento supuso un importante cambio histórico y marcó el origen de los nuevos planteamientos. A partir de entonces se abren nuevos centros y hay un incremento considerable de alumnos. Concretamente, la Facultad de Derecho pasó de tener 214 matriculados, en el curso 62-63, a contar con 742, en el 63-64. Y desde ese curso, el número de alumnos de esta Facultad nunca ha dejado de crecer hasta alcanzar los casi 5000 del presente curso.

La historia de la Universidad de Deusto se va creando a partir de sus alumnos y las actividades que ellos realizan, por ello, esta institución siempre ha acogido con gran entusiasmo las iniciativas de sus ex-alumnos.

Ocio cultural Universitario

El Instituto Interdisciplinar de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto

está desarrollando a lo largo del curso académico 93-94 un programa innovador, de carácter extra-académico, denominado *Ocio cultural universitario*. Este programa tiene como objetivos principales ser una oferta abierta a cualquier persona interesada por los diversos temas del mundo de la cultura, dar a conocer saberes humanísticos, enseñar a disfrutar del bagaje cultural artístico en sus diversos campos y, en definitiva, explorar nuevas opciones para su tiempo libre.

Para ello, se han programado varios ciclos que hacen posible la profundización en los saberes humanísticos, el goce del patrimonio cultural, el descubrimiento de otras culturas, así como un acercamiento al mundo de las artes escénicas, la música y el teatro. Los cursos tienen lugar los lunes y martes, y su duración es de quince horas, repartidas en diez sesiones de hora y media de duración cada una.

Los cursos programados son los siguientes: *Oriente Medio: Siete Mil años de Cultura* a cargo de Nazih Nader; *Bioética de la Reproducción humana* por Jesús Terán; *Iniciación al teatro: algunos elementos del espacio teatral* dirigido por Jon Amuriza; *El coleccionismo de libros, un mundo apasionante* por Elvira Pérez de Arrilucea; *La ópera como arte total. Iniciación a la ópera alemana* por Eusebio Colomer; *La creación cinematográfica: elementos y desarrollo* por José Julián Bakedano; *El arte contemporáneo: de las vanguardias a nuestros días* de Luis Lázaro; y *Perspectivas de la narrativa contemporánea: la renovación en la voz de las minorías* a cargo de Martxeli Múgica.

Convenio de colaboración entre la Universidad de Deusto y el Ayuntamiento de Bilbao

El Rector de la Universidad de Deusto D. Jesús M.^º Eguiluz Ortúzar y el Alcalde de Bilbao D. Josu Ortuondo firmaron el día 15 de diciembre en el Rectorado de la Universidad de Deusto un convenio de colaboración entre ambas instituciones por el cual se crea un

marco en el que los alumnos de primer y segundo ciclo, de las secciones de Pedagogía y Psicología, y del Master en Educación Especial de la Facultad de FICE podrán desarrollar prácticas profesionales en los centros dependientes del Ayuntamiento.

Por otra parte, se intensifica la colaboración de estas dos instituciones para mejorar la calidad de la formación permanente del personal dependiente del Ayuntamiento. Y, finalmente se sientan las bases para el desarrollo de trabajos de investigación y estudios que puedan ser comunes.

Bilbo hiriburuaren birpizkundo maila neurtzeko sistema

Deustuko Unibertsitateko Errektorea den Jesus Maria Egiluzek *Bilbon hiri eremuaren birpizkunde maila neurtzeko adierazle-sistema* aurkeztu zuen prentsaurrean urriaren 14an. Bilbao Metròpoli 30 Elkarteak Deustuko Unibertsitateko Deiker Institutuari agindutako ikerlan hori Maria Angeles Echevarria, Maria Luisa Setien eta Ion Leonardo irakasleek burutu dute. Halaber, Joseba Arano, Esperanza Gomez Ribacoba, Fernando Mendia eta Maria Jose Arnaiz ikertzaileek hartu dute esku. Hiri eremuaren egitura ekonomiko soziala isladatzen duten 99



El Rector y el alcalde Josu Ortuondo en el acto de la firma de colaboración entre la Universidad de Deusto y el Ayuntamiento de Bilbao.

Noticias Generales Berri Orokorrak



adierazleok, Bilbo bizpizteko prozesua gaur egun zertan den ebaluatuko dute, prozesu horren bilakabidean diren joera nagusiak antzemanen, eta Bilbo hiriburuaren egoera erlatiboa aztertuko dute nazioarteko beste hiriburu batzuekin alderatuz. Aurkezpen ekitaldian, Jose Antonio Garrido, Bilbo Metrópli 30 Elkarteko presidentea, elkarte bereko zuzendaria den Alfonso Martinez Cearra eta Ion Leonordo, Deustuko Unibertsitateko soziologiako irakaslea egon ziren Errektorearekin batera.

Jesus Maria Egiluzek adierazle-sistema horrek Bilbo birpizten lagunduko duelako itzaropena adierazi zuen, «gure unibertsitatetik urtero ateratzen diren 2000 ikasleek ere, beren jakintzaz gizarteari zerbitzu baliagarria eskain diezaioten saiatzen garen bezalaxe». Deiker Institutuak jakinarazi zuenez, hiru ikerbide bildu dira ikerlan horretara: Setien

doktoreak gizarte-adierazleen sistemez burututako azterketa, Garcia Echevarria doktoreak enpresak eraberritzeko eta lehiakor bihurtzeko faktoreez egindako ikaskuntzak eta hiriko elementuen eranspena, Leonardo doktoreak paratutako Gizarte Arloen Ereduak abiapuntu.

Leonardo irakaslean 99 adierazleak hautatzeko erabili dituzten arizpideak azaldu zituen. Hala, adierazle-sistema hau Bilbo hiriburuaren bilakabidea neurtzeko tresna bilakatuko da eta Bilbao Metropoli 30 Elkartek aurrerakuntzaz urtero argitaratzen duen txostenean erabiliko da, urten urteko bilakaera koantifikatzeko eta European antzeko gaitasuna duten beste hirien aldean Bilboren egoera neurtzeko, Jose Antonio Garrido adierazi zuenez.

Homenaje a los empleados en activo con 25 años de servicio en Deusto

La Universidad de Deusto rindió el día 23 de diciembre un homenaje a los empleados en activo que llevan más de 25 años trabajando en la



El hermano Juan Idocin recibe de manos del Rector y el Jefe de Personal un recuerdo de la Universidad por sus años de servicio en Deusto.

institución. El Rector Jesús María Egiluz y el Jefe de Personal Santiago Iriarte, les entregaron un recuerdo de la Universidad así como de una gratificación económica. Las personas homenajeadas fueron Jose Luis Aguirre Garín (Biblioteca), Benjamín Barcala De Sande (Librería), Carmen Calleja Villachica (Antiguos Alumnos), Teófilo Casas Tabares (Secretaría), Lázaro Cortabarría Ibabe (Mantenimiento), Pedro M^o Echevarría Gabica-Aldecoa (Administración), Avelina García Dobarro (Bar), Nieves Herrero Fernández (FICE), Juan Idocin Izuza (Bar), Consuelo Izarra Sebastián (Limpieza), Javier Larracochea Solachi (Secretaría), Rufino Larrazabal Lasa (Centro de Cálculo), Jose María Luyando Luyando (Secretaría), Edelmira Miguel López (Portería), Urbano Oroz Gil (Servicios), Luis Rebollo Ayerdi (Librería), Angel Serrano Muñoz (Bar), Francisco Serrano Muñoz (Bar).

Seminario de Traducción

El Master en Traducción de la Facultad de Filosofía y Letras ha organizado, como en el curso pasado, el Seminario de Traducción.

En el se van a desarrollar dos tipos de actividades: por un lado, las charlas impartidas por personas de prestigio y, por otro, los talleres de trabajo en los que participarán alumnos y colaboradores. Las charlas brindan la oportunidad de conocer la opinión de expertos de diferentes ramas y permiten adquirir una visión más amplia e interdisciplinar de la traducción. Se celebrarán los jueves. Para el año 1994 está programado celebrar veinte sesiones (once por cada grupo, ingles-castellano y castellano-euskera) además de dos charlas comunes.

Los talleres ofrecen una oportunidad para profundizar en materias específicas. Igualmente tendrán lugar los jueves finales del mes, durante dos horas y en seis sesiones. Están compuestos por un mínimo de 5 y un máximo de 20 participantes, además del director del taller. Uno de los objetivos de los talleres es que de las materias tratadas surjan motivos para una charla en el ciclo del año próximo. El Seminario de Traducción está abierto a la participación de los ex-alumnos del Master y de invitados.

Taller de Teatro

III Muestra del Taller de Teatro

Se ha convertido en una tradición que el último viernes de noviembre el Taller de Teatro ofrezca su puesta en escena anual en el Paraninfo. Esta representación, lejos de convertirse en un hecho cotidiano, constituye el fiel reflejo del desarrollo de un proyecto en continua exploración y crecimiento. Ha evolucionado considerablemente, y el espectáculo, que en los últimos tres años ha tomado la forma de Muestra, sorprende y crea un ambiente mágico ante los cientos de espectadores.

La III Muestra de Teatro de los Talleres de la Universidad de Deusto, representada el día 26 de Noviembre, fue sobre los textos breves *Interior* de Maurice Maeterlinck, *El hombre que tenía*

el corazón en las montañas de William Saroyan, *Diálogo entre un transeúnte y un vendedor de calendarios* de Jacobo Leopardi y las obras de Jean Tardieu *El mueble*, *El señor yo* y *Los apartes*. También se realizaron los talleres I, IV y V. Según palabras de su director Jon Amuriza, lo destacable de esta III Muestra fue la evidente progresión de los actores y la cuidada presentación, desde la utilería hasta la iluminación pasando por el vestuario y una escenografía cambiante, capaz de resolver seis espacios escénicos.

«Los espectadores que conseguimos acceder al local —cerca de cien personas quedaron fuera— pudimos apreciar una nueva madurez, una expresividad más directa, espontánea y patente que logró convertir durante hora y media largas a unos universitarios en vehículo de emoción pura, de puente entre la obra literaria y el espectador hasta llegar a transportar a éste fuera de la representación teatral, de la farsa», expresó Jon Amuriza y añadió que «el Taller de Teatro transmitió a lo largo de la muestra una sensación de cálida confianza, de saber estar, de gozo, de convencimiento y de trabajo riguroso».

El Taller de Teatro nació en 1985 y, desde entonces, ha mantenido una progresión anual de representaciones. Además de las piezas que se estrenaron en esta III Muestra, ha puesto en escena al público universitario *Cuentos orientales* y *Diálogo en la marisma* de Marguerite Yourcenar, *El marinero* de Fernando Pessoa, *Los perjuicios del tabaco* y *Una petición de mano* de Antón Chéjov, *El maestro* de Eugéne Ionesco, *La venda* de Miguel de Unamuno, *La patente* y *Limonos de Sicilia* de Luigi Pirandello, *El caso de las petunias pisoteadas* de Tennessee Williams y *Teoría y juego del duende* de Federico García Lorca.

Esta última y *Limonos de Sicilia* fueron estrenadas en la Muestra Didáctica, celebrada en la Universidad Carlos III de Madrid en mayo de este año.

Revistas

Nueva etapa para las revistas universitarias

La actividad editorial en la Universidad de Deusto se remonta casi hasta la fecha de su fundación y, dentro de ésta, las revistas constituyen un reflejo de la actividad del centro. Son publicaciones que abarcan los distintos campos temáticos de investigación, fijan líneas de trabajo y configuran una carta de presentación en la comunidad universitaria internacional. De temática especializada o miscelánea, las revistas tratan de elevar sus contenidos para buscar el reconocimiento a través de los suscriptores y el intercambio bibliotecario. En este sentido, se pueden considerar como uno de los vehículos de comunicación científica y cultural más genuinamente universitarios.

Dentro del plan de comunicación que la Universidad de Deusto está desarrollando, ahora llega el turno a la actualización y normalización de los formatos de las revistas para adaptarlos a las nuevas líneas de diseño corporativo. La primera en dar el paso ha sido la veterana y emblemática *Estudios de Deusto* que ha experimentado un importante cambio al reducir su formato de 225 x 177 mm. a 220 x 150, tamaño desde ahora común para todas las publicaciones. El número de páginas y caja del texto no varía en ninguna de las revistas. *Estudios de Deusto* se creó en 1905 y desde entonces se publicó regularmente hasta 1920. Los primeros ejemplares relatan una crónica del entonces Centro de Estudios Superiores que interrumpió su edición a raíz de los avatares que sufrió el edificio con motivo de la guerra civil. La revista apareció de nuevo en 1953, y a partir de ese año se ha editado con regularidad dos veces al año.

Inicialmente, un Consejo de Dirección formado por A. Arza, D. Iparraguirre, L. Izaga, A. de Mañaricúa y J. Pereda llevó *Estudios de Deusto* para pasar más tarde a tomar las riendas Andrés de



Noticias Generales

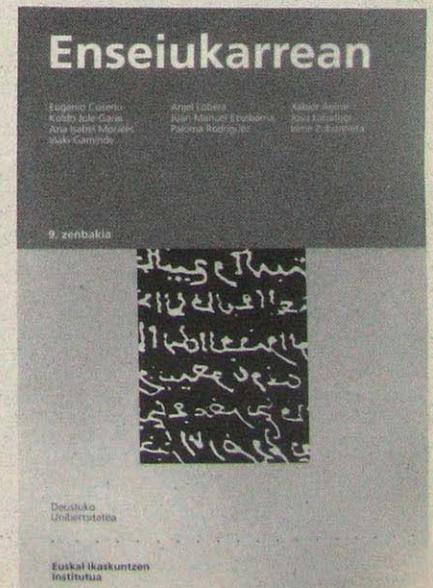
Berri Orokorrak



Mañaricúa y, posteriormente, Juan de Churrua. Desde 1992, está al frente el profesor Ignacio Beobide. La temática de esta revista es socio-jurídica y aunque ha estado muy vinculada a la Facultad de Derecho acoge contenidos históricos, culturales, políticos y sociales, además de los legales. *Enseiukarrean* ha sido la siguiente en adaptarse. Es la más joven de las revistas de la casa, está dedicada a lingüística y literatura, y se edita en euskera. Tiene su origen en las inquietudes y actividades culturales del Euskal Kultur Mintegia (EKM) y desde 1990 se elabora en el Departamento de Publicaciones de la Universidad de Deusto. Se publica un número al año bajo la dirección de una comisión de estudiantes y profesores. En las próximas semanas, el nuevo «look» se aplicará a las demás publicaciones periódicas y no periódicas, difundiéndose los colores fijados en el manual de normas gráficas según la temática de los contenidos: granate para Derecho y Ciencias Sociales, Amarillo para Economía e Informática, y Verde para Filosofía, Literatura, Historia, Pedagogía, Psicología y Letras, en general. Otra de las revistas clásicas de la Universidad de Deusto que como las demás cambiará de aspecto es *Letras*

de Deusto. Fundada y dirigida por el P. Ignacio Elizalde en 1971, esta publicación centra su actividad en los contenidos de las Facultades de Filosofía y Letras y Filosofía y Ciencias de la Educación. Su propio creador marcó una orientación fundamentalmente literaria aunque posteriormente se fueron incorporando más colaboraciones de filosofía, psicología y pedagogía. En 1991 dio paso a María Luisa Amigo quien a principios del curso 93-94 ha dado el relevo a Roberto Pérez. Un repaso a los números monográficos sobre Pío Baroja, Pérez Galdós, Navarra, Unamuno, Quevedo, Calderón, Santa Teresa, Ortega y Gasset, *La Regenta* de Clarín, La guerra civil española, El hombre y la comunicación, La Ilustración, Temas, mitos y tópicos de la cultura actual, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz y San Ignacio, nos da una pista sobre las inquietudes de su consejo editorial durante los últimos años. Inicialmente se editaban tres números al año que pasaron a ser cinco y de cara a 1994 se estabilizará en cuatro anuales, sin reducir paginación. El *Boletín de Estudios Económicos* es una revista de investigación económica editada por la Asociación de Licenciados en Ciencias Económicas. Dirigida por un Comité formado por Fernando Gómez-Bezares y Susana Rodríguez Vidarte, aparece tres veces al año. Dedicamos números monográficos específicos sobre cuestiones de actividad económica y financiera. De reciente creación, la revista *Cuadernos europeos de Deusto* nació de la mano del Instituto de Estudios Europeos. Está dirigida por Nicolás Mariscal y centra sus contenidos en las materias vinculadas al Derecho europeo. Publica dos números al año y, para ello, cuenta con un apoyo de la Diputación Foral de Bizkaia. Por otro lado, completan el panorama de las publicaciones periódicas los Anuarios, la revista de información general *Noticias UD Berriak* y el *Boletín de Información Universitario* (BIU). El *Anuario de Estudios Cooperativos* está realizado por el Instituto de Estudios

Cooperativos. Desde 1985 y bajo la dirección de Dionisio Aranzadi se ha consolidado como un elemento de reflexión anual sobre los materiales relacionados con el cooperativismo, con especial incidencia en el País Vasco. El *Anuario de la Universidad de Deusto* es una publicación preparada conjuntamente por la Secretaría General y la Secretaría Técnica. Aparece al comienzo del curso y en él se hace un recorrido de los actos celebrados a lo largo del año. Asimismo contiene una relación de los estudios que se imparten en Deusto con detalle de las carreras, títulos de posgrado y cursos de doctorado. Finalmente, en relación a la revista *Noticias UD Berriak*, que el lector tiene en sus manos queremos añadir que es una publicación trimestral de información universitaria, editada por la Secretaría Técnica, que además de la crónica de las actividades, recoge artículos escritos por profesores, alumnos y colaboradores. Para completar la labor de esta publicación, nació a principios del año 93 el Boletín de Información Universitario BIU, que tiene una periodicidad quincenal y es de carácter interno para la comunidad universitaria.



• • • • •
Necrológicas
Hildakoak

José Ignacio Risueño Paniagua *In memoriam*

Su familia, sus alumnos y sus amigos no podemos entenderlo, José Ignacio Risueño ya no está con nosotros. De su muerte no puede decirse que haya sido una «muerte anunciada»: estuvo en clase hasta el pasado 9 de Noviembre, hasta el último día. Debió ser que le llegó «su momento»; pero lo cierto es que su ausencia nos duele y su hueco es más grande de lo que presentíamos. Hacía siete años que se había integrado plenamente en la vida universitaria de Deusto y apenas había iniciado su octavo curso como profesor de Organización de Centros, asignatura de 5º Curso de Pedagogía. Era Secretario de Facultad de F.I.C.E. y Coordinador General del Centro de Documentación e Información de Estudios de Ocio. También dirigía desde su creación, curso 1976/77, el C.E.U.R.A., Centro de Estudios Universitarios «Ramón Areces», asociado de la UNED y dirigido a la formación universitaria de los empleados de El Corte Inglés. Puede decirse que, a partir de su incorporación a Deusto, José Ignacio inició un período de reflexión y producción académica que, de manera sintética, es reflejo y resumen de su vida de trabajo. Los libros, artículos y tareas de investigación de estos años tienen una visión unitaria en la que pensamiento y obra se confunden y resultan ser expresión de la misma cosa. Así, el libro de *Literatura*, editado por CEURA en soporte impreso e informático, durante su primer año de estancia en la Universidad, 1985, no es sino la culminación de su etapa anterior. Durante catorce años fue profesor de Literatura de B.U.P. y C.O.U. en el Colegio Gaztelueta. José Ignacio, que había realizado sus estudios de Pedagogía en la Universidad Complutense de Madrid, tenía una cultura amplia y un conocimiento profundo de la Literatura. Con su modestia característica, nunca hablaba de su formación filosófica en la Universidad de Barcelona, ni de sus anteriores estudios de Magisterio, carrera que culminó brillantemente consiguiendo una plaza por oposición en un centro público de Getafe. Su amor a la Literatura, comentaba, era fruto de su estancia en el Colegio de los Jesuitas de Villafranca, centro educativo de gran prestigio, donde finalizó el Bachiller. El Profesor Risueño era un hombre de pluma fácil; gustaba de la lectura de nuestros clásicos y los conocía bastante bien. También le gustaba escribir. Hacía versos casi espontáneamente, de cualquier cosa y en cualquier sitio; pero,



especialmente, escribía «versillos», como él decía, en todos los momentos que sentía importantes en su vida o en la vida de sus amigos. Sus sencillos y sentidos poemas eran una manera de ser y expresarse. Apenas iniciada su labor docente como pedagogo de la Universidad de Deusto, empezó a escribir sobre dos temas específicos que le preocupaban: La enseñanza a distancia, con sus principales destinatarios los alumnos mayores de 25 años, y los Centros Escolares de Bilbao y el País Vasco, su organización y su historia. Sobre el primer tema hay que decir que él fue uno de los impulsores del nuevo centro de la UNED, que actualmente se encuentra en Santurce. Todos los que conocen las dificultades y esfuerzos que se venían realizando años antes de su creación, no olvidarán el constante apoyo de José Ignacio. Su tesis doctoral defendida en la UNED en 1990, calificada «cum laude», estuvo centrada en este tema: «La enseñanza Universitaria a Distancia en el País Vasco». Le daba especial importancia a este tipo de educación, preocupada por la formación de personas valiosas que, difícilmente, podían haber encontrado otro medio para avanzar en su promoción y desarrollo. Sobre Centros Escolares, además de diversos artículos, José Ignacio había iniciado un bonito proyecto en el que había implicado a sus alumnos. Estaba tratando de recomponer la vida y la historia de los centros educativos de nuestro entorno. No se había llegado a publicar ningún trabajo relacionado con este aspecto, pero me consta la valía del material que habían recopilado entre todos. De modo que se debiera pensar en su continuidad, culminando, aunque

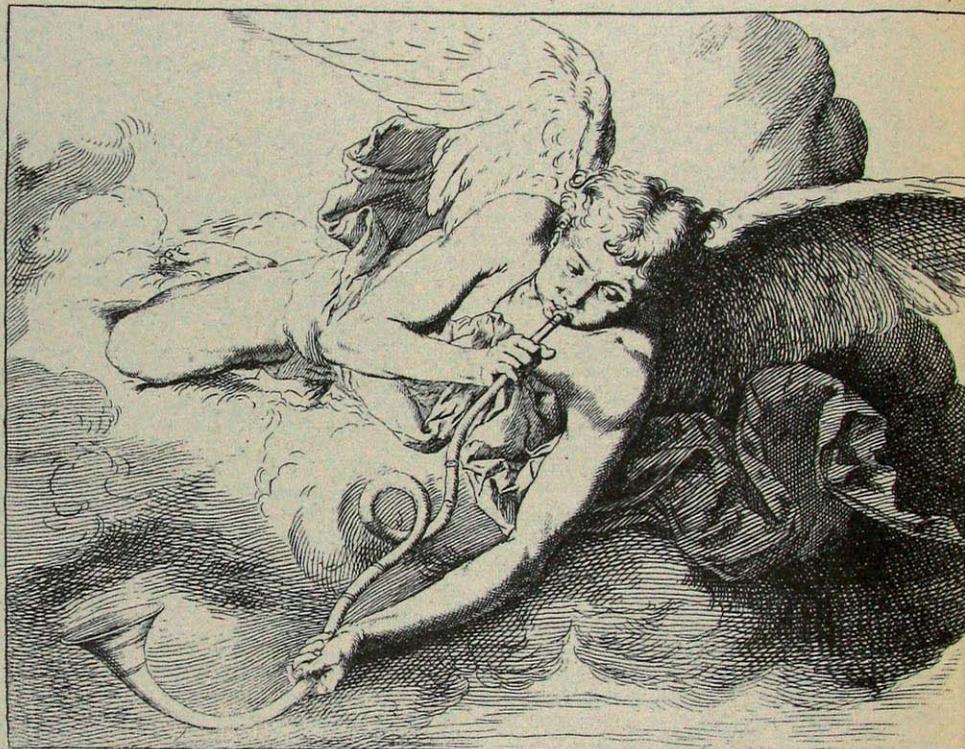
fuese parcialmente, lo que él pensó que se debía hacer. De su coordinación General del Centro de Documentación e Información de Estudios de Ocio queda su labor como miembro del Comité de Redacción de LORETO (Revue du centre de recherches et de documentation sur le Loisir, la Récréation et le Tourisme) y su participación en la investigación transnacional sobre «El turismo cultural en Europa», apoyada por la Dirección General XXIII de la Comunidad Europea. Personalmente recuerdo haber leído con especial deleite los escritos académicos o periodísticos en los que, directa o indirectamente, hablaba del Convento de Carmelitas descalzas de Avila, de S. José, comunidad de la que forman parte actualmente sus dos hijas, Pilar y Elisa. Es difícil, incluso para el lector desconocedor del tema, dejar de percibir en ellos uno de los aspectos más profundos en el pensamiento de José Ignacio, el descubrimiento del mensaje de Sª Teresa y San Juan de la Cruz, y el papel del Convento de San José como transmisor y conservador de dicho mensaje. Con la muerte de José Ignacio, el Convento ha perdido, al menos en este mundo, uno de sus defensores más infatigables y un gran erudito. El vacío de sus hijas había sabido llenarlo con el amor a toda la comunidad y la admiración a la Madre Priora, la Madre Julia. Recuerdo su preocupación por las continuas construcciones que están ahogando el convento, sus gestiones en la UNESCO y su búsqueda de apoyo para la reconstrucción de sus partes más deterioradas. Su cariño a las monjas de San José era tal que tenía como sueño dorado ser su «recadista» y su «guía de turistas» cuando se jubilase. Pero, como él mismo decía, Dios lo ha querido así, aunque no podamos entenderlo. Nos consuela, sin embargo, conocer que tenemos cerca su obra y su testimonio. José Ignacio Risueño ha sido el amigo que mejor supo hablarme de fe, sin decir palabra. Su sentido del humor, su visión positiva de la vida, su desconocimiento de la envidia, su vivencia profunda de lo cotidiano, su admiración por gente sencilla y su eterna disposición a ayudarnos a todos, sólo pude entenderlas el día que capté la irradiación de fe que iluminaba su vida. Comprendo que Pilar y Elisa, dentro de los muros del Convento de S. José, estén serenas y contentas.

Manuel Cuenca Cabeza

La religión y la actualidad en el Forum Deusto

El Salón de Grados de la Universidad de Deusto volvió a ser, un curso más, escenario de de las disertaciones de los conferenciantes invitados al Forum Deusto. Igual que en el pasado curso en que tuvieron lugar dos ciclos, simultáneos, uno dedicado a la Cultura Vasca; y otro, a Europa, este año se desarrollarán paralelamente otros dos. El primero de ellos titulado *La religión en los albores del Siglo XXI*, y otro dedicado a *Cuestiones de Actualidad*, consistente en una serie abierta de conferencias cuyo fin es convertirse en foro de debate de los asuntos y problemas de hoy en día.

El objeto del ciclo dedicado a la religión es intentar profundizar sobre las causas de la actual crisis de la religión. Son varias las razones que pueden explicar esta situación: el constante avance de la técnica y de las ciencias positivas que explican los misterios de universo y la vida, así como la influencia de los Medios de Comunicación y el consumismo frenético, que hacen que primen unos valores ajenos a la fe. Destacan, asimismo, que en España hay un rechazo pendular de la creencia instrumentalizada por la política, y en el cristianismo ha habido un descabro de las estructuras obsoletas preconciarias sin que se haya encontrado un sustituto en pastoral. En este sentido, la idea de ocaso o amanecer de la religión que el conferenciante Luis Armendariz trató el martes día 26 de Octubre, responde al planteamiento de que mucho de lo antiguo definitivamente no vale, y lo moderno, por su parte, no da respuestas puramente satisfactorias a los problemas trascendentales. Para Luis Armendariz, la época moderna, al emanciparse de Dios y declararse autónoma, ha dado a entender a muchos que hay que optar entre el hombre o Dios. «El Vaticano II asumió en parte esa reclamación de autonomía, pero resaltando al mismo tiempo que sin una última referencia a Dios todo pierde quilates». De hecho, agregó que «la modernidad no produjo el hombre que proyectó, sino el que tenemos ante los ojos, un hombre que también él está radicalmente en crisis». A su juicio, el



slogan de la religión moderna es y ha de ser *con Dios el hombre es más*. Tras la intervención de Armendariz, el Forum Deusto inició la serie sobre temas de actualidad. Desde entonces, el conflicto de los refugiados y la larga guerra en la ex Yugoslavia han sido los temas centrales de discusión. El primer conferenciante fue el corresponsal de El País en los Países del Este Herman Tertsch, quien profundizó el día 4 de noviembre sobre *Los Balcanes: la ceguera de Occidente*. El periodista habló de la *fatiga de compasión* de las personas y de la lógica desesperanza ante la falta de perspectivas de solución, así como de la nueva introspección de las democracias occidentales ante sus propios problemas en continuo aumento. Pero señaló también el puro aburrimiento existente ante algo que no es nuevo. No obstante, a su juicio, esta guerra no acabará en un conflicto de baja intensidad, merecedora del olvido. «Ante todo porque las

sociedades europeas van a tener tiempo y razones para comprender hasta qué punto llegará a afectarles esta guerra y, sobre todo, la actitud de sus propios gobiernos y los organismos internacionales en relación a ésta», señaló.

Herman Tertsch manifestó que las consecuencias más graves de toda esta crisis es la catástrofe política y moral que supone el hecho de que «Europa ha aceptado por primera vez después de Auschwitz al fascismo como interlocutor válido. Lo ha sacado de la categoría de ideología criminal en que justamente había sido confinado y lo ha elevado a opción política e ideológica aceptable».

Seguidamente, el representante del ACNUR para el Benelux y las Instituciones Europeas José María Mendiluce intervino en el Forum Deusto el día 22 de Noviembre con la conferencia titulada *La tragedia humanitaria en la antigua Yugoslavia y la intervención internacional: lección*

Noticias Generales Berri Orokorrak



aprendida. Según Mendiluce, no habrá solución justa en la Antigua Yugoslavia si la comunidad internacional no actúa más.

Para él, esta contienda se podía haber evitado si se hubiesen puesto los medios necesarios para frenar la barbarie, e indicó que «incluso cuando el conflicto ya había estallado, si la Comunidad Internacional lo hubiese decidido, podría haber puesto fin a la guerra».

Denunció, además, que en el embargo de armas a las tres partes en conflicto en Bosnia Herzegovina, los únicos que no han recibido armas han sido los del gobierno legítimo reconocido por la ONU. Para el representante del ACNUR, «serbios de Bosnia y croatas se han estado riendo de las mesas de negociación, porque no se puede negociar sin fuerza y el gobierno de Bosnia Herzegovina no la tiene».

Por otro lado, José María Mendiluce habló del papel de la ayuda humanitaria tanto en sus aspectos positivos: salvar centenares de heridos, como en sus límites: «el no poder parar la lógica de la guerra y las continuas matanzas», dijo.

El Representante de ACNUR en España, Guilherme L. da Cunha, fue el siguiente invitado a participar el día 30 de Noviembre en el Forum Deusto con la conferencia titulada *Protección internacional a los Refugiados: un reto a la comunidad internacional*. Con su charla, L. da Cunha pretendió suscitar el debate en torno a los problemas del racismo, la xenofobia, el problema de paz en Bosnia, Angola, Mozambique, América Central y otros países, así como sobre la necesidad de reformar la ONU. Inició su discurso hablando del fenómeno migratorio con el objeto de desdramatizar los flujos migratorios y dijo que el problema de los refugiados, los inmigrantes irregulares y la gente que está ilegal constituye un síntoma perverso de un sistema mundial que funciona precariamente, ya que este problema es, en resumen, de respeto de los derechos humanos.

El siguiente tema que abordó fue el de la crisis del derecho de asilo a nivel mundial. En este sentido, denunció la actitud de los países del Norte, la fortaleza europea, las barreras migratorias y el hecho de vivir de espaldas al tercer mundo.

Del mismo modo, Guilherme da Cunha constató que «vivimos en un gran desorden internacional con crisis, turbulencia, malestar, pánico, desesperación, fundamentalismo,

nacionalismo exacerbado, prácticas sociales autoritarias, racismo, xenofobia, repartición de los bienes y servicios disparatada, crisis Norte-Sur, y con presiones migratorias del Sur y del Este de Europa», dijo.

Guilherme da Cunha habló de la emergencia y revalorización de la ONU y de la importancia cada vez mayor que adquiere esta organización, no como organismo que soluciona todo, sino como referente, parámetro y foro a la hora de buscar soluciones pacíficas a los conflictos. Agregó que las Naciones Unidas estarán también presentes en cualquier tema que afecta a la unidad, en conjunto.

Por otra parte, Guilherme da Cunha se centró en cuál es la respuesta jurídica convencional y los tratados internacionales, además de las conexiones de la ONU para establecer un régimen jurídico en el tratamiento de los extranjeros. Reflexionó igualmente sobre si está adecuada a los tiempos que vivimos o no.

Finalmente, se refirió a las distorsiones del sistema, detallando lo que debe ser criticado en cuanto a nuestra actitud hacia el exterior, «es decir, cuál es nuestro estupor en materia internacional ante lo que está ocurriendo en Bosnia Herzegovina, Angola, Sudan, Azerbayán, Armenia, y otros países con el fin de plantear en qué consiste el desafío con el cual se confronta la humanidad y la Comunidad internacional para preservar el estado de Derecho».

La siguiente conferencia a cargo de Enrique M. Ureña, que se ofreció en el Forum Deusto el día 15 de diciembre, se enmarcaba dentro del ciclo sobre *La religión en los albores del siglo XXI*. El tema de su disertación fue *Religión y Neoliberalismo: un posible modelo*.

Ureña explicó que actualmente no es posible una reforma humanista de la economía sin una regeneración ética y religiosa de la sociedad civil.

Posteriormente, el conferenciante se centró en la concepción *ético-antropológica* de la economía desarrollada por Albert Schäffle, relevante economista alemán del siglo pasado influido por el pensamiento krausista y destacó el importante papel que juega la religión en la actividad económica. Señaló también la actualidad de la concepción de Schäffle por su cercanía a la economía social de mercado y aludió a los significados diversos que despierta el término *neoliberalismo*.

Forum Deusto

Students of Deusto

Más de 500 alumnos participan en programas extranjeros de intercambio universitarios

La Universidad de Deusto ha participado en el programa ERASMUS desde sus inicios. En el Campus de Bilbao (en San Sebastián alcanzaron el año pasado el límite de enviar y de recibir alumnos), la progresión de las cifras es significativa. Así, de los 43 estudiantes que salieron de Deusto en el curso 89-90, se ha pasado en cuatro años a 294.

Más importante ha sido el incremento de los estudiantes europeos que vienen a Deusto. De los 24 de 1989-90 se ha multiplicado casi por 10, contando en el presente curso con un total de 226 estudiantes de Alemania, Francia, Portugal, Italia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Noruega, Austria, Suiza, Irlanda, Inglaterra y Suecia que están matriculados en alguna de las Facultades de Deusto, ya que todas ellas participan en la recepción y envío de alumnos. Además de América del Norte, América Latina y países del Este, este centro recibe igualmente alumnos de 48 universidades de 13 países europeos, y Deusto envía, por su parte, estudiantes a 86 universidades de 14 países europeos.

En este sentido, la Universidad de Deusto interviene en 50 redes de intercambio universitarias con los programas Erasmus, Tempus y Lingua, además de participar en la ECTS y en otras cinco redes de carácter distinto. De estos grupos de universidades, nueve están coordinados por la Universidad, y algunos de ellos están formados por más de 20 centros superiores. Asimismo, todas las Facultades tienen sus propias redes de intercambio. El incremento de estos programas y el gran éxito que tienen entre los alumnos crea enormes problemas de alojamiento, ya que no existe infraestructura suficiente para alojar al gran número de personas que viene a Deusto. No obstante, este

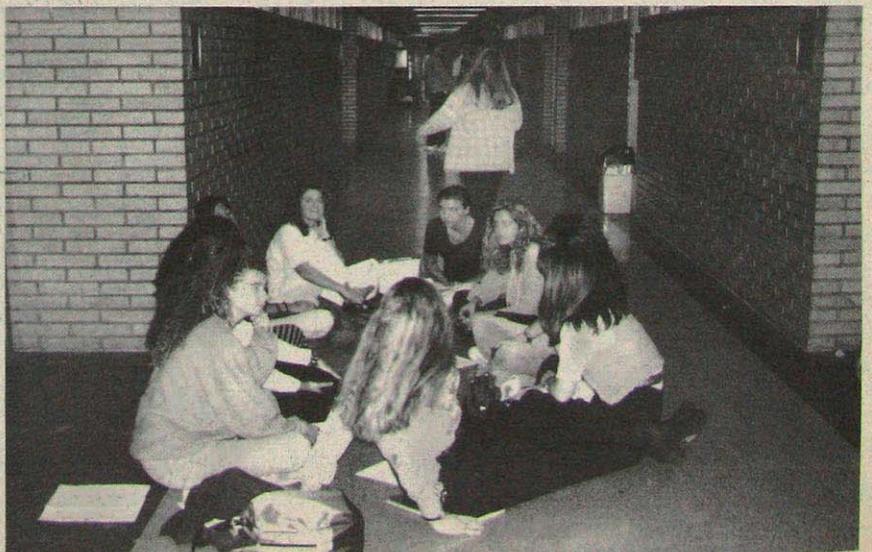
curso se ha creado la Oficina de Acogida Internacional de Estudiantes, apoyada por la Universidad de Deusto, la Universidad del País vasco, el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Vizcaya y la BBK.

Está coordinada por la Fundación Novia Salcedo y recoge ofertas de pisos y familias que desean tener en su hogar a estudiantes, tanto en régimen de habitación y cocina, pensión completa, media pensión y alquiler de pisos. Con esta Oficina se pretende ofrecer un centro de apoyo para todas aquellas personas que están interesadas en colaborar o tener estudiantes extranjeros en su casa. Para los responsables del Departamento de Relaciones Internacionales, estos programas son una experiencia muy positiva, ya que todos los participantes la consideran como una de las oportunidades más interesantes de la vida por su contribución a la apertura humana e intelectual que supone. Además, apuntan que en algunos casos este programa abre las puertas a oportunidades de

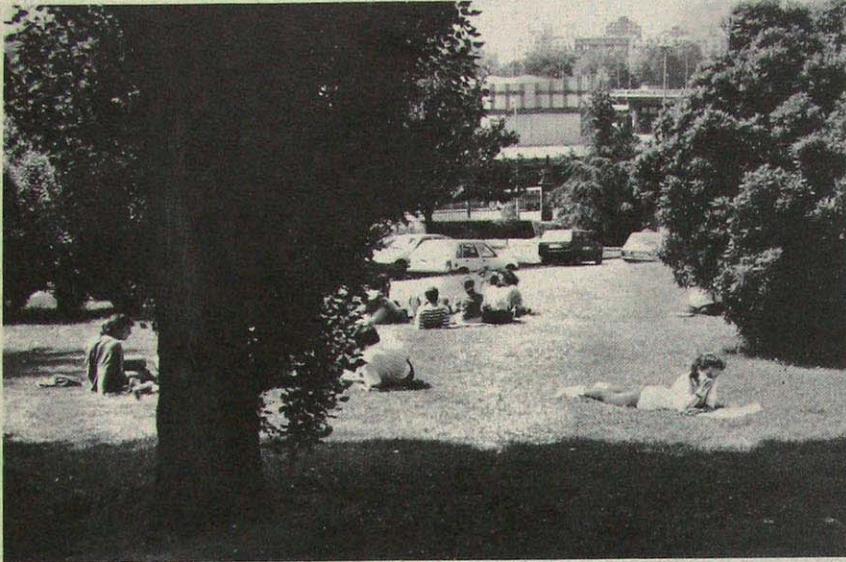
prácticas en otros países y a posibilidades profesionales interesantes; señalan, asimismo, que contribuye a crear lazos de conocimiento y de amistad entre gentes, culturas y pueblos.

Relación de Universidades en las que Deusto tiene alumnos

Leopold-Franzens-Universität Innsbruck (Austria)
Paris-Lodron-Universität Salzburg (Austria)
Universität Wien (Austria)
Vrije Universiteit Brussel (Bélgica)
Universiteit Gent (Bélgica)
Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica)
Université de l'Etat a Liege (Bélgica)
Université Catholique de Louvain (Bélgica)
Facultés Universitaires Notre-Dame de la Paix Namur (Bélgica)
Université de Fribourg (Suiza)
Université de Geneve (Suiza)
Université de Lausanne-Ecole des Hautes Etudes Commerciales (Suiza)
Universität Zurich (Suiza)



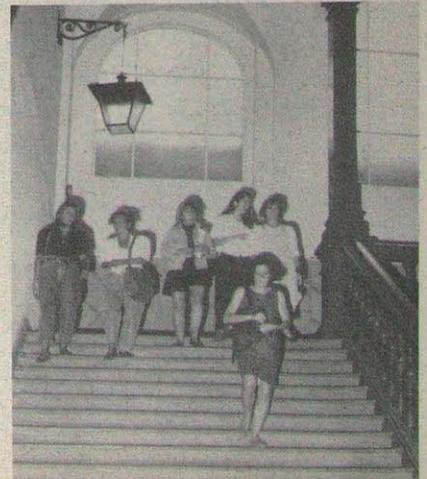
Noticias Generales Berri Orokorrak



Otto-Friedrich-Universität Bamberg (Alemania)
 Universität Bayreuth (Alemania)
 Humboldt Universität Zu Berlin (Alemania)
 Universität Hamburg (Alemania)
 Universität Leipzig (Alemania)
 Universität Mannheim (Alemania)
 Eberhard-Karls-Universität Tübingen (Alemania)
 Fachhochsch. Rheinland-Pfalz Abteilung Ludwigsh.-Worms (Alemania)
 Bayerische Julius-Maximilians Universität Würzburg (Alemania)
 Odense Universitet (Dinamarca)
 Université de Picardie Amiens (Francia)
 Université de Bordeaux I (Francia)
 Université de Bordeaux II (Francia)
 Université du Havre (Francia)
 Université Lumière (Lyon II) (Francia)
 Université Jean Moulin (Lyon III) (Francia)
 Ecole Supérieure de Commerce de Lyon (Francia)
 Université d'Aix-Marseille III (Francia)
 Université Paul Valéry (Montpellier III) (Francia)
 Ecole Supérieure de Commerce de Montpellier (Francia)
 Ecole Supérieure de Commerce de Nantes (Francia)
 Université de Pau et des Pays de l'Adour (Francia)
 Université de Poitiers (Francia)
 Ecole Supérieure de Commerce de Rouen (Francia)
 Université de Strasbourg III Robert

Schuman (Francia)
 Ethniko Kai Kapodistriako Panepistimio Athinon (Grecia)
 Università degli Studi di Bologna (Italia)
 Università degli Studi di Firenze (Italia)
 Università Cattolica del Sacro Cuore de Milano (Italia)
 Università degli Studi di Pisa (Italia)
 Università degli Studi di Roma «La Sapienza» (Italia)
 Libera Università Internazionale di Studi Sociali Roma (Italia)
 Università degli Studi di Trieste (Italia)
 Università degli Studi di Verona (Italia)
 University College Cork (Irlanda)
 University College Dublin (Irlanda)
 College of Commerce-Dublin (Irlanda)
 St. Patrick's College Maynooth (Irlanda)
 University of Bergen (Noruega)
 Universiteit van Amsterdam (Holanda)
 Vrije Universiteit Amsterdam (Holanda)
 Rijksuniversiteit Groningen (Holanda)
 Rijksuniversiteit Leiden (Holanda)
 Rijksuniversiteit Limburg (Holanda)
 Katholieke Universiteit Nijmegen (Holanda)
 Erasmus Universiteit Rotterdam (Holanda)
 Katholieke Universiteit Brabant (Holanda)

Universidade de Coimbra (Portugal)
 Universidade do Porto (Portugal)
 The University of Lund (Suecia)
 University of Sussex (Reino Unido)
 University of Kent at Canterbury (Reino Unido)
 University of Edinburgh (Reino Unido)
 Heriot-Watt University (Reino Unido)
 University of Exeter (Reino Unido)
 University of Strathclyde (Reino Unido)
 Kingston University (Reino Unido)
 University of Leeds (Reino Unido)
 Leeds Metropolitan University (Reino Unido)
 University of Liverpool (Reino Unido)
 Heythrop College (University of London) (Reino Unido)
 North London Metropolitan University (Reino Unido)
 Middlesex University (Reino Unido)
 Roehampton Institute of Higher Education (Reino Unido)
 Royal Holloway & Bedford New College (University of London) (Reino Unido)
 Loughborough University of Technology (Reino Unido)
 University of Manchester (Reino Unido)
 Manchester Metropolitan University (Reino Unido)
 University of East Anglia (Reino Unido)
 University of Salford (Reino Unido)
 University of Southampton (Reino Unido)
 University of St. Andrews (Reino Unido)
 University College of Swansea (Reino Unido)



Genoma Humano

«La identidad de la especie humana puede estar en peligro»

La Universidad de Deusto fue escenario entre los días 24 y 26 de mayo de la celebración de la Reunión Internacional sobre el Derecho ante el Proyecto Genoma Humano. Prestigiosos especialistas participaron en este Congreso, organizado por la Fundación BBV, con el objeto de profundizar sobre las implicaciones legales y éticas de este proyecto de investigación considerado como el más importante de finales del siglo xx. Como resultado de esta reunión mundial se creó en la Universidad la primera Cátedra del mundo sobre Derecho y Genoma Humano, cuya función primordial será establecer un marco legal que arroje los adelantos genéticos. Promovida e impulsada por la Fundación BBV, se ha constituido mediante un Convenio suscrito conjuntamente

por esta Fundación, la Diputación Foral de Bizkaia y la propia Universidad de Deusto. El nuevo Director de la Cátedra es Carlos Romeo-Casabona, Doctor en Derecho y en Medicina por la Universidad de Zaragoza, es Diplomado Superior en Criminología por la Universidad Complutense de Madrid. Asimismo es Catedrático de Derecho Penal en la Universidad de La Laguna, en cuya Facultad de Derecho ha sido Decano y Director de su Centro de Estudios Criminológicos. Autor de numerosos artículos y publicaciones, ha ocupado el cargo de Magistrado Suplente de la Audiencia Territorial de Zaragoza. El Proyecto Genoma Humano tuvo sus inicios en los Estados Unidos en 1986, y posteriormente se unieron, con su propia independencia,

equipos de investigación de la Comunidad Europea, a través de la UNESCO, y de otros países desarrollados como Japón, Canadá y Australia. El objeto del mismo es hacer una especie de mapa sobre el genoma humano, es decir, de todos los componentes genéticos que el individuo tiene en el ADN de sus células. Consiste en ver dónde están todos los genes humanos, que se estima que son unos 100.000. «A ese conjunto de genes se llama genoma y esos genes, a su vez, integran el ADN que es dónde está todo el código de la herencia. Está compuesto por unos 3000 millones de bases», explicó el nuevo Director de la Cátedra.

Carlos Romeo-Casabona añadió que los Estados Unidos han dedicado un total de 3 mil millones de dólares en este Proyecto que radica, por una parte, en hacer el mapa de dónde están los genes y secuenciar el orden en que se encuentran. Más adelante, se pretenderá conocer exactamente sus funciones y las relaciones que tiene unos genes con otros. A juicio del Director de la Cátedra de la Universidad de Deusto, la importancia de este proyecto es que va a permitir —ya está permitiendo— diagnosticar enfermedades a las que puede ser propensa una persona, que se van a manifestar con toda seguridad en el transcurso del tiempo o se presenta una predisposición a ellas con toda seguridad. De esta forma se conseguirá el tratamiento, mediante la ingeniería genética, de estas enfermedades, «es lo que se llama medicina predictiva, porque prevé lo que puede suceder y permite tomar medidas para evitar que se manifiesten», señaló Romeo. Otros aspectos a los que se aplicarán las nuevas investigaciones genéticas son la identificación de las víctimas o de los autores de los delitos, accidentes, relaciones paterno-filiales, etc.



El paso del tiempo abre una lectura de la importancia de los rasgos genéticos.

En este sentido, la función de la Cátedra de Derecho y Genoma Humano será contribuir a la reflexión social, desde un punto de vista jurídico, sobre las implicaciones que puedan derivarse de estas investigaciones y de sus posibles aplicaciones presentes y futuras para la sociedad. Según palabras del profesor Romeo, se trata de contribuir a ese debate común para ver efectivamente qué desarrollos puede tener y «que la sociedad en su conjunto, no sólo los científicos e investigadores, decida lo que esté dispuesta a asumir o a rechazar». La sociedad democrática se manifiesta institucionalmente a través del Derecho, mediante el cual establece las reglas de actuación a las que todos nos comprometemos. «Pero, a diferencia, de otras áreas del pensamiento, el derecho debe dar una respuesta única a cada caso concreto, lo que supone elegir entre diversas soluciones alternativas que se ofrecen como posibles, desechando las que se consideren como indeseables o inadecuadas en cada circunstancia», resaltó el profesor universitario.

Objetivos de la Cátedra

La Cátedra constituye así un instrumento de primera magnitud que promoverá la reflexión y el debate de forma casi paralela a los sucesivos descubrimientos y aplicaciones derivados de las investigaciones sobre el genoma humano. Para ello pretende que esta reflexión sea multidisciplinar, esto es, de forma conjunta con los científicos investigadores en Biología Molecular, Genética y otras ciencias afines. Y en segundo lugar que sea interdisciplinar, «aunando esfuerzos de los especialistas de las distintas ramas del Derecho más directamente implicadas e integrando a los estudiosos de la Bioética y de otras áreas del saber que puedan enriquecer el diálogo y la reflexión. Cuenta con una base de datos y con una Biblioteca sobre estas materias abiertas a las consultas de los investigadores y alumnos del doctorado de la Universidad de Deusto y de otros centros



En los retratos de familia se observa la herencia genética que se transmite de padres a hijos.

nacionales y extranjeros. A partir de 1994 editará una Revista en español e inglés sobre las cuestiones jurídicas más relevantes relativas a la genética e igualmente tiene prevista la publicación de otras obras monográficas, así como la organización de seminarios de investigación y cursos de especialización.

Uso de las investigaciones

Para Carlos Romeo Casabona, el gran reto que tiene el ser humano y las generaciones futuras es saber qué uso se va a dar a todas estas investigaciones, si se van a utilizar en beneficio de la humanidad o, por el contrario, van a propiciar actitudes discriminatorias o totalitarias. «Pero, incluso para evitar que se produzcan sentimientos, actitudes o comportamientos que no respeten al individuo —centro de las constituciones modernas y derechos humanos— hay que ver qué riesgos pueden haber con el fin de evitarlos y dar un instrumento más de poder de control al estado». Agregó, por otro lado, que éste es un instrumento que puede fomentar

la discriminación entre las personas no sólo por la manipulación genética, sino también por la información que se obtiene de una persona. «Esto hay que controlarlo muy bien, ya que la propia identidad de la especie humana puede estar en peligro porque pueden afectar a la identidad, individualidad e irrepetibilidad de la especie humana, a su diversidad, además son un elemento de incalculable alcance sobre las prácticas eugenésicas que parecían definitivamente enterradas», aseguró.

Por ello, Carlos Romeo Casabona considera que la colaboración y el debate internacional se han impuesto como el único camino transitable para llegar a criterios uniformes y armónicos en relación con las respuestas que ha de aportar el derecho, «sólo así se evitarán *paraísos genéticos*, es decir que las actividades calificadas mayoritariamente como no deseables puedan llevarse a cabo en países carentes de regulación o con una normativa abiertamente permisiva. Por consiguiente, un objetivo primordial será asegurar la presencia de la Cátedra en los principales foros internacionales», manifestó.

Stendhal ¿Clásico o moderno?



Con motivo de la publicación del libro *Stendhal en España*, un siglo de recepción crítica 1835-1935, de Inmaculada Ballano, la propia autora nos introduce en la apasionante actualidad de la obra de Stendhal. Henri Beyle, Stendhal, socarrón e incisivo como era, no hubiese podido menos que sonreír ante semejante dilema. ¿Clásico o moderno? Moderno, siempre moderno, hubiera sentenciado, estupefacto al comprobar, por el contrario, la unanimidad con que en nuestros días se le cuelga de la levita el marbete de «clásico»; para algunos, nos consta, lamentablemente vitola gastada y sombría. Y es que Stendhal no creía en las «glorias» de ayer; una y otra vez tomó partido por una literatura inscrita en el presente, libre de reglas y modelos, fruto de los interrogantes abiertos por la historia viva de un hoy que es el de los potenciales lectores. Abogó por un romanticismo que había de estar del lado de lo nuevo, de lo contemporáneo, frente a la estética clasicista francesa empeñada en clamar a

favor de un Racine o un Molière relegados al pasado.

Cierto que, tal vez y a lo sumo, se hubiese avenido a comulgar con la fórmula azoriniana; recordemos que nuestro noventayochista, al escribir su ensayo *Clásicos y Modernos*, no empleó gratuitamente la conjunción copulativa; lejos de la exclusión, lo que le importaba subrayar era la posibilidad de hacer de todo clásico un moderno, dicho de otra manera, clásicos —y he aquí el mejor sentido del término— sólo son quienes tienen la capacidad de revivir, de reincorporarse en cada época al sentir de los lectores. Pocos han gozado de semejante fortuna, y sería enhorabuena si hoy —año 1993— de verdad despertase el panzudo Henri Beyle y pudiese comprobar que ese rótulo —sambenito— gastado de «clásico» que le pende está ajado no por el efecto del polvo, sino por el manoseo de los muchos que, desde aquel 1830 en que escribiese *El Rojo y Negro*, han ido y venido por su obra, descubriendo las mil incitaciones que rezuma por doquier.

No debió morir tranquilo el grenoblés, a juzgar por el carácter inconcluso de su creación. No lo dejó todo dicho, ni él llegó a escuchar una última palabra sobre cuanto escribió. Curiosamente ya había vaticinado que no sería comprendido sino mucho después. Hijos como eran de la eclosión romántica, sólo la generación realista y naturalista se atrevió a recuperar para sí a los héroes de sus novelas; pero éstos, ambiguos y multiformes, supieron permanecer enmascarados y huidizos. Cada generación de lectores, desde entonces, ha vislumbrado en el singular Julien Sorel, en el sublime Fabricio del Dongo o en la enigmática Lamiel, un nuevo interrogante desde el que lanzarse a los abismos de la lectura. Diálogo fértil ése que nos propone Stendhal también a los hombres del crispado fin del siglo xx. Alguien dijo que estábamos ante el escritor de los momentos confusos, de los cambios sociales, de los períodos desordenados..., ¿y cuál más que éste que nos ha tocado vivir?

Inmaculada Ballano

Poeta berriei agur eginez

Neguko antzarrak libururako Bernardo Atxagari sarreratxo bat eskatu genion. Sarreratxo luzetara, gogoeta bide orratio bere sakonetara. Eta gure aitzin asmoa irakur gintzan bazen, bere duinean plazaratzea noraezeko egin zitzaigun atzendea, horren du gizarte honek behar. Gure eskerrik beroena eman digun erreztasun eta abegi onagatik. Hemen doakizue bada oso-osorik Atxagak eman legez:

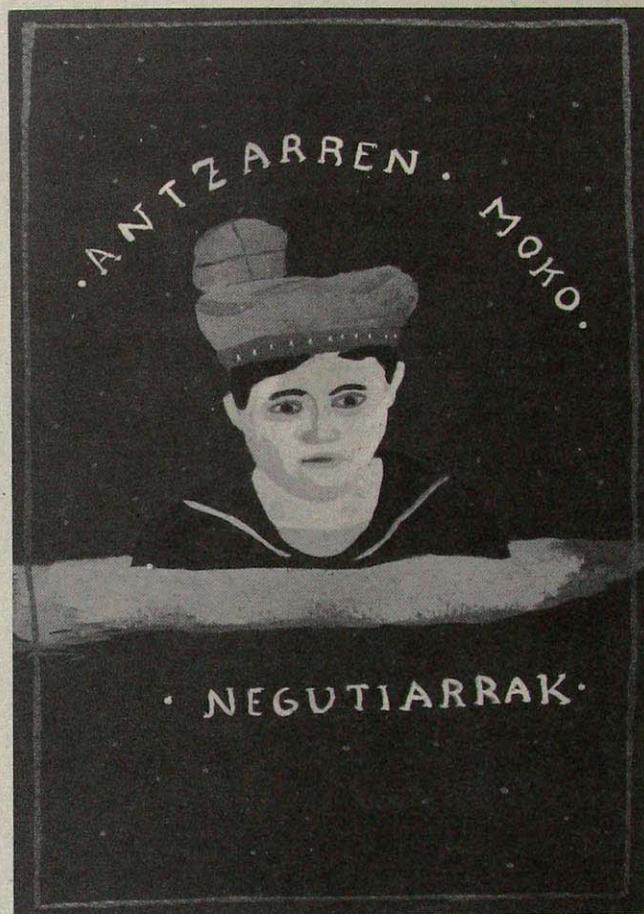
(K.J. Garai)

Hitzak indar gutxi du berez. Atera da hitz edo esaldi bat ahotik, esan du norbaitek *etxe*, edo esan du *etxeko teilatua*, edo esan du *etxeko teilatuan bi katu elkarri begira*, eta handik instant batera —katuak teilatutik jaitsi baino lehen esango nuke— joan dira hitz guztiok hodeietara eta galdu dira betirako, esalea edo entzulea ez dira beraiekin gogoratzen. *Hitza haizeak eramaten du*, dio jendeak arazoiz. *Hitzaren marrazkia lortzeko kearena gehitu behar zaio ahoarenari*, erakusten du gramatikalari txinarrak.

Alde batera, zorionekoa hitzaren arintasun hori. Hitz edo esaldi guztiak gordeko bagenitu, gure teilatuko bi katuekin bizi beharko bagenu gau eta egun —ez balira kezkoak bihurtuko eta tximinikoarekin batera desegingo, alegia— bizita ezinezkoa litzateke. Erotu egingo ginatke eta, auskalo, agian Malcolm Lowry-ren kontsul hura bezala ibiliko ginatke mundutik, obsesio bat buruan eta osasunik gabe. Horregatik zabaldu izan da, Lowry-ren kontsularen tamainako ez beharretatik begira gaitzen, ahazturaren laudorioa: *ahaztu*, *bizi orainean*, *abandonatu iragan egunetako karga lastrea bailitzan*.

Ordea —eta hau da arazoaren bestaldea— erabateko ahaztura ere zorabide da. Dena arin bada, dena ke bada eta teilatuko katuak ezezik bai etxea bera, bai palazioak, bai presondegiak, bai kaleak, tenpluak edo koartelak ere ke bihurtzen badira, eta ke baita ere, noski, beraien murru artean gertatu zen bizitza, hartara ez dago gizarterik, hartara ez dago belaualdiz belaualdiko esperientzia transmisiorik, hartara mundura etorri berria dena bakar gelditzen da errealtate zail baten aurrean. Eta bakarrik dagoenari, buruan oroitzapenik ez duenari edota oroimen kaxa batean —liburu batean, kasu— anaiareba edo interlokutorerik bilatzen ez dakienari, kosta egingo zaio errealtate hori ulertzea eta bereganatzea: kosta egingo zaio, beste hitz arrisksuago batekin esanda, erotu gabe bizitzea. Horretaz jakitun, gizona antzina hasi zen hainbat hitz gordetzen: ez zedila dena ke bihurtu, irauin zezala —paperaren gainean, beste gizonen lagungarri— gizon batek bere lagunaren heriotzean sentitu zuen doluak edo gerlari batek ganaduaren aurka borroka egin beharragatik sentitu zuen lotsak: irauin zezatela Gilgamesh edo Ayax-en istorio horiek, eta baita beste hamaika milak ere.

Ahazturaren eta Oroimenaren arteko lehia ez da xamurki erabakitzen, ez norberaren baitan eta ez gizartearen baitan. Eta, orain ere, lehia horrek badirau, bai gutako bakoitzarengan eta bai gure gizartearen. Gainera, hala dirudi orain, Ahazturaren beste izena Azkar dela, eta Oroimenarena, Poliki. Hitz guztiak ke bihurtu nahi dituztenek azkar lanegiten dute, denbora gutxian hitz eta hitz-moduko irudi asko sartuz, 10.000 hitz egunean, 100.000 astean, 100 milioi urtean; errepasatzerik ez,



berandutzerik ez, ezer bi aldiz pentsatzerik ez, baizik eta aurrera, korri, entzun filma honetako pertsonaiak dioena, entzun orain anuntzioa, entzun segituan albisteak, korri, joan aurrera. Aitzitik, Oroimenaren aldekoek —teilatuko katuren bat maite dutenek, esango nuke— poliki ibili nahi dute, edo ez dute behintzat etengabe ibili nahi. *Gauza batzuk ezin dira azkar egin*, diote, *zenbait lekutara joateko ez dago bidelasterrik*. Pentsamendu hori buruan, mahaiaren aurrean esertzen dira, eta esate baterako —Madariagak bezala— *nehork nehoiz ikusiko ez dituen liliak ere badira* idazten dute paperean; edo —Lartategik bezala— *Zeinen krudela, oi, Emea!* (Sniff), edo —Garaik bezala— *Zer bizi luzeera du Txorimalok?* Hartara, emana dago lehen pausoa, hitza abiatu da mundura gogoangarri bihurtzeko gogoz.

Hiru poeta horien hitza gogoangarri bihurtuko den azkenean? Lortuko duen Ahazturaren aldekoek ezarriko dioten hesia zeharkatzea? Beharbada. Horretarako, idazleok —beste idazle guztiak bezala— Irakurlearekin egin behar dute topo, eta harekin tratabidean jarri; dela denda batean, dela artean, dela —gure bi katuak bezala— teilatu baten gainean.

Bernardo Atxaga

Desiderio Erasmus Roterodamus

A pocos universitarios de nuestros días les es ajeno el nombre de ERASMUS, ya que, en número creciente, gozan de la oportunidad de cursar parte de sus estudios en una universidad de otro país de la Unión Europea. Esta oportunidad se la deben al programa *EuRopean Action Scheme for the Mobility of University Students*. No sé si serán tantos los universitarios que conocen la figura de *Desiderius Erasmus Roterodamus*, el personaje que ha dado nombre a dicho programa. A él van dedicadas estas páginas.

Erasmus de Rotterdam es una de las figuras a las que la historia se está encargando de hacer justicia. A pesar de haber alcanzado en vida las más altas cotas de prestigio, ya que era tenido por uno de los intelectuales más importantes de su época y gozó de la amistad de los «grandes», reyes y emperador europeos y del afecto de cuatro papas, uno de los cuales le ofreció el capelo cardenalicio, no tuvo a su favor los vientos de una historia que se iba a gestar desde la experiencia dramática de la Reforma primero, y de la Contrarreforma, después. Y, a pesar de que Erasmus nunca tuvo con Lutero la pretendida complicidad que se le atribuyó, llegando a ser uno de sus enemigos más declarados¹, la Contrarreforma (con algunas excepciones) le fue hostil, y le siguió adjudicando el ominoso papel de precursor y de cómplice de la herejía protestante², hasta incluir su obra en el primer *Índice de Libros prohibidos*.

La imagen de Erasmo, arriano, racionalista, hereje, hijo ilegítimo de clérigo, cobarde, ambicioso, egoísta, frívolo y algunos atributos más, propagada por contrarreformistas y jesuitas, ha persistido, hasta que en nuestro siglo ha emergido, gracias a la investigación honesta y rigurosa, el rostro de un nuevo Erasmo³. Estudios de su dimensión religiosa, de su talante pacifista, de su espíritu ecuménico, nos descubren de la mano de Bataillon, Allen, Huizinga o Renaudet, al Erasmo figura señora del cristianismo li-



«Retrato de Erasmo». Hans Holbein.
Museo de Salisbury.

beral y hacen crecer la veneración por el humanista. La reputación de Erasmo ha alcanzado altas cotas en nuestros días, a medida que a los ilustres nombres ya señalados se han añadido los de otros estudiosos, que nos han ayudado a la verdadera comprensión de la obra y del espíritu erasmiano. Surge el Erasmo teólogo, que busca, con el apoyo de las lenguas clásicas, de la Escritura y de la patrística, echar las bases de una teología cristocéntrica, secreto de su *philosophia Christi*: una nueva religiosidad popular, libre de supersticiones y abusos, propia de laicos ilustrados; una Iglesia más evangélica, de cuya máxima jerarquía nunca pueda escribirse un *Julius exclusus e coelis*. Es el Erasmo guía espiritual.

Así pues, ahora que ya no hay peligro de que «se nos entibie el fervor y se nos enfríe la devoción» por leer a Erasmo, como dice el P. Ribadeneyra que le ocurrió a San Ignacio, y cuando ya no está vigente el consejo del fun-

dador de la Compañía, que «ni consintió que en nuestra Compañía se leyesen (sus obras), sino con mucho defecto y cautela», ni ya está de actualidad el Kempis⁴, debemos esforzarnos por reconocer lo que de ejemplar tiene su figura y de significativo su obra para nuestros días.

El humanista cristiano. Erasmo es uno de los representantes más genuinos de aquel grupo de intelectuales que, como Moro o Colet, protestaron contra un cristianismo degradado y quisieron ser testigos y servidores de una doble tradición secular, la de la sabiduría antigua y la de la religión cristiana, que buscaron integrar con un diálogo fecundo. Erasmo es un humanista que no se plantea, como otros, la alternativa de decidirse por el Renacimiento o por la Reforma. Busca integrar los dos, como un cristiano libre, devoto a la vez de San Pablo y de «San Sócrates», amigo de Terencio y de San Jerónimo.

Erasmus es el intelectual creyente que en la encrucijada histórica, que alumbró al mundo moderno, tomó una posición que todavía hoy nos sorprende. Su sentido de la historia, su espíritu crítico, su denuncia de las locuras bélicas y de las cegueras nacionalistas, su llamada a la tolerancia y al respeto de las conciencias, su defensa de los derechos naturales y de los valores que hoy no dudamos en calificar de universales, nos hablan de la actualidad de Erasmo.

Por eso denunció con su lucidez a menudo mordaz la obsolescencia de una teología escolástica que, lejos de asumir los retos de la época, servía para un vano y fatigoso ejercicio de escotismo estéril y para infundir en los alumnos el «sueño de Epiménides»⁵. Por eso se empeñó en privilegiar una religiosidad centrada en el «interior homo» y asentada en la pasión por Cristo y su Palabra.

Por eso se vio obligado a pensar y a vivir de otra manera, más independiente, más crítica y, por ello, también más cargada de incertidumbres y de

Liber III.

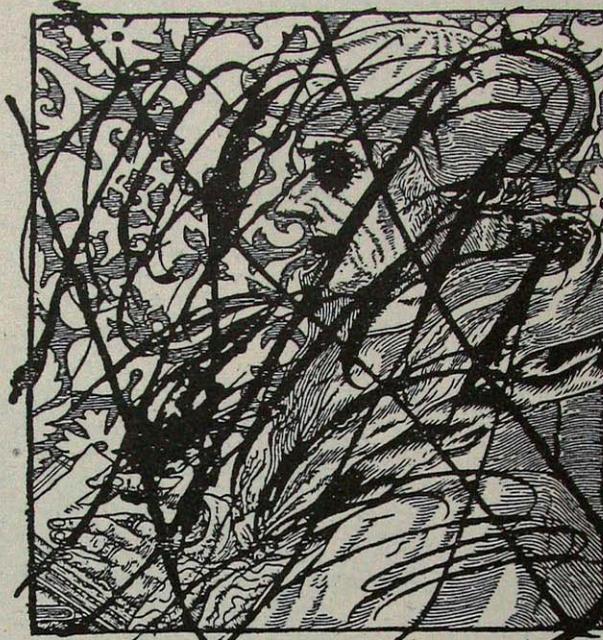
407

ambigüedades. Es el intelectual que busca las concordancias en las disidencias aparentemente inconciliables y, por ello, mantiene una actitud dubitativa de enorme lucidez. Su ambigüedad calculada le permite ejercer de «sabio reconocido», sin, por ello, enfrentarse con el poder que le garantiza su estatuto, ni con los adversarios que le desbordan por su audacia y su dogmatismo. La misma ambigüedad le llevará, no pocas veces, a esquivar por miedo o por debilidad los terribles efectos de una vida asumida con la coherencia de otros personajes de la época. La vida no le permitía, como los «coloquios familiares», cargar sus pensamientos a la cuenta de sus personajes.

Es el monje que consciente, por propia experiencia, de que «monachus non est pietas», escoge caminos menos convencionales y más discutidos. Caminos, que, con frecuencia, son demasiado arriesgados para un hombre que, como dice L. Febvre, es «frágil, tímido, enfermizo y pulcro». Caminos que exigen opciones radicales y comprometidas con posiciones enfrentadas, en un ambiente fanatizado por las facciones y las guerras de religión.

Erasmus contrasta con figuras de las que es contemporáneo, como Tomás Moro, Martín Lutero, Ignacio de Loyola o Nicolás Maquiavelo. El no es capaz de jugarse la vida por el honor de Dios; no está dispuesto a romper con la Iglesia por defender la libertad del creyente, que de forma tan brillante defendió contra Lutero en su *De libero Arbitrio*; no crea una «Compañía» para combatir por la verdadera Iglesia, con un voto de fidelidad y obediencia a los papas de Roma, sus protectores; no se atreve, seguramente porque no se le ocurre, a tratar de la actividad política con el lúcido realismo de quien habla no de lo que debe ser sino de lo que es. Por eso, su *Enchiridion* o su *Educación del príncipe cristiano* responden al modelo clásico del «espejo de príncipes».

Erasmus, que decía de sí mismo: «homo lepori jocisque natus», se vio obligado a vivir en un mundo que no le permitió refugiarse en el regocijo de su pluma. En el anillo que llevaba puesto, había grabado una leyenda ambiciosa: «concedo nulli». Si no



gram, quarum in Holandiae descriptione, propositum, sed & in...
grato... ambiente, habent.

menclaturā sciens omitto
quos ipse nosti, & in qua
rum numero tu ob ueritate
credidit non...
quod... vel...
Bene uale...
Ca
len. Augusti, anno à Chri
sto seruatore nato M. D.
XLIX. Basilea.

SEBASTIANO...
V...
Ingratus do
p... Bonifaci
us...
Rodami nobis...
bilissimo...
p... Holbe
ni...
ne...
m...
de...
in...
app...
se...
gram, quarum in Holandiae descriptione, propositum, sed & in...
grato... ambiente, habent.

La obra de Erasmo no fue siempre bien acogida entre sus lectores. Grabado captado de La Civilisation de la Renaissance (pág. 150) de Jean Delumeau sin otra leyenda que: «28. Érasme roturé par la congrégation de L'Index» (D'après Réforme et Contre-Réforme, in Documentation photographique).

pudo ser fiel a esta leyenda, es porque era un hombre de carne y hueso que sobrevivió a la irracionalidad de su tiempo buscando los caminos menos intransitables.

No es mal guía este Erasmo para estos tiempos en que de nuevo los dogmatismos amenazan la libertad de los creyentes y las locuras bélicas destruyen la civilización europea a la que él tantos y tan buenos recursos aportó.

Concluyo estas páginas con una frase sacada de uno de sus escritos contra Lutero, que Renaudet cita como un ejemplo de su talante y que juzgo sigue siendo propia de un buen guía espiritual. «Fero igitur hanc Ecclesiam donec videro meliorem et eadem me ferre cogitur donec ipse fiam melior»⁶.

Demetrio Velasco

Notas

- ¹ En una carta del 30/V/1519, respuesta a otra de Lutero, Erasmo le dice que se ha tenido que defender ante los teólogos de Lovaina de la acusación de una complicidad con él, que no existe. El silencio entre ambos dura varios años, hasta que se desata la polémica sobre el «libre albedrío» de 1524-1527 y que da origen a una hostilidad declarada entre ambos.
- ² Ver Roland Grahay. «Le procès d'Erasmus à la fin du XVIe siècle. Position de quelques jésuites». *Colloque Erasmiens de Liège*. Société d'Édition «Les Belles Lettres». Paris 1987. pp 115 ss.
- ³ Ver Margaret Mann Phillips. «Visages d'Erasmus» en *Colloque Erasmiens de Liège*. Société d'Édition «Les Belles Lettres». Paris 1987. pp 17 ss.
- ⁴ Ver Erasmo. *Obras escogidas*. Prólogo de Lorenzo Riber. p. 15 ss.
- ⁵ Aclara Huizinga que también Epiménides escribió obras teológicas y ponía en ellas tales nudos silogistas que ni él mismo era capaz de deshacerlos. J. Hizinga. *Erasmus* Salvat Edit. Barcelona. 1986 p. 66.
- ⁶ «Soporto esta Iglesia hasta el día en que la vea mejor; y ella está obligada a soportarme hasta que yo mismo me haga mejor». (Citado por M. Mann. *op. cit.* pp. 23-24)

Jantzi berriz gorpuztura berez

Enseiukarrean aldizkaria 9garren zenbakian da. Jantziz aldatu zaigu, Deustuko argitalpen guztien araberazko irudia hartu duelarik. Ez da, noski, guttia irabazirako izan. Sorreratik berehala, lehen talde asmatzaile harek eman zion arabiar urrasturaz beteriko azal irudi berezia —magia ukitua zeramana—, eta bigarren epealdian —Deustuko Unibertsitateak hartu zuelarik argitalpen lana— indar bereziz jantzia izan zena, izardura soilago baten tankerara ageri zaigu oraingoan.

Gauza bera gertatu da tituluarekin ere. Axular handiaren garaiko izkribukera hura, grafia moldea eta *s* letraren xarma, hor geratu da barne orrialdean erdi galdua, herabe bailitzan. Izan ere, aparteko letra jolasaren zahar irudia eskaintzen baizuen —nahiz eta irakurkera zailtzen zitzaion jende gehienei—, hemen, Axularrek *Gero* liburuaren hasierako «Iracurtcaillari» zuzenduriko hitzetan ikusten denez:

«(...) Baiña ene contra dela dirudien arraçoïn hunec beronec, ni esportçatcen eta aïtcinatcen nau, hunec bihotz emaiten deraut, haur edireiten dut nic neure alde eta fabore, *ceren enseiucarrean beçala eguiten diren lehenbico obrèc eta enseiuec*, cenbait hutz eta falta içan agatic ere, badurudi ecen, *ceren lehenac diren barccaquiçun direla* (...)».

Zilegi bekit zehar letraz ipinia aldizkari honen tituluari hurbiletik dator kion Axularren testua.

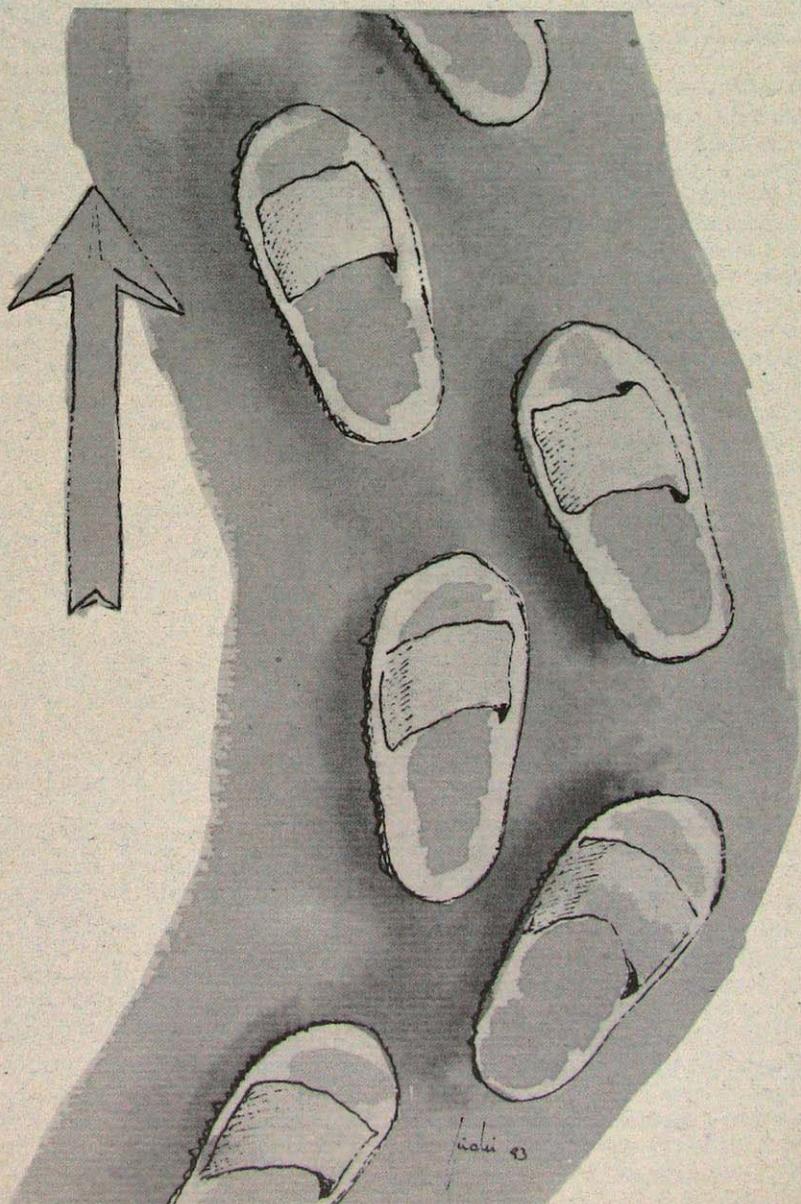
Zalantzarik gabe badu itxurari buruzko beste galerarik ere, baina horrela ohi dira normalkuntzarako bide guztiak; alde batetik zerbait galdu, zerbait bereiz: baina bestetik irabazi, erabilgarritasuna dela edo ezaugarritasuna.

Urrats berria, ordea. Gaur egun unibertsitateetan egiten diren lanetan bada izari interesgarria duen lan moeta bat: ikasle eta irakasleen artekoa. Hain zuzen, *Enseiukarrean* aldizkaria molde horretako ekintza da eta, zalantzarik gabe, ale bakoitza ahalegin berri baten fruitu.

Alde batetik, marrazkiak beste itxura bat dakarte, freskotasuna eransten diotelarik zenbaki berriari. Iñaki Garatek gauzatu ditu, aldizkariko lan taldeari bere esku trebezia erantsirik.

Aurreko zenbakian hartu zen bideari eutsi egiten zaio, bestalde, hau da,

hizkuntzalaritza eta literatura buruzkoari. Lehen zatia hizkuntzalaritzari eskainia da: beronetan lan berezia da Eugenio Coseriu nazioarteko hizkuntzalari ospetsuaren eskutik datorrena. Deustun eman zituen bi hitzaldi «Hizkuntza Erromanikoen Tipologia»ri bu-



Colaboración Lankidetzta

ruz, eta jadanik ezagunak diren Koldo Jule Garai eta Ana Moralesek jaso zituzten eta euskaraz eman. Ez euskarara itzuli bakarrik, zenbait aplikazio interesgarri ere egin dituzte itzultzaile hauek. Orain, Eugenio Coseriu jaunak, bere lanak hainbat hizkuntzatan ikusi dituen jakintsuak, euskaraz ere bere esanak ikusteko poza izango du. Jakintsu honek teoria hauek lehenengoz azaldu zituenetik gerora eman dira, seguru, aurrera pausoak; baina horra honen esanen testigu. Hitzaldi hauek Deustun ematerakoan Eugenio Coseriu pozik aitortua, hona hemen gauzatu: euskaraz ere haren teoriak azaldu izana, alegia.

Aurreko zenbakian Deustuko talde batek Markinako armonia bokalikoaz egindako lana agertu zen: Oraingoan, berriz, Iñaki Gamindek Bizkaiko euskararen bokaleen asimilazioak eskualdez eskualde nola gauzatzen diren datu eta formulatan azaldu ondoren, gertakizun horien eskemak eskaintzen ditu. Azken urte hauetan bizkaierari buruz egiten diren ikerketa linguistiko hainbaten ezaugarri da, noski; Gaminde bera da gainera honelako lan sail baten egile.

Hizkuntzaren erabilera arautu eta teknikoak arazorik asko sortzen dio gaur egungo idazleari, nahiz hizkuntzaren inguruan ikasketak egiten ari den guztiri. Anjel Loberak ondo gogotan zuen beharrian hori itzulpen masterrean irakasle hasi zelarik, eta ikasleei bai eta irakasle datekeenari lagungarri eta lan tresna dakion osatua duen bibliografia doa jarraian.

Bigarren zatia —zabalena— literatura gaiei dagokiena da. Lehenengo, Gabriel Arestiren *Maldan behera* poemari Koldo Garaik egin dion interpretazioa dator. Aurreko zenbakian azaldu zen lan honen lehen zatia. Gure idazleen obrei buruzko interpretazio ahaleginak nahiko urri ditugunez gero, eskertzekoa da zenbaiten hartarako gogoia. Koldo Garaik Mircea Eliade hartu du gidari. Gidaria makularen antzeko ohi da. Baina bidea norberak egin behar izaten du, eta kontua hori da: obren interpretazio bideak zabaltzen joatea. Azkenaldi honetan Arestiren *Maldan behera* poemak bildu du, bestalde, zenbait interpretazio interesgarri.

Interpretazio ahaleginetan dator baita Paloma Rodríguez gerrate aurreko «Loramendi» olerkariaren poema-



rik ezagunenetakoa duela gai: «Barrunza-leioan». Olerkari mistikotzak kalifikatuz gain, hautatu duen poema honetan Donibane Gurutzekoren aztarnak somatzen ditu Palomak. Zalantzarik gabe euskal poesiaren harietatik bat olerki erlijiosoarena da —poesia erlijiosoa diot eta ez mistikoa, honek eremu estuago bati heltzen bait dio—, eta hor, gerra aurrekoan, Loramendi ahots propioz ageri da.

Oraindik ere, bada beste hurbilketa berri bat *Enseiukarreen* aldizkariaren zenbaki honetan. Irene Zubizarretak Jaun Mari Irigoien *Denborak ez zuen nora* poema liburuari egiten diona. Sarrera gisara pentsatua den lan honek laguntza baliagarria eman diezaioke irakurleari jaun Mari Irigoien poemen harian kokatzeko, bai eta darabiltzan artifizioez lehioren bat zabal diezaioke, agian. Kontalari poetikoaren joanaren irudia, eta hura iragan bihurtuz geroko bidaztiarena datoz agerira lan honetan.

Hegotopia hirian kotoizko gelan kokatua den Josu Lartategi hiru aurkikuntza egin zituen «eireann zaharrea» egin zuen bidaian, han, William B. yeats euskaraz aurkitu zueneko batean. Baldin eta irakurleren batek Josu duela lagun bidaia hori egin nahi baleza, idatz diezaike Josuri «tinta ikustezienez», zeren «buruak ikusten bait du, begiak ez»; edota har beza «Hiru itzulpen apokrifori» eginikako sarrera eta

utz beza bere burua maldan beheara doakion testuaren isurira.

Bidaietan mugilduz gero «Meteoro»-ra jo lezake baita nahi duenak Xabier Agirrekin Tomen ibili arriskuak berregitera. Izan dezala kontu, ordea, ez dakion desbidera, ematera doan muxua.

Oraindik ere, iragan urteetako Zerberioko bertso-paper kutxara miaketan joan nahi lukeenak, badu aukera; Juan Manuel Etxebarriak topatu zuen sailetik zati on bat eskaintzen baita. Faksimilkeran eskaini ere. Bertso-paperak nola argitaratu eta zabaltzen ziren, zernolako tankera zuten, zein jenerotan zetozen —euskaraz hutsean, euskaraz eta erdaraz nahasian komizitatearen ezaugarri edota erdaraz hutsean— somatzeko aukera polita.

Eta hona, nahiz lehen gunean topatu, azken unean izkiriatu ohi dena, atariko, editoriala. Nerea Zuloagak ere bidaiari begiratu dio, eta bidai lagunei, eta ibilian berauekin egindako solas-jostaketei. Itakara abiatu zenak bezala, bideko joanetorriak ditu gogoko, hor bizitako harremanak, hizketaldiak; helmugak berarekin baitu amaiera:

«Heltzea ederra da ibiltarientzat, baina edertasun horrek badu barnean tristezi kutsurik, zeren esperantza, desio eta ametsen bukaera baitakar atzean utzitako bideari so egiteak; eta bide bakarretan galduz doaz harririkoskor bakoitzean lausotuz doazen urrats erabakiorrak; eta urrats bakoitzean amets bat eta amets bakoitzean urrats bat.»

Orain abiatu da, ordea, erredakzio taldearen eskutatik jadanik haizetara irten den 9garren zenbakiaren abentura. Hau bai, buruz baino lehen begiz ikusten da, eta aldi berean somatzen, txantxak egiten. Zenbat begi etorriko ote zaie keinuka *Enseiukarreen* aldizkari orri zurietako begi beltzei?

Juan Otaegi

El medio ambiente como estrategia de empleo

Tradicionalmente, tanto la teoría político-económica comunista como el pensamiento capitalista tenían como punto de partida la consideración de que el crecimiento económico era ilimitado. No obstante, este pensamiento ha perdido su vigencia por la recesión económica, ideológica y de valores que padece la sociedad actual a nivel internacional.

A pesar del pesimismo en el panorama económico mundial y la disminución del crecimiento, todos los gobiernos tienen que buscar una respuesta efectiva al siguiente interrogante: ¿Cómo hacer disminuir las cifras de parados actualmente existentes?

Al contemplar el desarrollo actual, constatamos una evolución negativa en materia medioambiental en los países industrializados sin excepción. Con cierta frecuencia, algunos economistas nos han presentado el desarrollo económico y la protección del medio ambiente bajo

una apariencia de conflicto que en realidad carece de toda base empírica. Es fácil demostrar que la protección del medio ambiente siempre ha contribuido a crear puestos de trabajo (Alemania). Tradicionalmente, el desarrollo industrial no ha tenido una orientación ecológica conllevando una destrucción ingente de recursos naturales. El futuro nunca podrá ser como ha sido el pasado, puede cambiarse el desarrollo económico con la protección del medio ambiente. Si en el presente no hacemos nada, con toda seguridad, el futuro nos conducirá a una catástrofe tanto económica como ecológica. El impacto del factor ambiental en la economía mundial genera una serie de efectos positivos que superan ampliamente a los efectos negativos.

A) Efectos positivos

1. *Creación de puestos de trabajo por razón del medio ambiente.* Las inversiones realizadas por razón del medio ambiente sólo pueden llevarse a cabo a través de gente que trabaje (un ejemplo es el saneamiento de los ríos...).

2. *Incorporación a la Administración de personal conocedor de la problemática ecológica y económica.* Personal que hay que incorporar a la Administración en relación con el medio ambiente, así como el personal que se emplea en investigaciones científicas y educación de científicos.

3. *Incremento del volumen de las exportaciones por venta a otros países de tecnología medioambiental.* Al desarrollar una tecnología favorable al medio ambiente, podrá venderse a otros países, aumentando así la exportación (por ejemplo, instalaciones de filtros).

Todos estos efectos se amplían en



virtud de lo que los economistas denominan *efectos multiplicadores* y *aceleradores*.

1. *Efectos multiplicadores:* al emplear a un trabajador en el campo medioambiental obtiene un salario. Con este dinero puede a su vez, comprar ropas, coches, comidas..., con lo que crea una demanda en otros sectores favoreciendo las ventas.

2. *Efecto acelerador en relación con las inversiones:* al construir, por ejemplo, una fábrica para producir filtros en tubos de escape, hay que adquirir una maquinaria, cuya producción exige a su vez, una inversión al aumentar la demanda a la que atiende otra empresa.

B) Efectos negativos

1. *Empresas con disminución de ventas:* este efecto se produce porque puede haber empresas que tienen que suspender un tipo de pro-





ducción, o simplemente porque tienen que elevar los costes para cumplir con las normas de protección del medio ambiente.

2. *Efectos aceleradores y multiplicadores*: los aspectos negativos de la introducción del factor ambiental en la economía mundial también se ven ampliados por la acción de estos efectos aceleradores y multiplicadores.

De la experiencia alemana en política económica se deduce que la proporción entre puestos creados y destruidos por medidas de protección del medio ambiente puede oscilar de 1 a 50 a 1 a 100 a favor del medio ambiente.

Por lo tanto, hemos de ratificarnos en la idea de que para salir de la crisis económica debe establecerse un nexo causal entre calidad medioambiental y el progreso de la industria (principio ya reconocido por el Cuarto Programa de la CEE sobre medio ambiente).

En la actualidad, puede surgir una polémica entre los partidarios que consideran que para superar la crisis debe forzarse el desarrollo económico cueste lo que cueste, y el grupo de partidarios que afirman que no debe admitirse un desarrollo económico que siga acumulando problemas (a mayor industrialización, mayor des-

trucción del medio ambiente). Para salir de la actual crisis es necesario fomentar la orientación ecologista en el desarrollo económico.

Pueden indicarse cuatro planos de articulación de una política económica que aúne el desarrollo con la mejora del estado medioambiental. Se trata de cuatro propuestas ecológicas y contra el paro:

En primer lugar, hay que continuar con la protección del medio ambiente. Se deberán adoptar normas más estrictas, así como un mayor desarrollo de las instituciones tanto estatales como autonómicas de protección del medio ambiente. Por otro lado, nos vemos en la obligación de reparar los daños causados al entorno ambiental. Para conseguir este objetivo, es necesario invertir dinero para que en un mañana desaparezcan los destrozos que hoy constatamos.

En segundo lugar, hay que recurrir a tecnologías y procedimientos de fabricación en adaptación con el medio ambiente.

El principio que subyace en el fondo de este pensamiento es la máxima por todos conocida según la cual «más vale prevenir que curar», es decir, que en lugar de producir daños en el medio ambiente y eliminar después, es mejor atajar el problema en su raíz, esto es, no producir daños ambientales. En Alemania a estos procedimientos y tecnologías se les conoce con el término de «tecnologías intermedias».

Otra propuesta ecológica de gran interés es la disminución del tiempo de trabajo. La solución del problema del paro pasa por la observancia de una disminución en el tiempo de trabajo de los que están «ocupados». Si no hay puestos de trabajo para todos, podrán quedar puestos de trabajo libres si se disminuye la jornada laboral de la población activa.

Por último y como cuarto plano, hay que destacar lo que se denomina «economía dual». Este plano en España puede sonar a fantasía, pero en otros estados ya es una realidad. Los servicios sociales sufren una transformación debido a que las organizaciones y asociaciones de vecinos pueden prestar servicios sociales ta-

les como guarderías, centros juveniles, sanidad... que tradicionalmente eran prestados por la esfera pública. Así se produce una transformación de los servicios sociales que pasan a requerir inversiones más bajas de capital, al tiempo que presuponen más puestos de trabajo. Esta propuesta es de fácil combinación con el tercer plano. Una disminución del tiempo de trabajo puede significar un sueldo más bajo. Pero si compensamos la parte perdida del salario con unos servicios sociales más baratos, no se deteriorará la calidad de vida globalmente considerada, ni siquiera en el terreno técnico.

*Esther Ibarra Berástegui
Itziar López Soto*





Ethics and Human Genetics

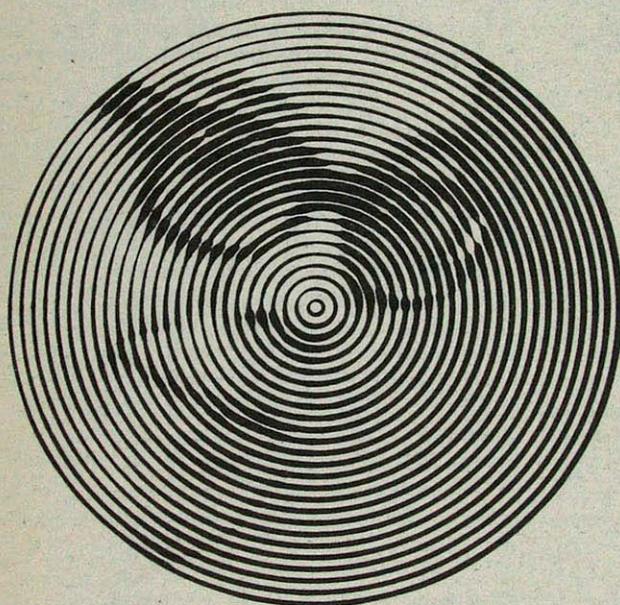
Second Symposium of the Council of Europe on Bioethics

Human Rights Issues in Research on Medical Genetics (First Part)

The chief aim of research in the field of medical genetics is to gather information leading to a better knowledge of genetic disorders in man and to the better diagnosis, prevention and treatment of such disorders.

Moreover, genetic disorders have a dual aspect which sets them apart from other, non-genetic disorders: a horizontal aspect, since they may affect individuals, their families and even the community; a vertical aspect, since such disorders may be transmitted to future generations. It may therefore be supposed that the results of research are extremely valuable, being of benefit not only to the research subject, but also to third parties (often genetically related to the subject) and even to persons yet unborn. Because of this, medical research should have as much information as possible at its disposal. It is therefore necessary to have access to such data under optimum conditions, and to have the co-operation of individuals in at-risk groups. This means persons with a family history of the disease, who are probably carriers of the harmful genes, such persons being, by their very nature, a necessary source of information for research. When such co-operation is not volunteered, the questions is then whether it is possible to envisage securing it nonetheless by other means, including coercion. A conflict of interest then arises between the rights of autonomy and privacy (encompassing the right to confidentiality) and the interests and merits of research which might be of benefit to third parties, including children yet unborn.

When research goes beyond the gathering of information, and when its aim is the application and verification of the preventive



or therapeutic efficacy of scientific knowledge, it enters the realm of experimentation, both on persons already born and on embryos undergoing the normal process of growth within the mother (leaving aside for the moment the case of a zygote produced *in vitro* prior to implantation in a woman). Unlike the first phase of research, which should entail practically no risk for the individuals concerned, the second phase may entail risks to the health, the integrity and even the life of the persons and embryos who are the experimental subjects, as well as risks for genetic research, whose side-effects are often not appreciated.

Although these issues have, generally speaking, been properly examined in the case of research into non-genetic disorders, they still warrant attention in the case

of genetic disorders, because of the particular ethical and legal characteristics of such disorders. The ethical and legal ideas already expressed in respect of non-genetic experiments should not be disregarded, and may well provide at least a starting point.

In order to define the scope of the debate, we shall set out below some of the human rights issues which have arisen to date, and shall consider the desirability and feasibility of reviewing the content of such rights in relation to these issues.

1. Freedom and the boundaries of research

Any debate on research, including research in the fields of genetics and medical genetics,

must define the legal framework within which it operates. It is generally accepted, without much argument, that the right to carry out scientific production and research obviously deserves protection, but that it sometimes runs counter to other individuals or collective values. This is why some authors have deemed that the acquisition of scientific knowledge, *per se*, should not be restricted, but that the applications of knowledge may conflict with individual or collective interests. This opinion seems acceptable, on condition that the acquisition of knowledge does not infringe other people's rights—a spectre raised by certain methods or procedures (eg the use of biological material of human origin).

The right to carry out scientific research seems an extension of the right of scientific creation, which primarily satisfies the personal interest of the researcher or scientist, but which also meets the collective interest in promoting the advancement of science with a view to the resultant general advantages for society. A further consequence deserves to be safeguarded and protected, namely the dissemination and circulation of scientific information and knowledge. Although scientific research is acknowledged to be legitimate, and although its advancement is encouraged by the authorities or by private initiatives, this freedom—like any other freedom—has its limits. This brings us once again to the need to determine such limits, which may be defined in relation to both individual and collective interests. Some authors have claimed that the human being, his development and his immediate environment represent the line which may



never be crossed, or that a medical or scientific procedure comes up against this line if carrying it out would mean committing an offence under civil or criminal law adversely affecting an asset which is protected by the constitution or by another legal provision. In other words, the fundamental rights of the individual form that line which may never be crossed, although it may be possible to qualify this statement in certain cases. A human being, each and every human being, must be respected as such, irrespective of the advantages accruing to third parties or to society as a whole.

2. Voluntary or compulsory participation in genetic research

Participation by an individual in medical research in the guise of an experimental subject traditionally raises the question of freedom of choice. In other words, an adult of sound mind must freely approve the entire experimental process, having been informed of the details and having measured any risk to his health it might entail. The most obvious example is that of clinical trials designed to reveal the beneficial or harmful effects of a new medical drug.

Various international texts, both ethical and legal, support this principle in the case of «pure» experimentation, when the immediate aim is to gather scientific knowledge, admittedly with an eye to future applications for patients, but without claiming to provide any immediate benefit for the subject. Under Article 7 of the International Covenant on Civil and Political Rights, adopted by the United Nations General Assembly in 1966, «no one shall be subjected to torture or to cruel, inhuman or degrading treatment or punishment. In particular, no one shall be subjected without his free consent to medical or scientific experimentation». The «Nuremberg Code» of 1947 was the first text of an ethical nature, followed by the Helsinki Declaration, which was approved by the World Medical Assembly in 1964 and revised by this Assembly in 1975, 1983 and 1989. The Declaration establishes the principle of *voluntary* participation in biomedical research on human beings

for non-therapeutic purposes (II, 2) and affirms that, in individual cases, the welfare of the individual takes precedence over the interests of science and society (III, 4).

Research in the field of medical genetics differs from previous practice in that the individual who is the subject of genetic research already presents the symptoms of the disorder or is a carrier of the disorder and may pass it on to his children and grandchildren. This means that the individual concerned carries within himself, in one of his genes, the information to be defined and studied. It would be absurd, a priori, to seek this information in a healthy person. This is why it is essential to be able to rely on the co-operation of the person concerned and of certain other people (for example members of his family) in an identifiable at-risk group. If the person or persons concerned refuse to participate in the research project, it is doomed to fail.

The genetic screening of various groups of adults or newborn infants gives rise to a similar debate, providing a point of comparison and analytical reference for our discussion (the same questions arise with regard to pre-conception and pre-natal diagnosis, particularly when attempts are made to adopt directives and not merely to offer optional assessments or counselling). The ethical and legal debate seems to be applicable to the cases which concern us here, but certain differences must be taken into account. The ultimate aim of genetic screening is to provide the individuals tested with information

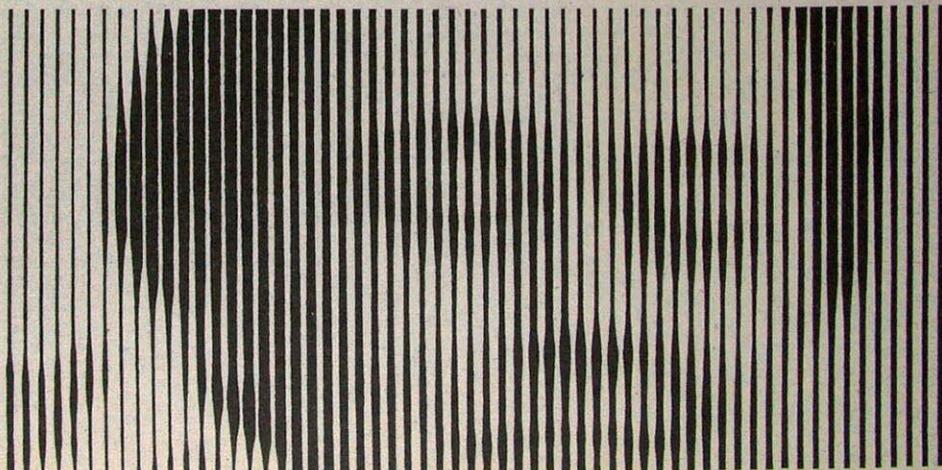
enabling them to decide for themselves whether or not to take steps to prevent or treat the disease for which they have been screened. The basic assumption in medical genetics, however, is that the research subject will not benefit directly from the results, although he might do so incidentally. How can this problem be resolved? In envisaging the application of coercive measures in any field of social life, we look to the law as the sole instrument which may legitimately restrict citizens' rights (always supposing that the legal system is in itself legitimate, for example, from the point of view of respect for human rights in a democratic society).

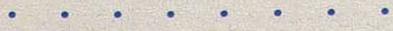
A utilitarian approach, one which took account of the benefits to society of this type of research, would no doubt conclude that it was ethically proper to compel suspected carriers of valuable genetic information to undergo medical genetic research. The principle of proportionality would in itself justify such a conclusion: balancing any harm to the individual against the foreseeable benefit to society, or in more general terms, doing a cost/benefit analysis.

Yet the concept of a social contract, which extols the value of the individual within collective life, based on a certain concept of the ideal of justice, a concept which is well enough known, would probably not come to the same conclusion. In line with the principle of autonomy, the informed consent of the person whose co-operation is required would first have to be obtained. So

far, this is the concept which has prevailed in the field of genetic research, where compulsory participation in genetic research projects is excluded (for example, President's Commission, 1983).

However, the study of genetic disorders transcends the realm of the individual. The fact that such disorders also affect family members, other persons belonging to the same at-risk group and generations to come is a new element in the equation. In this type of situation, how far does individual responsibility go in relation to the collective interest? This way of looking at things prompts us to seek a better definition of the interests in play, including the factors influencing an individual in deciding to refuse to participate in a research project. The refusal may well be prompted by embarrassment or by threats to his personal integrity, but also by the wish to protect his privacy. In this kind of case we usually refer to the right not to know, meaning that by failing to undergo tests the patient avoids knowing whether or not he is a carrier of a genetic disorder and even avoids knowing whether or not he himself is at risk. Such a lack of solidarity may be condemned if it hinders the advancement of science, or prevents knowledge of the situation of family members or future children and grandchildren, and it is possible to envisage overcoming a lack of solidarity by introducing legal measures of coercion. However, it must be borne in mind that an individual who





asserts the «right not to know» (a «right» of which he is probably unaware) is guided by the principle that he «already knows». An expressed wish not to be tested means that the person concerned already knows that he belongs to an at-risk group, or knows of cases in the history of his family, and already knows that there are no appropriate means of preventing, treating, lessening or alleviating the said disorder in the current state of science. He then makes the choice not to know anything further (ie not to know whether or not is a carrier of the harmful genes and whether or not he is at risk of contracting the disease) especially in the case of a serious or fatal disorder. Faced with a prognosis over which neither he nor science has any control, he wishes to prevent the information adversely affecting his personal and social wellbeing. It is in such circumstances that an individual's right to protection of his private life, without outside

interference, comes to the fore again, in the guise of a guarantee of individual decisions, the right not to know being only one facet of the right to privacy. The right to respect for private life and family life is of course expressly recognised in the European Convention for the Protection of Human Rights and Fundamental Freedoms of 1950 (Article 8 (1)), which states that there shall be no interference with the exercise of this right, except «such as is in accordance with the law and is necessary in a democratic society... for the *protection of health* or morals or for the protection of the rights and freedoms of other» (Article 8 (2)). Although the latter part of the passage which we have partially reproduced is not very clear as to restrictions which might apply in the context of our debate, the necessity of such restrictions in a democratic society is a condition which must always be respected. Although some interference in the private life of

others is thought acceptable to prevent the threat of infectious disease (the Convention even allows a person to be deprived of his liberty, in the form of detention, in such cases (Article 5 (1e)), it might be debatable in cases where the beneficiaries of the protection of health or the beneficiaries of the protection of the rights and freedoms of others have not yet been identified. Let us not forget that we are talking about opposition to research projects. Some national legal systems do not permit mandatory blood tests (to measure blood alcohol level) for citizens charged with a traffic offence committed under the influence of drink, or mandatory paternity tests (based on histocompatibility antigens or DNA). They hold that such tests would violate a fundamental right (to physical integrity, to privacy), irrespective of the legal consequences which might follow an unjustified refusal. We shall not consider here the quite separate

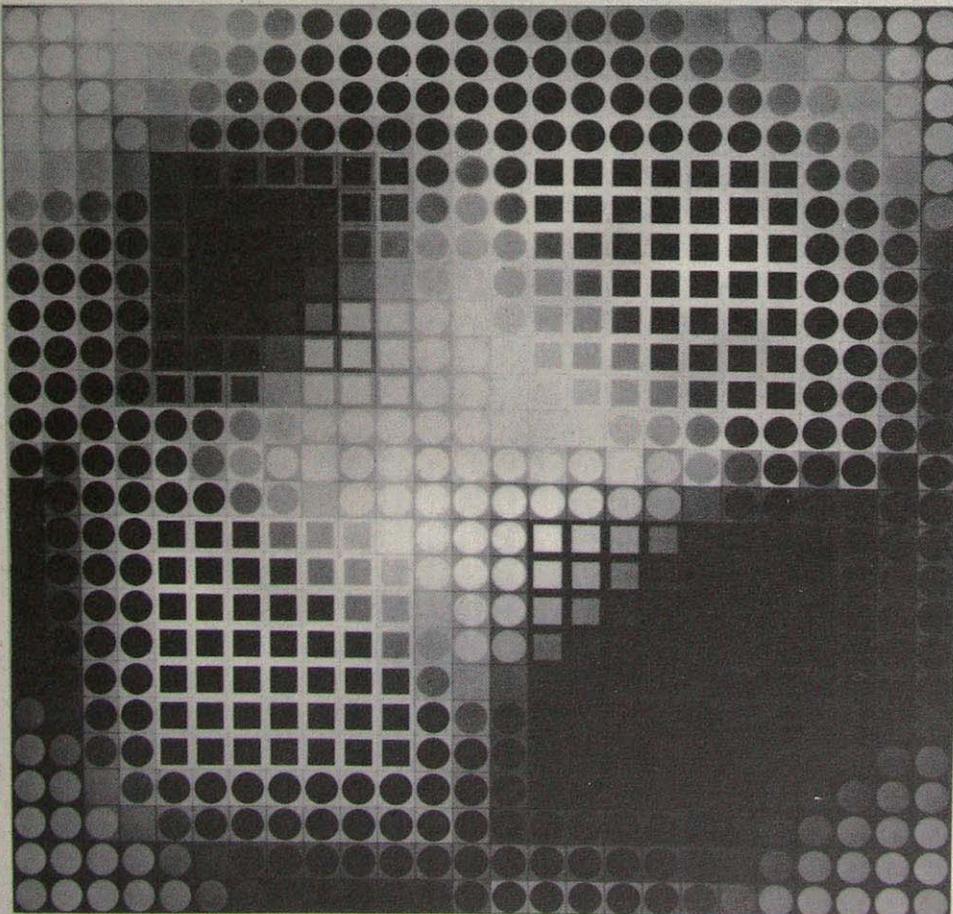
issue of any (civil or criminal) liability which a father or mother might incur in refusing to undergo the genetic tests necessary for the diagnosis or treatment of a disease carried by their child.

Under these circumstances it would be advisable to promote and guarantee the free circulation of scientific knowledge and to inform the public of scientific advances in the prevention and/or treatment of genetic disorders, since the exercise of these collective rights would enable properly informed citizens to take the decision to present themselves at research and treatment centres. Moreover, an appeal to a sense of responsibility and solidarity should allow the reticence of individuals to be overcome, with a view to encouraging voluntary participation in research projects (Knoppers, 1991).

Moreover, the criterion finally chosen must be in line with draft Bioethics Conventions, which states, «The interest and the welfare of the human being shall prevail over the sole interest of science and society» (the wording comes from Recommendation (90) 3) and, «No intervention may be carried out in the medical or biological field without the free, informed consent of the persons undergoing it», but which also states, «There shall be no interference with the exercise of the rights contained in this Convention except such as is *in accordance with the law and is necessary in a democratic society for the protection of health or the rights and freedoms of other*» (my underlining), in terms similar to those employed in the Convention on Human Rights. What is needed is an extremely careful assessment of the latter qualification introduced by the Convention and, as I have already said, it seems to me that we shall have to adopt an unambiguous position on the specific issues addressed here when the Protocols on medical research on human beings and on genetics are adopted.

Carlos Romeo Casabona

N.B.: Este artículo constituye la primera parte de la ponencia presentada por el autor en el II Simposio del Consejo de Europa sobre Bioética, celebrado en Estrasburgo del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 1993. Se publica en su versión original



Debates Jurídicos
Eztabaida Juridikoak

Pena de muerte

Tres visiones de un debate vivo

1

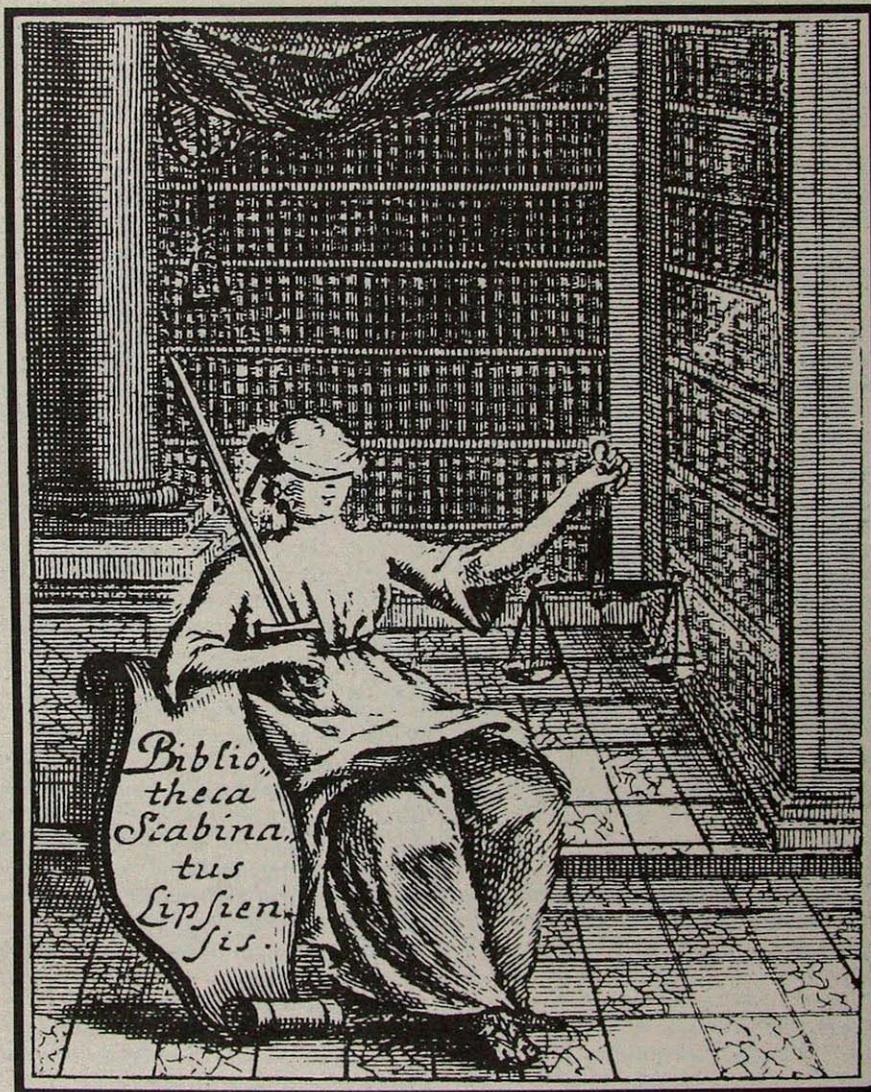
La abolición de la pena de muerte y su contexto cultural

Cuando, hace tan sólo unos meses, apareció el Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica muchos cristianos sintieron herida su sensibilidad al no encontrar en el texto una condena inequívoca de la pena de muerte. Es más, en no pocas de las presentaciones oficiales del Catecismo el punto más debatido fue la afirmación de que «la preservación del bien común de la sociedad no excluye, en casos de extrema gravedad, el recurso a la pena de muerte».

¿Acaso puede concluirse que la Iglesia ignora esta sensibilidad del mundo moderno a la que, cada vez más, repugna la pena capital? ¿O será más bien que los documentos eclesiales de alcance universal han de tener en cuenta civilizaciones o sociedades que se estructuran a partir de una lógica y de una sensibilidad diferente a la que se deriva de la ideología individualista del mundo moderno?

Muchas de las sociedades contemporáneas han entronizado al ser humano como la fuente de los valores que inspiran su idiosincracia. Para la ideología moderna cada hombre resume, en cierto modo, a toda la humanidad. En consecuencia, no es extraño, que la recopilación de los derechos del hombre se convierta en la Carta Magna de la civilización moderna. Para nuestra sociedad de corte individualista las necesidades y la vida de cada ser humano deben constituir la perspectiva básica desde la que se valoren las demás dimensiones de la existencia.

No conviene olvidar que entre las grandes civilizaciones que se suceden en el tiempo, la nuestra, en la era moderna, ha sido la excepción en lo que respecta a la lógica individualista que estructura la coexistencia. Lo común en la historia de la vida del hombre ha sido el considerar el marco social como el punto supremo de referencia.



Lo primero es el orden y la integración de cada elemento en el todo constituido por la estructura social. Los valores individuales quedan más o menos subordinados a las necesidades del todo social.

Exigir en este tipo de sociedad socialista una sensibilidad respecto a los derechos del individuo parecida a la que inspira una sociedad de corte indi-

vidualista, pone de relieve el desconocimiento de la lógica que estructura culturas surgidas desde otro tipo de sensibilidad. Juzgar sin paliativos la esclavitud sancionada en sociedades antiguas o los sacrificios humanos de la religión azteca o la lapidación por adulterio en antiguas sociedades orientales, resulta un ejercicio delicado y complejo si se trascienden los límites

Debates Jurídicos

que nos impone nuestra perspectiva cultural.

¿Puede interpretarse acaso la historia de la humanidad como una línea ascendente en la que los últimos logros adquieren el rango de absolutos? ¿Por qué el sistema de valores vigente en los que consideramos como países «civilizados y cultos», lo que llamamos el triunfo de la razón —¿de qué tipo de razón?— sobre la pasión, tiende a implantarse como la medida «oficial» que nos permite establecer un ranking de moralidad en el mundo y en la historia? ¿No sostenía acaso Marx, y muchos modernos después de él, que la Declaración de los Derechos Humanos era la expresión más acabada de la ideología burguesa?

Resultaría lamentable que la nueva sensibilidad respecto a los derechos del hombre se viera limitada por el etnocentrismo cultural. Si dicha sensibilidad no se logra educar de manera adecuada, toma cuerpo la tendencia a formular juicios definitivos sobre lo que consideramos como contravalores de otras sociedades y de otras épocas desde una perspectiva cultural que, como todas, es limitada. Es preciso reconocer, de entrada, que nuestra percepción de los derechos humanos estará siempre condicionada por circunstancias coyunturales.

¿Implica la denuncia de todo etnocentrismo cultural aceptar una posición relativista que lleve, en el caso que nos ocupa, a considerar la abolición de la pena de muerte como una aspiración teñida culturalmente y, por ende, no necesariamente generalizable? No lo creo si se plantea la cuestión de la pena capital en el marco, más amplio, de la defensa de la vida. Aunque la opción por la vida se traduzca en conductas y estrategias diferentes, sin embargo, se trata de un valor fundamental sobre el que se articulan las diferentes culturas. Otra cosa diferente es el que las sociedades descubran, con avances y retrocesos, en la historia y, de manera fragmentaria, las exigencias que implica la defensa de la vida humana.

A partir de este contexto considero que nuestra sociedad de corte individualista ha aportado una contribución decisiva en la historia de la humanidad al denegar, en muchos países, a la sociedad el derecho a disponer de la vida de seres humanos. Es un logro impor-

tante el que ciertos códigos jurídicos plasmen esta nueva sensibilidad respecto al valor de la vida humana en lo que a la pena capital respecta. Pero se trata de un triunfo parcial, ensombrecido por la falta de coherencia que nos caracteriza en la defensa de la vida.

En efecto, somos cada vez más sensibles al carácter irreparable de un posible error en causas con pena de muerte, pero no parece presente la misma sensibilidad cuando se considera lo irreparable de un posible error al juzgar las circunstancias psicológicas que, legalmente sancionadas, pueden justificar el aborto en ciertas legislaciones. Nuestra sensibilidad respecto a la dignidad de la vida humana tampoco parece ser lo suficientemente coherente todavía como para exigir una legislación que sancione trasvases económicos, en casos en que la vida humana corre peligro por enfermedades o carencias que pudieran ser evitadas. ¿O acaso habrá que reconocer que la sensibilidad de los países «cultos y civilizados» discrimina, en la práctica, el valor de la vida humana según el color de la piel con que se revista?

Definitivamente aunque la mayoría de nuestra sociedad pidiera la pena de muerte para ciertos delitos, la «coherencia democrática» no debiera esgrimirse como argumento válido para restablecerla. El respeto a la vida humana, el no disponer de la vida humana —aunque dicha vida no tenga todavía un nombre—, son valores anteriores a la «coherencia democrática» y al juego de las mayorías. En consecuencia no puede el derecho fundamentarse exclusivamente en la sensibilidad propia de cada sociedad y época, ni en el número de votos que apoyan una propuesta, sino que debe reflejar los valores que el espíritu humano ha descubierto como inherentes a su ser personal y que forman parte del patrimonio de la humanidad.

Creemos que el respeto a la vida humana se ha decantado laboriosamente, a lo largo de la historia de la humanidad, como un valor que es capaz de estructurar, de forma coherente y sin hipocresía, nuestro entramado social. La fe en el hombre, y no olvidemos que desde ella muchos han aceptado el sacrificio de su vida en aras de un valor supremo, debe constituir la perspectiva que nos guíe, a través de coyunturas contingentes, a ins-

pirar de manera eficaz actitudes y conductas que promuevan la vida. Por todo ello valoramos la abolición de la pena de muerte como un logro feliz de la civilización moderna, pero que no será definitivo si no se inscribe en el marco de una sociedad más coherente y menos hipócrita que la nuestra en lo que se refiere a la defensa incondicional de los valores que generan vida.

Francisco Sánchez-Marco
Prof. de Filosofía y Teología

2

¿Por qué soy contrario a la pena de muerte?:
responderé con una anécdota

Hace 25 años aproximadamente hube de intervenir como Abogado defensor de oficio en una causa seguida contra dos jóvenes, mayores de 18 años, que se habían confesado autores de un delito de robo con homicidio, en el que concurría, además de la circunstancia cualificativa de uso de armas, las agravantes genéricas de premeditación, alevosía y nocturnidad. Con el Código Penal vigente, en aquel momento eran, irremisiblemente, dos penas de muerte insalvables y sustentadas en la propia confesión de los reos.

Como el tema era muy grave se estremó el celo en la instrucción sumarial; pues bien, una investigación exhaustiva de la policía llevó a una conclusión incontrovertible: uno de los jóvenes que se había confesado autor material del delito era *físicamente imposible* que hubiese participado en él.

El joven en cuestión ni siquiera se sentó en el banquillo, pero ¿qué hubiese sucedido si la policía no hubiera actuado con la meticulosidad con que lo hizo, o si, aun investigando a fondo, no se hubiese podido llegar a descubrir la inocencia de uno de los presuntos autores? La respuesta es obvia: un inocente hubiera sido condenado a la pena capital.

La simple consideración del carácter irreparable del error en causas con pena de muerte es ya un argumento suficientemente sólido contra ella.

Se aduce por sus defensores el que, por el carácter intimidativo por excelencia de esta pena, su simple existen-

Eztabaida Juridikoak

cia en los Códigos impedirá en buena medida que quienes se sientan tentados de cometer los delitos más graves se abstengan de hacerlo por miedo a sus consecuencias.

La cuestión no es tan simple como parece. El carácter imprevisor de muchos delinquentes les lleva a no plantearse las consecuencias jurídicas de su acción. En cualquier caso, quien comete un delito extremadamente grave lo hace, frecuentemente, porque piensa que no va a ser descubierto o que, si lo es, logrará eludir la pena capital.

No estará de más recordar un hecho históricamente constatado. En la Legislación medieval era frecuente que el tercer hurto acarrearase la pena de muerte, que era ejecutada públicamente. Uno de los especímenes que «hacia el agosto» en esa congregación de masas para presenciar la ejecución del ladrón eran los «aliviadores de faltriqueras».

Con todo, el gran argumento contra la pena de muerte radica en que es contraria a la sensibilidad social y cultural de los países civilizados. De la misma forma que hoy repugna la pena de tormento, también hiere los sentimientos más íntimos la pena capital. La progresiva abolición de esta pena en la mayoría de los países cultos es, en definitiva, un triunfo de la razón sobre la pasión.

Quizás el mejor modo de inculcar el respeto a la vida consista en privar a la Ley del derecho a matar.

José Ricardo Palacio
Prof. de Derecho Penal

3 Si matar es malo: ¿Por qué matar a los que matan? Cinco mitos en torno a la pena de muerte

Vaya por delante que no hemos pretendido hacer una exposición sistemática, completa y cerrada del tema desde ninguno de los puntos de vista desde los que suele ser abordado: ética, derechos, criminología... Esa labor la cumplirán mejor que nosotros los autores de los artículos que acompañan al nuestro en este mismo número de U.D. Berriak. La ética, los grandes principios del Derecho, la correcta y

completa comprensión de los Derechos Humanos y la dignidad de la persona son, por supuesto, las razones que nos hacen rechazar la pena de muerte; pero nos olvidaremos por un momento de todas esas cuestiones de fondo y hablaremos de cosas objetivas, de la práctica: intentaremos explicar cómo —independientemente de aquellos principios éticos y jurídicos fundamentales— la vigencia de la pena de muerte en las legislaciones no tiene una sola consecuencia positiva para la sociedad y sí, en cambio, muchas negativas; intentaremos hacer ver cómo en la práctica la aplicación de esta pena agrava los problemas —delincuencia, violencia...— que se supone debe solucionar.

Vamos a comenzar haciendo un brevísimo repaso estadístico a las le-



gislaciones que sobre pena de muerte hay en el mundo y pasaremos después a deshacer (o a intentarlo al menos) con hechos y datos algunos de los principales mitos que sostienen en nuestro entorno el apoyo y la legitimación de la pena de muerte.

A finales de 1991, más del 43% de los Estados habían suprimido la pena capital de su ordenamiento o de la práctica. La han abolido para todos los delitos 44 países y en 16 sólo se aplicaría a delitos excepcionales como los cometidos en tiempo de guerra (caso del Estado español). En otros 21 países y territorios que retienen la pena de muerte en su legislación, no se producen ejecuciones desde hace al menos 10 años. Sin embargo, en otros lugares siguió aplicándose la pena de

muerte. En 1991 se tuvo noticia de la ejecución de 2.086 personas en 32 países y se condenó a muerte a otras 2.073 en 62. Los delitos son variados: desde el asesinato (el más común) hasta la proyección de películas pornográficas (China), pasando por el adulterio, prostitución, malversación de fondos, tráfico de drogas, corrupción,...

1.º Mito: el supuesto valor disuasorio que la pena de muerte pueda tener de cara a reducir la delincuencia

Queremos creer que es el principal argumento de quienes están a favor de la pena de muerte: «Sí, es doloroso —podrán decir— pero es necesaria para defender a la sociedad, para que los delinquentes aprendan y sabiendo lo que les espera no se cometan ese tipo de delitos». Es decir, la vieja teoría de la prevención general como función de la pena. Sin embargo, y sin entrar a comentar los avances que sobre la concepción de la función de la pena se han sucedido desde hace ya muchos decenios, nadie ha conseguido demostrar hasta el momento la eficacia de la pena de muerte para reducir la delincuencia. De hecho un estudio realizado por la ONU en 1988 concluye con las siguientes afirmaciones: «Esta investigación no ha podido demostrar científicamente que las ejecuciones tengan un mayor valor disuasorio que otras penas de reclusión. Las pruebas en conjunto tampoco proporcionan un apoyo positivo a la hipótesis de la disuasión».

Las investigaciones criminológicas más recientes parecen demostrar más aún: que la presencia de la pena de muerte y de las ejecuciones como algo normal e incluso legítimo en una sociedad aumenta la agresividad y la violencia. Así lo reconocen los criminólogos norteamericanos W.J. Bowers y G.L. Pierce: «La forma en que históricamente hemos llevado a cabo las ejecuciones en EE.UU. parece haber contribuido ligera pero significativamente al aumento de los homicidios». O, también en los EE.UU., el Juez Marshall de la Corte Suprema: «La pena de muerte no es un factor disuasorio más efectivo que la reclusión; son abrumadoras las pruebas que indican que la policía no está más segura en las comunidades que mantienen esta sanción que en aquellas que la

Debates Jurídicos

han abolido». O, en el otro extremo del mundo, Andrei Sajarov: «El Estado se arroga el derecho a llevar a cabo el acto más terrible e irreversible: la privación de la vida. Un Estado así no puede esperar una mejora de la atmósfera moral del país. Rechazo la idea de que la pena de muerte tenga algún valor disuasorio esencial sobre los potenciales delincuentes. Estoy convencido de que lo cierto es lo contrario: que la barbarie sólo engendra más barbarie». Parece que la idea del valor disuasorio se trata más bien de un dogma de fe de los defensores de la pena de muerte que de un hecho lógico mínimamente constatable.

Y para terminar con las citas recordemos ésta de Coretta Scott, la viuda de Martin Luther King: «Aunque soy una persona cuyo marido y suegra han muerto víctimas del asesinato, estoy firme e inequívocamente en contra de la pena de muerte para los declarados culpables de delitos sancionables con la pena capital. Un mal no se repara con otro mal hecho en represalia. La justicia nunca progresará quitándole la vida a un ser humano. El asesinato legalizado nunca contribuye al reforzamiento de los valores morales».

En Estados Unidos, una encuesta publicada el 2 de abril del año pasado por la cadena CBS y el New York Times revelaba que un 72% de las personas encuestadas estaba a favor de la pena de muerte, a pesar de que ¡el 59% no creía en el valor disuasorio de la pena!

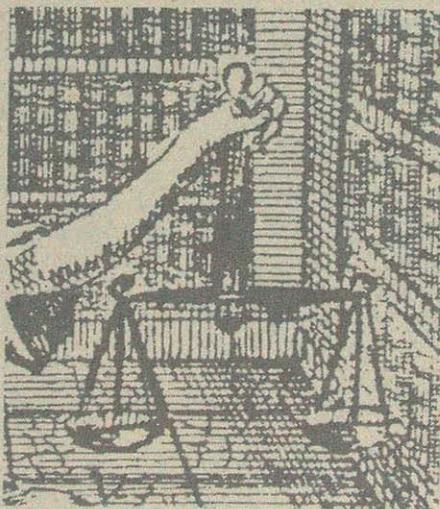
2.º Mito: los acusados tienen derecho a un juicio justo en el que demostrar su inocencia

Ninguno de nosotros tendrá problema alguno en admitir la existencia de irregularidades procesales y defectos en el sistema judicial de algún país africano o asiático de tribunales compuestos por jueces negros, orientales o árabes... Tal vez nos cueste más aceptar que se puedan dar ese tipo de problemas en países más cercanos a nosotros, más «modernos y democráticos». Sin embargo, los casos están ahí: denunciando la realidad.

Según los datos recogidos por el Southern Prisoners Defense Committee (S.P.D.C.) en la ciudad de Columbus (EE.UU.) entre 1973 y 1990, los fiscales habían solicitado la pena de muerte en un 34,3% de los casos de asesinato

en los que la víctima era de raza blanca, frente a un 5,8% en que la víctima era de raza negra. Es decir, una diferencia de 1 a 6. Y desde luego no es este el único caso en que las diferencias por pertenecer a un grupo social, étnico o político son determinantes a la hora del juicio; ya lo dice el antes mencionado magistrado de la Corte Suprema de Estados Unidos, Juez Marshall; «también es evidente que el peso de la pena de muerte recae sobre los pobres, los ignorantes y los miembros más indefensos de la sociedad». Y es que la ley —y la pena de muerte— no es igual para todos en ninguna parte del mundo.

Además no podemos olvidarnos de la mediatización del juez ante la presión ejercida por la opinión pública,



las sentencias diferentes para casos similares, errores judiciales («solicitaré la abolición de la pena de muerte mientras no se me demuestre la infabilidad de los juicios humanos» Marqués de Lafayette), la falsificación de pruebas (seis de Birmingham), actuaciones arbitrarias... y ya sabemos que la pena de muerte, una vez ejecutada no tiene marcha atrás.

Terminemos con una cita del expresidente del Tribunal Supremo de la India, P.N. Bhagwati: «Por muy cuidadosas que puedan ser las garantías procesales exigidas por la ley antes de que pueda imponerse la pena de muerte, es imposible eliminar el riesgo de un error judicial».

3.º Mito: la sociedad tiene derecho a defenderse y la pena de muerte es el único castigo apropiado para el que ha privado de la vida a otro ser

Pero claro, antes de entrar en disquisiciones en torno a si es o no «legítima», tendremos que ver si es realmente «defensa», si es la mejor de las defensas, si es el último recurso en el que una sociedad puede confiar su seguridad (última ratio)... Como ha quedado dicho en el punto primero, la pena de muerte, lejos de ser la mejor defensa o la última posibilidad que le queda a la sociedad para defenderse, no llega al nivel de defensa, no es siquiera una mala defensa, es más bien una antidefensa, puesto que como hemos visto no reduce la delincuencia ni la violencia sino que, bien al contrario, las aumenta.

«La pena capital no puede ni prevenir el crimen ni reformar a los criminales. Es un castigo completamente negativo. Sólo puede satisfacer el deseo de venganza de la familia de la víctima y del público. De ninguna manera puede fomentar la justicia social ni el sentimiento de humanidad» Wo Shu-chen, del Partido Democrático del Progreso de Taiwán. Que es lo mismo que, en palabras más dramáticas, dice el ex-verdugo del Reino Unido, Albert Pierrepoint: «El fruto de mi experiencia tiene un regusto amargo: el de creer ahora que ninguna de las centenares de ejecuciones que he llevado a cabo haya servido de disuasión en absoluto contra futuros asesinatos. La pena capital, en mi opinión, no consigue otra cosa que la venganza».

Si queremos de verdad tener una sociedad más segura, más nos valdría atender mejor a las palabras del político indio J.P. Narayan: «No tengo la menor duda de que el trato humano, incluso a un asesino, acrecienta el respeto por la dignidad de la persona y hace que la sociedad sea más justa».

4.º Mito: la opinión pública (en algunos países) está a favor de la pena de muerte y la ley debe estar siempre a favor de la mayoría

Supongamos por un momento que la mayoría de una sociedad pidiera la pena de muerte para determinados delitos. ¿Debería entonces aplicarse la pena capital por exigencias de «coherencia democrática»? No creemos ne-

Eztabaida Juridikoak

cesario tomarnos mucho espacio para desarmar esta argumentación. Democracia no es sólo el juego de las mayorías ya sea en elecciones periódicas representativas o incluso en referendums directos y vinculantes. La democracia está sustentada sobre unos valores: derechos humanos, dignidad de la persona, libertad... que no pueden ser violados por la mayoría. ¿Sería democrática la tortura porque así lo quisiese el 53% de la población? ¿Fueron democráticos los campos de concentración nazis porque Hitler llegara al poder mediante el voto de la mayoría? ¿Es democracia la violación masiva de mujeres musulmanas en la ex-Yugoslavia como táctica de guerra sólo porque la mayoría de la población de un territorio apoya la guerra y a su ejército? ¿Puede llegar a ser democrática la pena de muerte? A nuestro entender las 4 preguntas tienen idéntica rotunda respuesta.

Además, ¿con qué información forma el ciudadano medio su opinión con respecto a este tema? ¿Por qué se presentan determinados delitos en forma de espectáculo público con sangre y morbo? ¿Cuántas veces hemos visto en televisión a la madre de una niña violada mostrándonos las fotos de su hija o al padre describiendo entre lágrimas el estado en que encontraron el cuerpo, mientras ambos piden venganza? Algo perfectamente comprensible, pero que no puede legitimar a un Estado a aplicarla. ¿Por qué no se dice alto y claro que la pena de muerte no sirve para nada? Bueno, para algo sí: sirve para aumentar la violencia y facilitar indirectamente que la barbarie se repita.

«Lo que más me preocupa ahora no es la compasión hacia el asesino, si no el que la sociedad considere aceptable la venganza como móvil de la conducta colectiva. Si esto es lo que elegimos, extinguiremos parte de esa esperanza y confianza en nosotros mismos y en los demás que ha caracterizado nuestra maduración como personas libres.» P.E. Trudeau, ex primer ministro de Canadá.

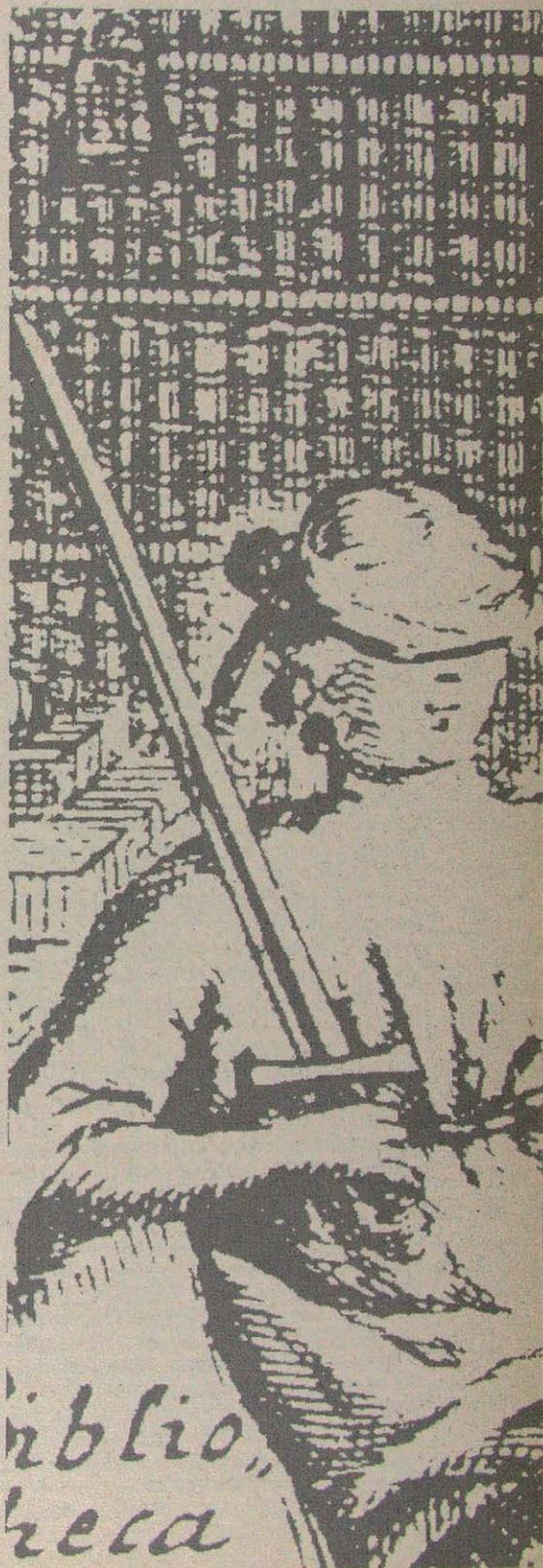
5.º Mito: no existen alternativas a la pena de muerte y además la prisión perpetua o prolongada es un castigo más cruel que la ejecución

Se ha probado suficientemente que la prisión tiene tanta (o tan poca, se-

gún se mire) efectividad para prevenir el delito como la pena de muerte. En cuanto a lo segundo está claro que la vida humana no es comparable a nada. Con respecto a la crueldad, que se lo pregunten a quienes presenciaron la ejecución de Robert Alton Harris el año pasado en EE.UU. que tardó en la silla eléctrica más de 20 minutos en morir mientras se achicharraba lentamente entre descarga y descarga. En cualquier caso no puede ser el Estado quien decida si es o no más «humanitario» ejecutar que recluir por tiempo prolongado.

«Me opongo a la pena de muerte, al igual que la mayoría de mis colegas más antiguos y con mayor experiencia, simplemente porque su mantenimiento impide las reformas necesarias para aumentar la eficacia de la justicia penal.» Sir Robert Mark, comisario jefe de la Policía Metropolitana, Reino Unido. Adaptemos estas palabras a nuestro entorno: efectivamente, si queremos convertir nuestra cárcel en un infierno donde indiscriminadamente delincuentes, marginados y drogadiclos pierdan la dignidad, la salud y las pocas posibilidades que pudieran tener al entrar en ese cementerio de masificación, falta de higiene, malos tratos, violación de los derechos humanos más fundamentales, ..., si queremos enterrarles, lo estamos consiguiendo. Si queremos por el contrario reconocer los derechos humanos fundamentales a todos los ciudadanos, construir una sociedad más justa y más segura, recuperar el sentido constitucional de los establecimientos penitenciarios y replantearnos el trato dado a los delitos relacionados con la drogadicción o la marginación, ..., si queremos todo eso, en nuestra mano está trabajar por ello como ciudadanos responsables: demandando de las autoridades el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y aportando nuestro trabajo y nuestra necesaria solidaridad.

Mikel Mancisidor
Asier Undabarrena
(Miembros del grupo de Amnistía Internacional de la Universidad de Deusto).



Novedades Editoriales Azken Argitalpenak



El pensamiento de suicidio en la adolescencia

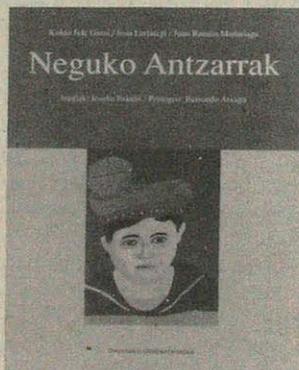
Lourdes Villardón Gallego.

Publicaciones de la Universidad de Deusto, Serie Psicología n.º 4, 318 pp. Bilbao 1993.

El suicidio es un tema de gran importancia social, debido a sus trágicas consecuencias. La tasa de suicidios y de intentos de suicidio está aumentando en casi todos los países, sobre todo entre la población joven y la tercera edad. La mayoría de los estudios sobre suicidio han recaído sobre conductas suicidas patentes, es decir, sobre comportamientos suicidas propiamente dichos. Se considera, no obstante, que la conducta suicida es un proceso continuo que comienza con el pensamiento de suicidio. El estudio de la ideación suicida parece, entonces, un paso necesario para la prevención del suicidio propiamente dicho.

No se conoce en nuestro país ningún estudio que investigue el proceso suicida desde los primeros momentos de su aparición, esto es, desde la ideación. Este es el principal objetivo de esta obra. En «El pensamiento de suicidio en la adolescencia» se estudia el grado de pensamiento de suicidio en los adolescentes escolarizados de Bizkaia. Considerando, por una parte, que es en la juventud cuando empiezan a tomar fuerza los comportamientos suicidas y, por otra, las dificultades de la adolescencia como período evolutivo de transición, parece este momento el más propicio para desarrollar pensamientos de suicidio en aquellos casos en los que concurren una serie de circunstancias sociales y psicológicas determinadas. El conocimiento de la ideación suicida y de los aspectos que lo favorecen es un paso primordial para la prevención. Tras una revisión teórica exhaustiva de las diferentes orientaciones explicativas del suicidio se procede a la presentación de un modelo psicosocial de la conducta

suicida. En él se incluyen diferentes aspectos psicológicos, sociales y psicosociales que se suponen relacionados entre sí y con el suicidio, tales como las situaciones estresantes, el estilo de afrontamiento, las razones para vivir, la depresión, el apoyo social ... La formulación de la «aplicación práctica del modelo psicosocial» permite la comprobación empírica de dicha propuesta explicativa. Los aspectos metodológicos, entre los que se citan las características de la muestra, el procedimiento, las características psicométricas de los instrumentos utilizados, el proceso de depuración y análisis de datos, dan paso a los resultados del estudio, que confirman, en general, la propuesta teórica del libro y dan pie a la formulación de diversas sugerencias para favorecer la prevención de los comportamientos suicidas.



Neguko antzarrak

Koldo Jule Garai, Josu Lartategi, Juan Ramón Madariaga. Bilbao, Deustuko Unibertsitatea, 1993. Irudiak: Joseba Eskubi. Prologoa: Bernardo Atxaga.

«Neguko Antzarrak» olerki liburua eta «Enseiukarrean» aldizkaria. «Neguko Antzarrak» liburuak Koldo Jule Garai, Josu Lartategi eta Juan Ramón Madariaga olerkariaren zenbait poema biltzen ditu, Joseba Eskubiren irudiekin batera, Bernardo Atxagaren hitzaurre baten ondoren. Artea mundu ikuskera baten agerpena bada, berdin azaleratuko da musikaren bidez zein hitz edo irudiarenez. Liburu honek kezka hori hartzen du abiapuntu; hiru idazlek eta margolari batek bizi izan duten giroari erantzun atxakiatan, elkarrenganako eragin eta harremanak agiri nahia dakarte. Beraz, estetika bateratsura heltzeko asmoa dugu liburu hau, liburua osotasun batean, eta, beralan, arte objektuari pentsakera

kontserbakor galdatuek eman nahi dioten tribialitate oro kendurik, arte objektuzat har daitekeena. Egileek Unibertsitatean izaniko harremanen ondorio dugu horretara. Hiru atal ditu liburuak. Lehenean Juan Ramón Madariagaren *Elaien ausardia* datorkigu, 1991ko «Imagina ezazu Euskadi» saria irabazi zuena, hegaztiak abandonatzen gaituzteneko perplejidadea eta euren itzultzeko aginduaren gatzozpin gozoa sortzen digula. Hurren Josu Lartategiren *Hegotopia* dugu, ez-leku bateranzko bidea agiri nahirik, txorien atzetik korrika. Azkenez Koldo Jule Garairen *Maelstrom*-ek bidearen behar-ezbeharrak eta bide-ezbidetako agertzen dizkigu, ez baikara txori, ezta bi mendetako ere. Halan da eze Utopiaren behar tragikoa eta benetakoa.

Liburuari Bernardo Atxagak beren beregi eginiko prologoak ematen dio abiada. Prologo horretan Bernardo Atxagak hitz poetikoaz dihardu; zer da egin behar dena? ahaztu ala gogoratu? Gomuntatzeak denbora luzeegia eskatzen du gure gizartearekin bat etortzeko, eta, hortaz, hitz poetikoa deraogun historiaren bestera doa. Prologoaren ostean «Gutunak» datoz; gutunok idazle bakoitzak besteari txatari idatzirik atarteko genituzke. Koldo Jule Garaik *Elaien ausardiari*, Josu Lartategi *Maelstromi*, eta Juan Ramón Madariagari *Hegotopiar*. Besteen obra ulertu beharra zegoen eginasmoa bere orotasunean kontura hartzeko. Gero bana bana Joseba Eskubik hartu zituen poemak, bakoitzari berenbiziko oholta josteko; iruntsetara, Eskubiren irudien bilakaera argi dator. *Maelstromi* eginikoek soilagoak eta bortitzagoak dakartzate sinboloak, giza irudien monstrosidadea Joycen eginkizun gorritan azpimarraturik. *Hegotopiar* eginikoetan giza irudiak ingurukoekin grisez nahasturik datoz, gero eta bakanago; inguruak hartzen ditu gizakiaren enigmak, irudiok laberintoz betez doazkigun hein berean. Azkenez Juanra Madariagari eginikoak itsaso baten koloreaz nahasten dira: giza-objektuak -pianoak, lamerak, etxe sail eta inurritegiak- sofritzen duten gizaki begiradadun hegaztiak —antzar, uso, oilo eta abarrei— lotzen zaizkie.

Novedades Editoriales Azken Argitalpenak

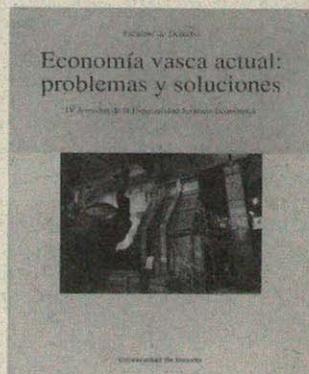


Stendhal en España. Un siglo de recepción crítica 1835-1935

Inmaculada Ballano Olano.
Publicaciones de la Universidad de
Deusto, Serie Letras n.º 23. Bilbao 1993.

Se incorpora esta obra al panorama bibliográfico español con el deseo de cubrir una laguna que durante demasiado tiempo parecía insalvable; porque, en efecto, escasa ha sido la atención prestada a Stendhal por parte de nuestros estudiosos de la literatura. Mientras Coloquios, Asociaciones, revistas, en los más dispares puntos del globo han seguido y siguen las huellas dejadas por su obra, en el ámbito español no se ha visto favorecida tal cosa. Es cierto que no faltan traducciones, algunas reseñas y contadísimos ensayos de divulgación desde los años cincuenta a esta parte, pero a todas luces semejante contribución es insuficiente tratándose de un «clásico» que, además, se arriesgó a sublimar lo español en sus autobiografías y en varios textos de ficción. El porqué de ese vacío e, incluso en opinión de algunos, aparente «alergia», tal vez sólo pueda explicarse volviendo la vista a los inicios de nuestra historia crítica en torno al autor. Es lo que se ha propuesto hacer Inmaculada Ballano en este trabajo. Y si interesante y atractivo ha sido el planteamiento, no nos lo parecen menos los resultados; al igual que creemos acertado el enfoque metodológico, suficientemente flexible dentro de la perspectiva recepcionista. Desde aquel año 1835 —cuando se le cita por primera vez— y a lo largo de todo un siglo, la autora ha perseguido reconstruir el puente de diálogo entre los lectores españoles y su obra. Una buena selección de aquéllos, a menudo críticos especializados y creadores a un tiempo —así, Pardo Bazán, Clarín, Valera,

Menéndez Pelayo, Azorín, Baroja, Ortega y Gasset, Jarnés, Pla, ...— y su adecuada ubicación en un contexto que ha funcionado en cada momento como «horizonte de expectativas» desde donde afrontar las incitaciones de los textos stendhalianos, sirven de base para el estudio. A lo largo del mismo se conjuga el rigor con la indagación especulativa, porque a menudo no basta con rastrear los juicios aparecidos en periódicos, en ensayos o en memorias, sino que se impone la reflexión incisiva sobre su razón de ser. Sólo así se entiende que podamos asistir, al final del trabajo, a una síntesis de la evolución, hecha de vaivenes, que fue sufriendo la acogida del novelista entre nuestros hombres de letras. Resulta evidente que Stendhal no fue un escritor de masas, sus elegidos —los atrapados por su creación— constituyen esa afortunada élite de interpelados, llamados —como el propio novelista— a preguntarse acerca del sentido de la vida y de la escritura.



Economía vasca actual: problemas y soluciones

IV Jornadas de la Especialidad Jurídico-Económica. Publicaciones de la Universidad de Deusto, Serie Economía n.º 19, 117 pp. Bilbao 1993. En este libro se recogen las ponencias presentadas en las IV Jornadas de la Especialidad Jurídico-Económica, dedicadas a realizar una reflexión sobre la crisis de la economía vasca y a apuntar caminos que puedan ayudar a la salida de la misma. En primer lugar se establecen los datos que sitúan la economía vasca hoy y su orientación futura. Se considera, a continuación, una experiencia concreta de crisis y reestructuración, la de la cuenca del Rhur en Alemania, que presenta elementos de los que se puede aprender y anticipar el futuro. En tercer

lugar se destaca la importancia de la formación y la necesidad de un cambio cultural como un reto que deben asumir los directivos de las empresas vascas. Y por último se recogen las intervenciones de una mesa redonda formada por representantes de la administración, la empresa, el sindicato y la universidad, que ponen de manifiesto sus puntos de vista de cara a la solución de los problemas.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, a través de su sección Jurídico-Económica realiza todos los años estos encuentros bajo el nombre de *Jornadas de la Especialidad Jurídico Económica*.

Colaboran en su realización la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Derecho, las empresas Bilbao Bizkaia Kutxa (BBK), Iberdrola y la Autoridad Portuaria de Bilbao.



Tratado de la Unión Europea. Maastricht

Publicaciones de la Universidad de Deusto, Serie Derecho n.º 44, 200 pp. Bilbao 1993.

Sumario: Título I. Disposiciones comunes.—Título II. Disposiciones por las que se modifica el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea con el fin de constituir la Comunidad Europea.—Título III. Disposiciones por las que se modifica el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero.—Título IV. Disposiciones por las que se modifica el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica.—Título V. Disposiciones relativas a la Política Exterior y de Seguridad Común.—Título VI. Disposiciones relativas a la cooperación en los ámbitos de la Justicia y de los Asuntos de Interior.—Título VII. Disposiciones Finales.— Protocolos.—Acta Final

Facultad de Derecho

Actividades de la Facultad

Federación de Escuelas de Práctica Jurídica de Vizcaya

Como es sabido, a partir del presente Curso académico, la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Deusto y la Escuela de Práctica Jurídica «Pedro Ibarreche» del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya, han constituido una Federación en aras de una mayor y más estrecha colaboración que, por otra parte y aunque de forma no oficial, venía operando desde ya largo tiempo; Federación que ha venido a denominarse Federación de Escuelas de Práctica Jurídica de Vizcaya y que tiene como finalidad primordial el firme propósito de estrechar la colaboración aludida, en razón a su finalidad y ámbitos comunes. La novedad primordial la constituye la fórmula adoptada para la obtención del Diploma de la Federación de Escuelas, en íntima relación con la Reforma del Plan de Estudios Universitarios, en el sentido de la necesidad de superación de una serie de créditos atribuidos a las distintas materias que en la Federación vienen a impartirse. Por lo que a las materias que se imparten concierne, dentro del ámbito propio de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Deusto, y para lo que a este curso se refiere, se han fijado unas materias troncales u obligatorias (que como su propio nombre indica, el alumno tiene forzosamente que cursar) y unas materias optativas o facultativas por las que el alumno puede libremente decantarse, en el bien entendido de que el número de créditos totales a superar para la obtención del mencionado Diploma será de cuarenta, equivalente a cuatrocientas horas lectivas, por cuanto que un crédito se equipara a diez horas lectivas. De esta suerte tenemos, como materias troncales: Procesal Civil,

Procesal Matrimonial I, Procesal Penal, Procedimiento Administrativo y Contencioso-Administrativo, Procesal Laboral, Deontología y Organización de despacho, Contratación en general y supuestos, Técnicas de Expresión y redacción de documentos jurídicos; como materias optativas: Matrimonial II, Derecho Laboral, Arrendamientos y Propiedad Horizontal, Responsabilidad Civil, Derecho de Sociedades, Derecho de la Seguridad Social, Derecho Fiscal, Derecho del Seguro, Procedimientos Civiles Especiales, Derecho Hipotecario y Registral, Derecho Autonómico Vasco, Urbanismo, Derecho de la Comunidad Europea, Medicina Legal y Forense, Arbitraje de Derecho Privado, Derecho de Familia y Sucesiones. Sumando las troncales un total de veintidós créditos; y las optativas, treinta créditos.

Como se desprende del propio calendario lectivo, el máximo de créditos que pueden obtenerse en un curso académico es de treinta, entre materias troncales y optativas, lo que implica que el Diploma se obtiene a lo largo de dos cursos lectivos. Por otra parte, el alumno tiene obligatoriamente que matricularse en cada curso, al menos en veinte de los cuarenta créditos precisos para la obtención del Diploma. En aras de la formación íntegra del alumnado, hay que señalar el carácter primordialmente práctico que se ha imprimido a todas y cada una de las asignaturas a las que se ha hecho mención, puesto que las clases se desarrollan de manera teórico-práctica en su setenta y cinco por ciento y de forma enteramente en un veinticinco por ciento. Tal docencia se imparte de lunes a jueves en horario de tarde desde las siete horas hasta las nueve y media horas. Como colofón, el precio establecido por la Federación para cada uno de los créditos es de 6.500 pts y, por consiguiente, el del curso completo —esto es, treinta créditos— el de 195.000 pts.

Master de Asesoría Fiscal

El pasado día 2 de Noviembre tuvo lugar en la Sala de Grados

de la Universidad la entrega de Diplomas del IV Curso Diplomado de Asesoría Fiscal e, igualmente, la apertura del primer curso en que se impartirá la materia Fiscal, tras la experiencia de los cuatro cursos anteriores, con la titulación de Master. Presidió la ceremonia el Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco D. José Luis Larrea, junto al Decano de la Facultad de Derecho Don Francisco Lledó, el Vice-Rector de Investigación de la Universidad Don Jon Santacoloma y el Director del Instituto de Estudios Fiscales y del Master Don Juan Ignacio Apoita. Abierto el acto por el Sr. Decano, seguidamente Don José Luis Larrea pronunció una conferencia sobre «El Concierto Económico», terminándose con la entrega de Diplomas del curso 1992/1993.

Asociación de Antiguos Alumnos

El día 1 de Diciembre a las 16,30h. en el Auditorio, D. Iñaki Aguirre, Director de AUEF EUSKAL HERRIA, informó sobre las becas comunitarias COMMET para realizar prácticas en empresas de toda Europa en materia de gestión. Los días 2 y 9 de Diciembre, de 3,30h a 6,30h, en el Auditorio, D^a Pilar Feijoo, Pedagoga, impartirá un cursillo a los alumnos de 1^o a 3^o ASOCIADOS de esta Facultad, para mejorar el rendimiento en el estudio y en los exámenes, tanto orales como escritos.

Actividades de los profesores

Profesor: D. Rafael Matilla Alegre

El profesor Rafael Matilla presentó y defendió una ponencia en unas jornadas celebradas los días 15 a 17 en la ciudad de Santiago sobre Derecho Marítimo, dirigidas preferentemente a los jueces y magistrados de esa comunidad, y organizadas por el Consejo Superior del Poder Judicial y la Escuela de Administración Pública de Galicia. El profesor Matilla ha sido invitado también a colaborar en el libro homenaje a D. Aurelio

Menéndez, Catedrático de Derecho Mercantil y ex ministro de Educación, que va a publicarse en motivo de su publicación y nombramiento de Catedrático emérito de la Universidad Autónoma de Madrid, y en el libro homenaje, que prepara la Universidad de Valencia, a D. Manuel Brosseta, Catedrático de Derecho Mercantil que fue en dicha Universidad.

Profesor: D. Ricardo de Angel Yagüez

Publicaciones

Publicación del libro *Una teoría del Derecho (Introducción al estudio del Derecho)*, sexta edición, revisada y puesta al día, Editorial Civitas, Madrid, 1993, 471 páginas. En sus cinco ediciones anteriores se tituló «Introducción al estudio del Derecho».

Participación en el libro colectivo *Ciencias humanas y sociedad: la Fundación Oriol-Urquijo, 1953-93*, editado por la Fundación Cultural privada «José Luis Oriol-Catalina de Urquijo», Madrid, 1993. Su participación fue con el trabajo «Derecho y medio ambiente», páginas 263-283, ampliación del discurso de apertura del curso 1992-93 en la Universidad de Deusto.

Las indemnizaciones de los daños personales en España en comparación con las de los países europeos, en *Revista de Derecho de la circulación*, setiembre-octubre 1992, páginas 239-247 (aparecido en 1993).

«Responsabilidad civil por productos defectuosos», en *Expansión*, 28 de junio de 1993, página 7.

«Sobre la sentencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 23 de marzo de 1993: un repertorio de cuestiones de responsabilidad médica», en el número 1 de la revista *Derecho y salud*, julio-diciembre 1993, páginas 18-32.

Congresos, conferencias, etc. Participación, como ponente, en el II Congreso Nacional sobre valoración del daño corporal, celebrado en Bilbao los días 21 y 22 de mayo de 1993. Con exposición de su ponencia sobre *La responsabilidad civil de acto*

Noticias de Facultades, Escuelas e Institutos Fakultate, Instituto Eskoletako Berriak

médico, el 21 de mayo. Miembro del Comité científico de dicho Congreso.

Participación en Barcelona, el 10 de junio de 1993, en una mesa redonda sobre «Las indemnizaciones: evaluación de los daños y valoración de las compensaciones», dentro de la V Jornada Técnica sobre *El coste de la incapacidad*, organizada por «Fundació Institut Gutmann». Con desarrollo de una ponencia sobre el estado de la cuestión en Derecho español. Participaron también en la mesa, entre otros, los señores Dessertine (Presidente del Tribunal de Apelación de París) y Fungairiño (Teniente Fiscal de la Audiencia Nacional).

Participación, el día 6 de julio de 1993, en Londres (University College), en el Grupo de Trabajo sobre «Cúmulo de prestaciones y subrogación», constituido en el seno de la Asociación Internacional de Derecho de seguros y del que el Profesor de Angel forma parte. La reunión tuvo por objeto preparar el informe que el Grupo de Trabajo proyecta presentar en el IX Congreso Mundial de Derecho de seguros que se celebrará en Sídney en agosto de 1994.

Conferencia sobre «La responsabilidad empresarial por defecto en los productos», dentro del ciclo sobre *La responsabilidad de la empresa y de los administradores y directivos*, organizado por ADEGI (Asociación de Empresarios de Guipuzcoa), el 22 de junio de 1993.

Participación, como ponente, en el «Seminario sobre Protección jurídica del consumidor», celebrado en la Universidad Jaume I de Castellón los días 28 y 29 de setiembre de 1993. Su ponencia versó sobre *La responsabilidad civil derivada de las relaciones de consumo*, el día 28 de setiembre (29 folios).

Participación, como ponente, en la «Conferencia Internacional sobre exportación y gerencia de riesgos», celebrada en Madrid el 10 de noviembre de 1993 bajo la organización de Winterthur y Expansión. Con la ponencia sobre *Análisis jurídico de la responsabilidad de productos en el marco comunitario y exterior* (35 folios).

Participación, como ponente, en

el «Congreso Internacional sobre reforma del Derecho contractual y la protección de los consumidores», celebrado en Zaragoza los días 15 a 18 de noviembre de 1993 y bajo la organización del Área de Derecho civil de la Universidad de Zaragoza. Con desarrollo de la ponencia sobre *Puesto que ocupa el Derecho de daños en el Derecho de obligaciones*, el día 17 de noviembre (39 folios).

Participación en Tribunales

Participación, como presidente, en el tribunal que juzgó la tesis doctoral de D. Antonio Puertes Martí sobre *La revocación de las donaciones por causa de ingratitud del donatario*. En la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, el día 17 de setiembre de 1993. Junto con los profesores López y López (Universidad de Sevilla), Ballarín Hernández y Pérez Pascual (Universidad de Valencia) y Blasco Gascó (Universidad Autónoma de Barcelona).

Profesora: D.ª María Jesús Real Flores

Durante el último trimestre de 1993, la profesora D.ª María Jesús Real ha participado en los siguientes actos:

Jornadas Técnicas sobre «Consortios de Exportación», organizadas por el Departamento de Comercio, Consumo y Turismo del Gobierno Vasco, celebradas en Bilbao, el día 8 de Noviembre de 1993.

Jornadas sobre Arbitraje Marítimo, organizadas por el Tribunal Arbitral de Comercio de Bilbao, y el Departamento de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco, celebradas el día 18 de Noviembre de 1993 en la cámara de Comercio, Industria y navegación de Bilbao.

Dada su condición de miembro del Club Europa-Bizkaia, fue invitada a participar en la Reunión sobre la Cooperación con Iberoamérica, que se celebró el día 22 de Noviembre.

Los días 24 y 25 de Noviembre ha sido invitada a participar en las «II Jornadas de Participación de la Mujer en la Vida Política», donde dictará una ponencia sobre el papel de la mujer en la abogacía y en la formación.

El día 26 de Noviembre, participará en la «Jornada sobre Derecho Marítimo», que tendrá lugar en Madrid, organizada por la Escuela de Administración Marítima del Gobierno Vasco. Por último, los días 1 y 2 de Diciembre, ha sido invitada por la Universidad Carlos III de Madrid, a intervenir en el curso «La protección Jurídico-Privada de los Consumidores».

Profesor: D. José Ricardo Palacio

El día 7 de Octubre del año en curso, invitado por el Consejo General del Poder Judicial, pronunció una conferencia en Madrid, en el curso de formación de Jueces y Magistrados organizado por dicho Consejo, bajo el título «Nueva delincuencia: aspectos problemáticos».

Profesora: D.ª Olga Marlasca Martínez

Asistencia, conjuntamente con las profesoras Marisa Gracia y Gema Tomás, a las Jornadas de Estudio sobre el Derecho Romano en los nuevos planes de estudio que se celebraron en la Universidad de Oviedo los días 13, 14 y 15 de mayo de 1993. Publicación del artículo: Elementos jurídicos y extrajurídicos en el Derecho en la revista Estudios de Deusto.

Profesor: D. Francisco Lledó Yagüe

Conferencia en la Universidad de Deusto sobre *Las Relaciones Jurídicas y Económicas en el marco del Mercado Unico* el día 30 de Septiembre organizado por el Ministerio de Comercio Portugués y la Embajada de Portugal en España.

Nombramientos

El profesor Lledó Yagüe ha sido nombrado Director del Curso «La Filiación y el Genoma» dentro del programa de formación de jueces organizado por el Consejo General del Poder Judicial. Con asistencia de los siguientes ponentes: Manuel Damián Álvarez García, Magistrado

Angel López, Catedrático
Manuel Peña Bernaldo de Quirós, Catedrático
Francisco Ribero, Catedrático
Francisco Luces Gil, Magistrado
José Enrique Mora Mateo, Magistrado
Elisa Veiga Nicole, Magistrada
Eduardo Hijas Fernández, Magistrado
Carlos Romeo Casabona, Catedrático

Publicaciones

Artículo en la *Revista Civitas* sobre «las funciones del contador partidor» en el último número de la Revista. Asimismo, ha llevado a cabo un extracto de sentencias del Tribunal Supremo en el último número de la Revista del *Anuario de Derecho Civil*.

Facultad de Filosofía y Letras

Cátedra de Estudios Gallegos

La Cátedra de Estudios Gallegos celebró su tercer ciclo de conferencias durante el pasado mes de Noviembre con la intervención de los Profesores Drs. José M.ª Paz Gago y José Manuel García Iglesias. El primero desarrolló el tema «Tradición y Folklore en el Teatro Gallego Contemporáneo», en dos conferencias que tuvieron lugar los días 3 y 4. El Profesor García Iglesias estudió en dos conferencias los días 10 y 11, «El Arte gallego en los Caminos de Santiago» y «Santiago de Compostela del Renacimiento al Barroco».

El año académico de la Cátedra se cerró con la conferencia del Director General de Política Lingüística de la Xunta de Galicia, D. Manuel Regueiro que habló sobre «Año Jacobeo: diez años de Política Lingüística». Durante el presente año Jacobeo, la Cátedra de Estudios Gallegos ha querido mantener una actividad más abierta a todos los interesados, ofreciendo ciclos de conferencias impartidos por especialistas en las respectivas materias. El próximo

Noticias de Facultades, Escuelas e Institutos

Fakultate, Instituto Eskoletako Berriak

año 1994 la Cátedra seguirá desarrollando sus actividades con una orientación más enfocada hacia el alumno universitario.

Filología Hispánica

El Laboratorio de Fonética y la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad han puesto en marcha, utilizando las instalaciones y el material del Laboratorio, un Curso de Fonética aplicada al aprendizaje del Español como segunda lengua, como complemento a las clases de Español que desde hace varios años vienen recibiendo los alumnos del Programa Erasmus. Se pretende mejorar los niveles de comprensión y expresión oral de los alumnos y lograr más fácilmente el objetivo general del curso de lengua.

La Profesora Itziar Turrez ha participado dentro de las Jornadas de la Universidad Vasca de Verano celebradas en Noviembre, en una mesa redonda que debatió los nuevos planes de estudio de Filología e Historia.

El Profesor Roberto Pérez ha sido miembro del jurado que concedió los premios «Pío Baroja de novela» y «Francisco de Avellaneda de teatro», organizados por el Gobierno Vasco y dotados con dos y un millón de pesetas respectivamente.

El mismo Profesor impartió una conferencia el pasado día 28 de Octubre, bajo el título «Bacarisse y el 27» en el Aula de Letras de la Universidad de Málaga dentro del Ciclo «Cien años de letras españolas». Con este motivo publicó una memoria poética de 24 páginas, financiada por la misma Universidad, en la que se recogía una sucinta antología del poeta estudiado.

El Profesor Angel García Galiano ha publicado su trabajo «El narrador en *Nazarín*» en las *Actas del IV Congreso Galdosiano*, Cabildo Insular de Canarias, 1993, págs. 159-170.

Filología Inglesa

Conferencias

La Sección de Filología Inglesa ha organizado las siguientes conferencias sobre temas relacionados con la Lengua, Lingüística y Literatura Anglonorteamericana. El Profesor Derek Gagen, de la Universidad de Swansea, Reino Unido, disertó sobre *Lorca and the English Poetry* el día 3 de Noviembre. El 22 del mismo mes la Profesora Annette Grinstead, de la Universidad de Odense, Dinamarca, versó en su conferencia sobre *Conversational Analysis and the Resolution of conflict*, mientras que el 23 de Noviembre el Profesor Robert V. Young, de la North Caroline State University pronunció una charla sobre *The Theme of Grace in Seventeenth Century Poetry: George Herbert, Henry Vaughan in the Spanish Context*. Las conferencias fueron dirigidas principalmente a los estudiantes de los últimos cursos de la Sección, aunque también se encontraron entre la audiencia alumnos de los primeros cursos.

Actividades de los Profesores

El Profesor Jon Ortiz de Urbina leyó su trabajo *On the Morphophonemic licensing of Focus* (Sobre la legitimación morfofonémica del rasgo Foco) en la reunión del Grupo 3 (Complementación y Subordinación) del proyecto EUROYP, celebrada en Estambul de los días 26 al 29 del mes de Octubre. Por su parte, el Profesor Manuel Brea Claramonte presentó una comunicación titulada *La traducción y el uso del diccionario bilingüe*, el 28 de mayo de 1993, en las Terceras Jornadas Internacionales de Historia de la Traducción, celebradas en la Universidad de León. El citado Profesor leyó igualmente una comunicación con el título *Language Teaching in Juan-Luis Vives (1492-1540)*, el día 14 de agosto de 1993, en la International Conference on the History of the Language Sciences, que tuvo lugar en la Universidad de Georgetown, en Washington D.C., Estados Unidos. Asimismo, el Profesor

Manuel Brea y José Ignacio García Alonso (alumno del programa de doctorado y Profesor del Instituto de Idiomas) pronunciaron una conferencia seguida de un taller de trabajo sobre *Algunos aspectos ortográficos morfológicos y semánticos de la publicidad española*, el día 27 de octubre en la Escuela de Magisterio de E.G.B. de Bilbao.

La Profesora Carmen Izarra asistió, como miembro de la Sociedad de Rilke, al Congreso Anual celebrado en Budapest durante los días 20 al 26 de septiembre. Por su parte, el Profesor Larry Muies participó el 23 de Octubre en las Jornadas en Euskadi de TESOL Spain, con el taller *Why Read in Junior Programmes?* Ha impartido igualmente los siguientes talleres dentro del programa permanente de Alhambra-Longman para la formación y perfeccionamiento del profesorado de inglés en el País Vasco: *Audio-Oral Involvement in Primary English Teaching* (26 de Octubre, Colegio Askartza, Lejona) y *Effective use of the Blackboard* (29 de Octubre, Longman Bilbao).

Publicaciones

El Profesor Jon Ortiz de Urbina ha publicado el trabajo *Tenseless Verbal Forms in Basque*, en el *Eurotyp Working Papers*, III-4, 1993, editado por Nigel Vincent y Kersti Börjars, páginas 84-101.

Euskal Filología

Urriaren 7an Eneko Barrutia Etxebarriak defendatu zuen. Gaia: Mundakako arrantzaleen jakintzaren lexiko eta enziklopedia. Kalifikazioa: Apto cum laude.

Alfonso Irigoien irakasleak Suitzan Neuchâtel-eko Unibertsitatean VII Colloque PatRom delakoan parte hartu du 1993 urteko irailaren 29-tik urriaren 3-ra, Euskal Herriko Unibertsitateko Rikardo Zierbide-rekin batean «Armentarius y Asinarius» lana eskainirik. Irakasle bera Eusko Jaurlaritzak iragarriko Euskadi Literatura-Sarietako epaimahaikide izan da, elaberriari eta theatroari tokatu

baitzaio txanda aurten, beste epaimahaikideak Arantza Urretabizkaia, Daniel Landart, Endrike Knorr eta Mikel Lasa izan direla. Sariak desert deklaratu dira.

Itziar Turrez irakasleak Udako Euskal Unibertsitateak eraturik eta Gasteizko Udalaren babesaz eta lankidetzaz Gasteizko Ihardunaldietan parte hartu zuen. Azaroaren 16an Villa Suso Jauregian beste partaideak: Joseba Lakarra, Agustin Azkarate eta Iñigo Agirre, moderatzailea Gidor Bilbao; gaia: Ikasketa-plan berriak hego Euskal Herriko Unibertsitatean: Filología eta Historia, izanik.

Historia

La Sección de Historia, con la inestimable colaboración del Profesor Emérito, D. Luis Lázaro Uriarte, ha programado unas visitas al Museo de Bellas Artes de Bilbao, visitas que se realizan todos los sábados primero y último de cada mes.

El 5 de octubre de 1993, D.ª María Asunta Obieta Villalonga presentó y defendió públicamente su tesis doctoral «Los integristas guipuzcoanos: desarrollo y organización del Partido Católico Nacional en Guipúzcoa (1888-1898)», obteniendo la doctoranda la máxima calificación.

El Profesor Juan M.ª Apellániz ha dictado un cursillo sobre «La naturaleza formal del arte paleolítico y su análisis al nivel del individuo» en el «Centre de Recherches sur les civilisations paleolithiques en Europe», de la Universidad de Lieja (Bélgica), al que fue invitado por su Director Profesor Marcel Otte. El cursillo tuvo lugar la cuarta semana de noviembre.

La Dra. María Jesús Cava Mesa ha participado en la reunión general de la Red ECTS (Erasmus), representando a la Sección de Historia, de la Facultad de Filosofía y Letras, los días 4 y 5 de noviembre de 1993, en la Universidad de Alcalá de Henares.

También ha intervenido, con una conferencia sobre *El Bilbao de la Belle Epoque* que tuvo lugar el 16 de noviembre, en el ciclo de conferencias «Hablando de Bilbao», organizado por «El

Noticias de Facultades, Escuelas e Institutos Fakultate, Instituto Eskoletako Berriak

Correo Español. El Pueblo Vasco» y el Hotel Indautxu. El Profesor Luis Miguel Villar dictó, el día 14 de octubre de 1993, una conferencia —«Organización y ocupación social del espacio»—, dentro del ciclo de Conferencias 893-1993. *Zamora 1100 años de historia*. Clausuró el Curso de Doctorado del Departamento de Ciencias Históricas, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria, con una conferencia que tuvo lugar el 17 de noviembre de 1993 sobre «El fuero de Sepúlveda de 1076 y su contexto histórico». Asistió al Congreso sobre *Cooperación cultural en el Occidente Mediterráneo*, celebrado en Toledo en los días 1 a 3 de octubre de 1993.

Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

Actividades de la Facultad

El profesor D. Román Gárate participó en el mes de setiembre en dos programas de televisión; cada uno de una hora. Los temas: «Gizakia ala natura» (El hombre o la naturaleza). «José Ramón Treviño, zuzen ala oker?» (José Ramón Treviño, bien o mal?). El profesor D. Carlos Beorlegui ha permanecido dos meses (15 de agosto a 15 de octubre) en la Universidad Centroamericana (UCA); José Simeón Cañas, de San Salvador (El Salvador), como profesor invitado, impartiendo el curso de filosofía titulado: «La Antropología de Unamuno, Ortega y Gasset y de García Bacca», dentro de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas. El profesor D. Javier Bengoa participó los días 20, 21 y 25 de octubre último en Donosti, Vitoria y Bilbao respectivamente, en un curso sobre «Filosofía del Lenguaje» dentro del curso sobre «Fundamentos de las Áreas de Lenguas», organizado por el Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y

en Ciencias en Alava, Guipúzcoa y Bizkaia y financiado por el Gobierno Vasco y dirigido al profesorado de BUP. Los días 22, 23 y 24 de noviembre participó en el Seminario impartido por el prof. François Rastier sobre: «Semántica e interpretación de textos: de la Informática a la Hermenéutica», celebrado en la AVS (Asociación Vasca de Semiótica). Como en años anteriores, el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento, durante el 1 y 2 de octubre desarrolló el IV Seminario Internacional de Terapia Familiar Sistémica y Psicodrama, bajo el título general de *Optica, Transformación y Trascendencia*, en el que ponentes como Mónica Zuretti, César Wenk, Arturo Varchevker y Luis De Nicolás desarrollaron tales temas en talleres experienciales con los asistentes, además de los orígenes religiosos del grupo, el tú y el yo en Buber, el constructivismo, totem y tabú y la ley familiar y el cambio. E igualmente, bajo la dirección del prof. Luis De Nicolás, el 22 y 23 de octubre se dieron las primeras clases del Certificado de Especialización en Cuidados Paliativos. Y ante una matrícula ampliada de postgraduados, impartieron las primeras lecciones del curso los profesores Benoit Buruoa y Philippe Ceccaldi de la Universidad de Burdeos, siguiendo el plan de Cooperación Trilateral de Euskadi —Aquitania— Navarra.

Actividades de los profesores

El profesor Luis De Nicolás ha impartido diferentes seminarios sobre Técnicas de Cambio y Manejo de las opiniones de grupo en Masters de Relaciones Humanas y de Comercio Exterior, así como de Pragmática de la Comunicación en la Escuela Vasca de Terapia de Familia en sus sedes de Bilbao y San Sebastián. Y ha sido nombrado coordinador a nivel nacional de las áreas de Psicología de Deporte y de Seguridad Vial por la Junta Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos.

Publicaciones

El profesor José Cáceres ha publicado conjuntamente con otros profesores de más de 10 universidades españolas el «Manual de Técnicas de Terapia y Modificación de Conducta» en la editorial Pirámide. La profesora Helena Matute ha publicado «Efectos de la Incontrolabilidad en humanos» en la Revista de Psicología General y Aplicada, vol. 46, 1993, pp. 421-427. El prof. Luis De Nicolás con las Licenciadas Ana Isabel Artetxe y Arantza Jáuregui ha publicado «Cómo afrontar las experiencias altamente estresantes», como consecuencia del seminario desarrollado en Vitoria al voluntariado social sobre «Ayudar a los que ayudan».

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Programa de Formación en Política Social y Servicios Sociales

1. Aprovechando la participación del Programa de Formación en Política Social y Servicios Sociales en el P.I.C. coordinado por la Universidad de Leeds, se ha recibido la visita durante los días 25, 26 y 27 de Octubre del profesor Hans J. Fluereen, procedente de la Fachhochschule de la Universidad de Dortmund, a fin de establecer relaciones de intercambio de alumnos con la Universidad de Deusto.
2. El día 11 de Noviembre se inauguró oficialmente el Curso Académico 1993/94 del Programa de Formación en Política Social y Servicios Sociales, con sus respectivas especializaciones de Máster, Experto y Reciclaje. Para tal acontecimiento, se celebró el acto de apertura presidido por el Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad, D. Antonio Yabar Maisterrena, que abrió el acto con unas palabras de bienvenida para los nuevos

alumnos y de felicitación para aquéllos que habían finalizado el programa. A continuación, el Decano de la Facultad de Sociología, Dr. D. Javier Elzo Imaz, pronunció una conferencia sobre «Política Social y Sistemas de Valores», en la que argumentó la necesidad de una Política Social basada en un sistema de valores solidario como instrumento para la resolución de las distintas problemáticas sociales. Al acto también asistió el Vice-Consejero de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, D. Paulino Luesma, quien también tuvo unas palabras para los presentes, ahondando de nuevo en la necesidad de unos Servicios Sociales entendidos desde la solidaridad y universalidad. Seguidamente se pasó a la entrega de los diplomas acreditativos, finalizando la ceremonia con un lunch para todos los asistentes. En este año académico que comienza, el número de alumnos en el Master asciende a 21, de los cuales 11 son nuevas matrículas. En el programa Experto el número es de 17, con 6 nuevas matrículas, y en el Programa de Reciclaje hay 29 alumnos. Desde este curso académico, los Programas en Política Social y Servicios Sociales tienen una nueva dirección en el nuevo Decanato de Sociología, habiéndose nombrado Coordinadora Académica a la Dra. Dña. Arantxa Rodríguez Berrio. La profesora Dña. M.ª Angeles García Echevarría, creadora, impulsora y anterior Directora de los Programas, cesó a petición propia a comienzos del actual curso académico.

Facultad de Informática

1. En el número de septiembre de la *Revista Española de Electrónica* se ha publicado el artículo «Potencia y flexibilidad de un lenguaje específico para robots en un ejemplo de paletización», del cual son

Noticias de Facultades, Escuelas e Institutos

Fakultate, Instituto Eskoletako Berriak

autores Jose M.^o Angulo, Javier García y Pedro Jiménez, los dos primeros profesores del Departamento de Arquitectura de Ordenadores de la Facultad. La publicación persigue mediante un ejemplo y sus distintas soluciones describir el lenguaje VALII, así como el robot PUMA que lo soporta.

2. Rafael Fernández Calvo impartió el día 11 de noviembre una conferencia sobre «El impacto profesional y social de la Ley de Datos Personales (LORTA)», donde ofreció una panorámica general del problema tanto desde el punto de vista jurídico como informático. Rafael Fernández Calvo es abogado, desarrolla su labor en IBM y es presidente de la Asociación de Técnicos en Informática y miembro de la presidencia colegiada de la Comisión Libertades e Informática.

Facultad de Teología

Nuevo Plan de Estudios

Como el resto de las Facultades, este año se ha puesto en marcha el nuevo plan de estudios de la Facultad, aunque sólo se han detallado los dos primeros años. A expensas de concluir durante este curso la tarea comenzada, la Facultad ha dado varios pasos en la línea de adaptar su Plan de Estudios a la normativa Universitaria vigente. En concreto, ha conseguido integrar las asignaturas del bienio propedéutico con las de Filosofía civil. Ya hace un año está también en marcha la homologación de los cursos de Licenciatura con el bienio de Tercer Ciclo Universitario.

Junta de Decanos

El pasado trece de Noviembre tuvo lugar en Madrid la habitual reunión otoñal de los Decanos de Teología de España y Portugal. Participó también el Decano de Teología del Centro

«Sèvres» de París, que expuso la situación de las Facultades de Teología en Francia. Entre las diferencias destaca el nombre que dan al título de primer ciclo: «Licenciatura en Teología», aunque añaden entre paréntesis el nombre canónico de Bachillerato.

Entre otros puntos, se prosiguió en la discusión de los requisitos mínimos para la titulación de «Diplomatura en Teología» y de «Experto en Enseñanza Religiosa». Pronto se podrá contar con la regulación universitaria de dichos títulos.

Encuentro de Facultad

El pasado 30 de noviembre se celebró el tradicional «Encuentro de Facultad». Este año hemos contado con la presencia de Angel M.^o Unzueta, que habló sobre «La recepción del Concilio Vaticano II en la diócesis de Bilbao», tema de la tesis que defendió recientemente.

Jubilaciones

Este curso se ha producido la baja por jubilación de dos profesores que se han dedicado con intensidad a los trabajos de la Facultad con su docencia y sus servicios. Ambos han sido, por ejemplo, Decanos de la Facultad. El Prof. J.R. Scheifler seguirá desempeñando por algún tiempo la función de Secretario General de la Universidad; el Prof. Isidro Sans colabora con el gobierno central de la Compañía de Jesús en Roma. La Universidad les mostró su agradecimiento en el sencillo homenaje que a comienzo de curso se brinda a los profesores y personal no docente que cada año se jubilan.

Representantes de alumnos en la Facultad

Cocluido el proceso de elecciones ha sido elegido Delegado de Facultad D. Roberto Casas, y subdelegado D. Marcos Rad. Los demás delegados y subdelegados por cursos son los siguientes: 1.^o D. Jorge Redondo y D. Martín Negro; 2.^o D. Marcos Rad y D. Jaime Grande; 3.^o D. Miguel García y D.

Francisco Javier Arellano; 4.^o D. Roberto Casas y D. Iñaki G.^o Galbarriatu; 5.^o D. José A. Ortiz y Dña. Begoña Orueta; ciclo de licenciatura.- D. Galo Bilbao y Dña. Teresa Valdivieso.

Congresos, reuniones, encuentros

El Decano de la Facultad y los profesores L. Erdozain y J.A. Goenaga tomaron parte en el encuentro Obispos-Teólogos-catequistas realizado en Madrid en el mes de octubre, con el tema *El Catecismo de la Iglesia cristiana*.

El prof. José Luis Villacorta ha participado en una reunión del Centre UNESCO de Catalunya en cooperación con la División de Derechos Humanos y de la Paz de la UNESCO, que acogió a un grupo de expertos de ámbito internacional sobre el tema: «Contribución de las Religiones a la Cultura de la Paz». Se celebró en Barcelona los días 13-18 de abril de 1993, y el Prof. Villacorta tuvo una ponencia con el título «Contribución de la Iglesia Católica en el País Vasco a la cultura de la paz». El Prof. A.M. Artola ha tomado parte en el I Congreso Internacional sobre X. Zubiri realizado en Madrid durante el mes de septiembre.

Artículos

El prof. J.L. Villacorta ha publicado los artículos «Historia oral, historia de la Iglesia»; «Los Católicos en la lucha por la democracia. Una aproximación desde el País Vasco», ambos en la revista *XX siglos* n.º 4 (1993). El Prof. J.A. Jáuregui ha publicado el artículo «En el Centro del Tiempo: la teología de Lucas» en la revista *Estudios Eclesiásticos* 68(1993) 3-24.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Comercial)

Actividades de la Facultad

El 1 de octubre a las 9 de la mañana, el Decano, acompañado de la Vicedecana, Jefe de Secretaría y Bibliotecaria, recibieron a los alumnos de 1.^o, dándoles la bienvenida y explicándoles el funcionamiento de la Facultad y sus principales dependencias, acompañándolos en su primera visita por el edificio. El 4 y 5 de octubre nos visitó el profesor Ricardo Riccardi impartiendo las clases de apertura de nuestro EMP-MBA. El 29 de octubre tuvo lugar en Deusto la apertura de curso de la 3.^a Promoción de nuestro Master en Finanzas que se imparte en Madrid.

El 9 de noviembre, el Consejo General de la Universidad Comercial de Deusto se reunió en una cena en la Sociedad Bilbaína homenajeando a José María Luyando, actual Jefe de nuestra Secretaría, por sus 50 años de dedicación a la Comercial, haciéndole entrega de un recuerdo.

El 22 de noviembre nos visitó Dña. M.^a José Ferrandis, Directora de la Escuela Superior de Estudios Empresariales de Valencia, a la búsqueda de una colaboración entre su Institución y la Comercial.

Actividades de los profesores

Fernando Gómez-Bezares ha publicado el libro: «Gestión de Carteras», Desclée de Brouwer, Bilbao, 1993, 179 páginas. Así como el artículo: «La Gestión del Activo», VII Congreso AECA, Especial Congreso AECA, Vitoria, 1993, pág. 31. También se ha publicado una amplia entrevista con él, en la revista *Información*, septiembre, 1993, N.º 1490. Dicho profesor, el 1 de octubre, pronunció la conferencia de inauguración de la Escuela Superior de Marketing de La Rioja sobre el tema «Objetivos de

la Empresa Actual». El 27 de octubre presentó en Logroño el Plan Estratégico de la Rioja ante diferentes colectivos sociales; y sobre este mismo tema, el 19 de noviembre, pronunció una conferencia en las Jornadas sobre Políticas Económicas organizadas por UGT Rioja. Dionisio Cámara, el 29 de octubre, pronunció la lección inaugural en la apertura de curso de la Escuela Superior de Estudios Empresariales de Valencia. Ha publicado, junto a Luis Irasarri, el artículo: «Nuevas Técnicas Aplicadas a la Gestión de una Clínica Dental» en la revista *Gaceta Dental*, noviembre, 1993, N.º 42, págs: 11-18.

Los profesores Jon Paul Laka, Joseba Madariaga, José Luis Narvaiza y José Vicente Ugarte han acudido durante los días 17, 18 y 19 de noviembre en Vitoria, al XI Seminario Internacional de Estadística sobre Modelado de ecuaciones estructurales con LISREL, impartido por el profesor K.G. Jöreskog de la Universidad de Uppsala, Suecia. José Luis González Vadillo da un curso para Directivos y Mandos en una Hidroeléctrica de Argentina sobre «Gestión Integrada de Recursos Humanos». Desarrolla otro sobre «Organización y Dirección de Asociaciones», dirigido a miembros de las juntas de 50 asociaciones municipales de Bilbao que ha sido organizado por el Instituto de Relaciones Ciudadanas de dicho Ayuntamiento. Es miembro de la Comisión de Expertos de la Dirección de Recursos Humanos de la Consejería de Industria, en la elaboración de un proyecto de apoyo a las empresas en las áreas de manufactura, calidad y recursos humanos.

Relaciones Internacionales

El pasado día 17 de septiembre el Comité Ejecutivo del European Management Programme (EMP - MBA) formado por: José Luis Narvaiza y José Vicente Ugarte de Deusto, Martine Froissart de Nantes, y Chris Evans de Glasgow, se reunieron en la Universidad de Strathclyde para

realizar la evaluación de los proyectos finales de los alumnos del curso 92-93.

Del 6 al 10 de octubre los profesores Jon Paul Laka y José Vicente Ugarte visitaron la Johannes Kepler Universität LINZ en Austria, para entrar a formar parte de la red Erasmus «BLUE DANUBE NETWORK».

Durante los días 13 y 14 de octubre, el Sr. Robert Crawshaw, Director de Relaciones de Lancaster University, visitó nuestra Universidad y nos invitó a participar en su red Erasmus.

Actividades de los Alumnos

Diez alumnos, de los que han finalizado recientemente su carrera, asistieron del 7 al 30 de Septiembre a un curso sobre «Mercados Financieros» en la Bolsa de Bilbao, gracias al acuerdo entre la Comercial y Bilbao Plaza Financiera.

Con la finalidad de constituir una Junior Empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Deusto, el 5 de octubre se constituyó la Asociación de Alumnos de la Universidad de Deusto, Comercial Deusto. Dicha Asociación está formada y dirigida por estudiantes de la Facultad de Empresariales.

Política y sin ánimo de lucro, su finalidad es la de formar estudiantes para su posterior incorporación en el mundo empresarial realizando trabajos remunerados para toda empresa que lo desee. Ofrece la posibilidad a los estudiantes de la Facultad de aplicar y completar los conocimientos adquiridos durante la carrera, con los trabajos que realizan para las empresas y con los cursos y seminarios que se imparten con el dinero obtenido de los trabajos. La Junta Directiva Promotora integra a los socios fundadores impulsores de la iniciativa: Alvaro de la Rica (Presidente), Javier Déniz (Vicepresidente), Pablo Sanz (Secretario), Jorge García-Cisneros (Tesorero), Pilar Bringas (Vocal) y Susana Azcona (Vocal). El 10 de Noviembre tuvo lugar, en el salón de actos, la presentación de la Asociación a los cursos de 3º, 4º y 5º de la Facultad. El 26 de Noviembre se

realizó la Primera Asamblea de socios, en la que se les informó de las gestiones realizadas hasta el momento. En la actualidad se cuenta con 35 socios de los cursos de 3º, 4º y 5º de la Facultad.

Por lo que respecta a AIESEC, el 14 de noviembre, DEIA publicó un artículo sobre dicha Asociación basado en la entrevista realizada a Joseba Garzón (Presidente de Aiesec Deusto). Continúa con los preparativos para la celebración del Seminario de «Time Manager» que tendrá lugar en febrero, en el que, al igual que el año pasado, los participantes aprenderán a planificar su tiempo. De cara a la cooperación internacional, se están estrechando contactos con universidades francesas e hispanoamericanas. Durante el mes de Noviembre se ha realizado una campaña de recogida de libros para Rusia, y quieren, desde aquí, agradecer a toda la facultad el interés y apoyo demostrados. Aiesec desarrollará diversas actividades alrededor del tema de la situación del mundo en nuestros días, como es el caso de la conferencia sobre «Bilbao Metropolitano», celebrada el 24 de Noviembre en el hemiciclo de la Universidad Comercial, que tuvo como ponente a D. José María Zalbidea (Vicepresidente de «Bilbao Metrópoli 30»). Esta conferencia forma parte de un ciclo nacional patrocinado por el BBV.

Asociación de Licenciados

En este primer trimestre, ha concedido 10 nuevos Préstamos al Honor por importe de 2.200.000 pts., para alumnos que cursan sus estudios en la Comercial.

El 28 de septiembre se celebró un cursillo impartido por Amador Ferruelo con el título: «Técnicas para buscar y conseguir un empleo», que iba dirigido a recién Licenciados y ha sido costeado íntegramente por la Asociación. El 23 de noviembre se celebró una reunión de Delegados de la Asociación en la que se presentaron los nuevos miembros de la Junta Directiva y se expusieron cuáles eran las responsabilidades básicas de la

Asociación para los colectivos con los que se relaciona. Se pidió una reflexión a los asistentes, para que sus sugerencias pudieran informar la actuación de la Junta Directiva.

La Asociación ha financiado y dirigido la elaboración de 3 bases de datos, que pueden ser consultadas por los alumnos y licenciados de la Comercial, y que recogen información sobre MBA, Cursos de Especialización, Becas y otras oportunidades de postgrados en Dirección de Empresas. Dicha información se encuentra también en soporte informático y puede ser consultada en la Biblioteca de la Comercial gracias a un ordenador donado por la Asociación.

Fundación Luis Bernaola

El 12 de noviembre tuvo lugar la entrega del Premio «Luis Chalbaud», dotado con un millón de pesetas, y que según fallo del jurado, en esta ocasión fue fraccionado en dos de 500.000, que recayeron en las siguientes tesis doctorales: «Comportamiento Financiero de las Empresas Multinacionales: Una Aproximación Empírica al Estudio Comparado de las Empresas Nacionales y Multinacionales» de D. Alfredo Martínez Bobillo (Departamento de Economía y Administración de Empresas de la Universidad de Valladolid) y «Aspectos Estratégicos de la Divisionalización y de la Política Comercial en Mercados Oligopolísticos» de D. Miguel González Maestre (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante). En el acto, que tuvo lugar en el salón de actos de la Universidad Comercial, el Excmo. Sr. Ministro de Industria y Energía, D. Juan Manuel Eguíagaray, pronunció una conferencia sobre el tema «Política Industrial en Una Epoca de Crisis», a la que siguió un interesante coloquio. Previamente se había celebrado una rueda prensa. Por 9º año consecutivo, la Escuela de Práctica Empresarial ha programado sus actividades para el presente Curso Académico. Como viene siendo

Noticias de Facultades, Escuelas e Institutos

Fakultate, Instituto Eskoletako Berriak

tradicional, un conjunto de Seminarios optativos se impartirán a los alumnos de último curso de Licenciatura. Las materias previstas para el presente curso son: Banca (45 horas lectivas), Fiscal (42 horas), Sistema Presupuestario del Sector Público (18 horas), Calidad de Servicio (18 horas), Estructura Económica del País Vasco (21 horas) y Marketing aplicado (15 horas). Se encuentra asimismo, programado un Curso sobre Técnicas de Comunicación y se está estudiando la posibilidad de desarrollar un Business Game.

Centro de Cálculo y Biblioteca

El Centro de Cálculo ha realizado diferentes cursillos dirigidos a alumnos de la Comercial. El cursillo de «Iniciación al Unix» ha constado de 7 sesiones de 2 horas dirigidas a los alumnos del primer curso de licenciatura para la asignatura de «Introducción a la Informática» que, con el nuevo plan, pasa de segundo a primero. El objetivo del curso ha sido facilitar al alumno la toma de contacto con el sistema de trabajo en red e introducirle en el empleo de los comandos del sistema operativo. El cursillo de «Herramientas Microinformáticas» se ha compuesto de 7 sesiones de 10 horas de duración, dirigidas a alumnos de 3º, cuyo contenido ha sido fundamentalmente Hoja de Cálculo y Procesador de Textos. Este mismo curso, con el mismo contenido y duración, se ha impartido también a los alumnos que cursan el MBA. Por otra parte, se ha desarrollado en el Centro de Cálculo una ampliación del sistema Unix, que consiste en una serie de comandos para el empleo del álgebra relacional y que se utilizarán como tales comandos dentro del propio sistema Unix. Respecto a nuestra Biblioteca, en los meses de octubre y noviembre hemos completado los fondos de nuestras revistas «Biométrica» y «The Annals of Mathematical Statistics», que poseemos desde 1901 y 1930 respectivamente hasta la actualidad. En colaboración con el Departamento de Economía, estamos procediendo a

actualizar, de forma especial, nuestros fondos bibliográficos correspondientes a sus materias. En el mes de noviembre han dado comienzo las obras de ampliación de la Biblioteca.

INSIDE

El 4 de octubre comenzó el Master de Dirección de Empresas y el Curso Monográfico de Finanzas en Bilbao. Asimismo, el 18 y 25 del mismo mes comenzaron en Sevilla y Valladolid respectivamente. El 5 de octubre dio comienzo el Postgrado en Recursos Humanos en Bilbao y el 8 de noviembre el Curso Monográfico de Marketing.

El 5 de noviembre, en el Paraninfo de la Universidad de Deusto, tuvo lugar el acto de entrega de títulos de los Postgrados de la Universidad Comercial, en el que D. Germán Pérez Ollauri, Director General de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, pronunció una conferencia sobre: «Proyección Social y Cultural de las Cajas de Ahorros Españolas». Al término de la misma, se entregaron los títulos: Master en Dirección de Empresas, Master en Gestión Avanzada (MEGA), European Management Programme (EMP-MBA), Postgrado en Recursos Humanos y Master en Finanzas. Durante los primeros días de noviembre hemos recibido la visita de varios alumnos, acompañados por sus familiares, del Master en Dirección de Empresas de Buenos Aires (Argentina).

Facultad de Filosofía y Letras (San Sebastián)

Actividades de los profesores

El profesor D. José Angel Ascunce ha publicado el artículo titulado «Humanidad, Hispanidad y América, tres respuestas ante el mismo hecho histórico: la guerra civil y el exilio: Eugenio Imaz, León Felipe y Juan

Larrea», en *Conflictos culturales en la Literatura contemporánea*. Edición de R. Orlandi, M. Graniela y L. Santos. Universidad de Puerto Rico, Mayaguez, 1993. La profesora Dña. M.ª Jesús Korkostegi dictó una conferencia con el título *Vida y lenguaje en Pio Baroja* en el Ateneo de Madrid, el día 18 de octubre. Ha participado en el «III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española», celebrado en Salamanca del 22 al 27 de noviembre, con una comunicación titulada *La duplicación de objetos: origen, evolución y situación actual*. El profesor D. Juan M.ª Lekuona ha participado en los IX *Encuentros de escritores y críticos de las Letras Españolas* organizados por el Ministerio de Cultura y la Universidad de Salamanca en Casona de Verina (Asturias), los días 15, 16 y 17 de setiembre. El profesor D. Víctor Herrero ha participado en los cursos sobre *Documentación administrativa en Archivos Municipales*, organizados por la Diputación Foral de Gipuzkoa y el I.V.A.P. dentro del Programa orientado al desarrollo de la Administración local, durante el mes de noviembre en Tolosa. El profesor D. Fco. Javier Gómez Piñero ha publicado el artículo «Los Sistemas de Información Geográfica», en *Cuadernos de Sección, Historia-Geografía*, n.º 20, Eusko-Ikaskuntza, Donostia. Asimismo, ha publicado *Mapa de Euskal-Herria* (Territorios, Comarcas, Cantones, Columnas y Municipios), Fundación Kutxa, Donostia.

El profesor D. José Luis Orella ha participado en el «Congreso Internacional de Estudios Jacobeos», celebrado en Santiago de Compostela, del 4 al 16 de noviembre, con la conferencia: *Camino navarro versus camino francés a Compostela*. Ha promocionado una conferencia sobre Durango Medieval en el Museo Histórico de Durango el día 29 de octubre. El día 28 de octubre participó en el programa de Radio Popular sobre *Conservación del Patrimonio Histórico de Gipuzkoa*. El profesor D. Joseba Goñi

pronunció una conferencia sobre «La Iglesia Vasca en el exilio exterior», dentro del ciclo *Los vascos y el exilio*, el día 25 de noviembre, en la Sala de Conferencias de la Kutxa. El profesor D. Xabier Falkon ha participado en el curso sobre *Diplomatura en Planificación Lingüística*, organizado por Eusko Jaurilaritza y la U.P.V., celebrado el 9 de noviembre en Lejona. Varios profesores han participado en el ciclo de conferencias sobre *Los vascos y el exilio*, organizado por el Forum Kutxa. Universidad de Deusto (Donostia).

Actividades de la Facultad

El día 29 de noviembre se celebró una charla-coloquio sobre *Palestina-Israel: percepciones de un conflicto, ¿en vía de solución?*, a cargo de D. José Antonio Lizarribar. El día 30 de noviembre la Dra. Dña. Avi Chomsky, profesora del Bates College impartió una conferencia sobre *La conquista española de América vista por la historiografía americana*. San Sebastián, 30 de noviembre de 1993

ESTE Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (San Sebastián)

Actividades de la Facultad

Publicaciones

Se ha publicado el número 82 de la revista cuatrimestral *Estudios Empresariales*, editada por la Facultad, y que en esta ocasión ha incluido los siguientes artículos: «Pasado, presente y futuro de los Contramaestres en el Sector Industrial (Análisis a partir del caso francés)» de Philippe Trouve «Sistemas de Información sobre la Gestión de los Recursos

Noticias de Facultades, Escuelas e Institutos Fakultate, Instituto Eskoletako Berriak

Humanos» de Santiago García Echevarría
«Avances necesarios para la Reforma Presupuestaria y Contable de la Administración Local» de Amaya Herrero
Entrevista a Luis Allafior, Director General de Kutxa, de Gorka Reizabal
«Los impuestos en la Federación Rusa» de Alexander Sourikov
«Activity Based Management» de José Joaquín Oliver
«La creatividad como soporte imprescindible de una innovación permanente» de Ana María Rodríguez
«El desglose Informativo Contable en las Empresas de Seguros» de Miren Itxaso Zaitegi
«In Memoriam: José Manuel Kutz» de Philippe Trouve
«Casuística empresarial: Transfuguismo empresarial» de Antxon Massé
Empresas; Libros/Novedades bibliográficas.

Relaciones Universidad-Empresa

Durante el verano de 1993, la ESTE ha firmado convenios de cooperación educativa con 64 empresas. Estos convenios han posibilitado que 108 estudiantes de la Facultad hayan realizado un total de 269 meses de prácticas en las empresas colaboradoras.

Cursos y Seminarios

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se ha desarrollado un Curso de Alta Dirección Empresarial, de 80 horas de duración, para ikasi, Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Alava, Gipuzkoa y Navarra. Las áreas de formación impartidas en el CADÉ han sido: *Planificación Estratégica*, desarrollado por Dña. Olga Rivera Hernáez, Directora del Departamento de Gestión General de la Facultad. *Gestión de Recursos Humanos*, desarrollado por D. José Manuel Gil Vegas, profesor doctor del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad. *Gestión de Marketing*, desarrollado por D. Gonzalo Malla Mora, profesor del Departamento de Gestión de Marketing de la Facultad.

Dirección Financiera, desarrollado D. Sebastián Iruretagoyena Celaya, profesor doctor del Departamento de Gestión Financiera de la Facultad.

Gestión de Costes, desarrollado por D. José Joaquín Oliver Muñoz, profesor del Departamento de Gestión Financiera de la Facultad.

Investigación de Mercados, desarrollado por D. Iñaki García Arrizabalaga, profesor del Departamento de Gestión de Marketing de la Facultad.

Control de Gestión, desarrollado por D. José Joaquín Oliver Muñoz, profesor del Departamento de Gestión Financiera de la Facultad.

Del 27 de septiembre al 20 de diciembre se ha organizado en Pamplona, para el Club de Marketing de Navarra, un curso de «Contabilidad Financiera», de 40 horas de duración, que ha sido desarrollado por el profesor D. José Joaquín Oliver Muñoz, del Departamento de Gestión Financiera de la Facultad.

Durante el mes de noviembre se ha ofrecido a los alumnos del último curso de la Licenciatura un seminario de «Acceso al Mercado de Trabajo». En el mismo han participado como ponentes:

D. Ramón Bartolomé, Consultor de Heidrick and Struggles, Compañía de Executive Search.
Dña. Lucía Gato, Jefe de Recursos Humanos del Area Norte de Ibermática.

Dña. Coro Pereiro, Inspectora de la Hacienda Foral de Gipuzkoa.

D. José Manuel Gil, Director del Departamento de Recursos Humanos de Ibermática y profesor doctor del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad.

D. Javier Miner, Director del Departamento de Gestión Financiera de la Facultad.

Durante los meses de noviembre y diciembre el profesor Coordinador del Departamento de Gestión de Marketing de la Facultad, D. Víctor Urcelay y la becaria del mismo departamento, D^a Irene Cuesta, han impartido el seminario, «Industrat: Modelo de Simulación de Marketing Industrial», dirigido a alumnos del quinto curso de la Licenciatura.

Durante los meses de noviembre y diciembre se ha celebrado el seminario «Comunidades Europeas», dirigido a alumnos del cuarto curso de la Licenciatura. En el mismo han participado como ponentes: Dña. Lourdes Rodríguez (del Centro de Estudios Europeos). D. Juan Luis Crucelegui (de la Euroventanilla y profesor del Departamento de Economía de la Facultad)

D. Xabier Larrañaga (del Banco Guipuzcoano)

D. José Varela (del Gobierno Vasco)

Centro Tecnológico Inasmet

D. Jesús Guibert (de Marcial Ucin S.A.)

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre el profesor doctor del Departamento de Economía de la Facultad, D. Fernando de la Iglesia, con la asistencia de la becaria Dña. Kristina Zabala, ha impartido el seminario «Desarrollos recientes en Organización Industrial», dirigido a alumnos de la Licenciatura.

En el mes de diciembre se ha desarrollado para los alumnos del quinto curso de la Licenciatura el seminario «Teoría de Carteras», dirigido por el profesor doctor D. Sebastián Iruretagoyena, del Departamento de Gestión Financiera de la Facultad.

Durante el mes de noviembre Mr. Sheb True, Profesor de Marketing de la Loyola Marymount University (Los Angeles, EE.UU.), ha impartido, invitado por la Facultad, el seminario «Calidad de Servicio», dirigido a alumnos de los últimos cursos de la Licenciatura.

Tercer Ciclo

Ha comenzado el Programa de Doctorado en «Gestión Financiera y Contabilidad» correspondiente al curso académico 1993/1994. El contenido del mismo se orienta como una apertura a la nueva temática que el marco normativo está generando en las áreas financiera y contable, así como a la nueva dinámica bursátil y bancaria.

En el primer curso hay 37 alumnos matriculados, de los cuales 4 son extranjeros

procedentes de Brasil (Universidad do Vale do Rio do Sinos), Chile (Universidad Católica del Tachira) y Colombia (Universidad Pontificia Javeriana).

En el segundo curso hay 27 alumnos matriculados, de los que 1 es extranjero procedente de Chile (Universidad de Talca).

El Claustro de Doctores del Programa está formado por:

Dr. Jorge Tua Pereda (Universidad Autónoma de Madrid)

Curso: «Contabilidad Internacional»

Dr. José Luis Cea García (Universidad Autónoma de Madrid)

Curso: «Contabilidad de nuevos instrumentos financieros»

Dr. Leandro Cañibano Calvo (Universidad Autónoma de Madrid)

Curso: «Auditoría y control interno»

Dr. Santiago Fernández Valbuena (Beta Capital)

Curso: «El análisis en la toma de decisiones de la renta variable»

Dr. Jesús Lizzano Alvarez (Universidad Autónoma de Madrid)

Curso: «Contabilidad de gestión»

Dr. Daniel Villalva Vila (Transoleo)

Curso: «Sistemas de información en la toma de decisiones financieras»

Dr. Ignacio Ezquiaga Dominguez (Analistas Financieros Internacionales)

Curso: «Formación de precios en la renta fija y sus instrumentos derivados»

Dr. Javier Alonso Rivas (Universidad Autónoma de Madrid)

Curso: «Análisis del comportamiento del usuario de servicios bancarios»

Dr. José Luis Pérez Gómez (Universidad de Deusto)

Curso: «Metodología de la investigación Científica»

Dr. Sebastián Iruretagoyena Celaya (Universidad de Deusto)

Curso: «Desarrollo de un proyecto de investigación»

Dr. Dionisio Aranzadi Tellería (Universidad de Deusto)

Curso: «Doctrina y gestión de la empresa cooperativa»

Dr. José Manuel Gil Vegas (Universidad de Deusto)

Curso: «Liderazgo en la empresa»

Noticias de Facultades, Escuelas e Institutos Fakultate, Instituto Eskoletako Berriak

Programa MBA

Apertura del curso 1993/94

El 13 de Septiembre tuvo lugar la presentación y apertura del curso 1993/94. Tras unas palabras de bienvenida a cargo del Director del Programa y una visita a las instalaciones del campus, dio comienzo la actividad lectiva en sus dos modalidades de dedicación exclusiva y dedicación parcial.

Nuevo alumnado del curso 1993/94

Al ser limitado el número de plazas, la matrícula total de alumnos nuevos se mantiene como en cursos anteriores en torno a los 60 alumnos, distribuidos en las dos modalidades de dedicación exclusiva y parcial. Algunos datos significativos acerca del perfil de los nuevos alumnos son:
Edad: 28 años de promedio
Titulación: 22% Económicas - Empresariales
28% Derecho
30% Ingeniería-Informática-Ciencias
20% Humanidades
Experiencia: El 68% posee experiencia profesional con un promedio de 2,7 años.

Programa Internacional: Intercambio de Alumnos

Alumnos del Programa MBA que están cursando la fase de especialización durante el curso 1993/94 en las Escuelas de Dirección de Empresas asociadas:
Canterbury Business School, University of Kent (Gran Bretaña)
Master in European Business Administration (MEBA), 1
Groupe EDHEC (Lille, Francia)
Mastere en Ingenierie des Affaires Internationales, 2
Mastere en Management et Gestion de la Qualité Totale, 1
Groupe ESC Toulouse (Francia)
Mastere en Communication d'Entreprise, 1
Alumnos extranjeros que durante el presente curso académico 1993/94 están cursando el Programa MBA, procedentes de las Escuelas de Dirección de Empresas asociadas:
Groupe ESC Reims (Francia), 8

Groupe EDHEC Lille (Francia), 3
Groupe ESC Toulouse (Francia), 2
Groupe ESC Clermont (Francia), 5
Groupe ESC Pau (Francia), 2

Visita al Groupe ESC Toulouse

Los días 11 y 12 de Octubre, el Director del Programa se desplazó a Toulouse al objeto de mantener reuniones con distintos responsables del Groupe ESC Toulouse. Los temas tratados se centraron en: evolución y resultados del programa de movilidad de estudiantes, incremento del profesorado de intercambio para el curso 1993/94 y gestión de la ayuda ERASMUS concedida para el trienio 1992/95.

Reunión de Directores de MBA de la EFMD

El Director del Programa asistió a la reunión anual de Directores de MBA's de la European Foundation for Management Development (EFMD). La misma tuvo lugar en Palermo (Italia) los días 12 y 13 de Noviembre, sobre el tema monográfico «Knowledge versus Competence. What has an MBA to deliver».

5º lugar en el ranking de MBA's en España

La revista MERCADO publicó en su número 593 los resultados del ranking anual de MBA's en España para el año 1993. El Programa MBA de la ESTE ocupa el 5º lugar, en una clasificación caracterizada en sus primeras posiciones, como era de esperar, por la presencia de los MBA's de mayor tradición y experiencia. Los criterios utilizados incluyen valoraciones sobre aspectos tales como: institución, instalaciones, programas, claustro de profesores, investigación y alumnos. Cabe destacar que en el ranking parcial sobre calidad de programas, el MBA de la ESTE ocupa el 2º lugar, con 3838 puntos, tras ESADE de Barcelona con 4232 puntos.

Seminarios

D. Juan Luis Urkola, Director de Marketing de la KUTXA (Caja Gipuzkoa San Sebastián), ha desarrollado un seminario de 12 horas en el mes de Noviembre sobre «Comunicación - Cómo hablar en público» dirigido a alumnos del primer año del MBA. Bajo el título «El Arte de Ser Empresario Hoy», el Dr.D.Dionisio Aranzadi, Vicerrector de la UD y profesor del Departamento de Gestión General de la ESTE, dirigió un seminario de 12 horas de duración para los alumnos del último año del MBA.

Actividades de los profesores

El profesor Fernando de la Iglesia ha asistido, del 19 al 23 de agosto pasados, al Seminario «15 años del Sistema Monetario Europeo», desarrollado en la Universidad Menéndez Pelayo de Santander. El mismo profesor ha asistido en Noruega, del 15 al 17 de septiembre, a los terceros encuentros de la «European Business Ethics Network», celebrados en la Norwegian Business School. El profesor Mikel Navarro ha impartido el pasado 5 de julio el curso «Enpresen I+Gko iharduerak Euskal Autonomi Elkarteak», dentro del programa «Investigación científica, innovación tecnológica y sociedad: retos para Vasconia en la década de los 90» de los «XII Cursos de Verano. V Cursos Europeos», organizados por la Universidad del País Vasco en el donostiarra Palacio de Miramar. El mismo profesor ha desarrollado la ponencia «Actividades de I+D de las empresas y política tecnológica del Gobierno Vasco en la CAPV» en el seminario internacional de «Management of Regional Technology Transfer» celebrado en Aachen (Alemania) el pasado 10 de julio, coorganizado por la Universidad Tecnológica RWTH de Aachen (Alemania), el Groupe ESC Reims (Francia), la Canterbury Business School (Inglaterra) y la ESTE. El mismo profesor ha publicado el artículo «La actividad tecnológica de las empresas vascas durante la crisis» en el número 126 de

octubre de 1993 de la revista Economía Guipuzcoana. Igualmente ha impartido la conferencia titulada «La reforma del mercado de trabajo en España», organizada por Azkoalde y celebrada en Azkoitia el pasado 8 de octubre. La profesora Nekane Aramburu ha asistido al curso «Auditoría Interna», organizado por la Cámara de Gipuzkoa y desarrollado en San Sebastián durante los meses de octubre y noviembre. Del 7 al 9 de octubre los profesores del Departamento de Marketing Gonzalo Malla, Víctor Urcelay, Fernando Moroy, Iñaki García y las becarias del departamento Irene Cuesta, Lorea Narbaiza y Ainhoa Gorostidi han asistido en Sevilla al «V Encuentro de Profesores Universitarios de Marketing». El profesor Iñaki García presentó ante el congreso, dentro de la sesión titulada «Consumidor», la comunicación «Un análisis empírico de las actitudes de los consumidores hacia la práctica del marketing». Del 7 de septiembre al 10 de noviembre el profesor José Mª Sainz de Vicuña ha impartido en Barakaldo las jornadas «La Distribución Comercial hoy», organizadas por Bide Onera Vasca para el personal de la cooperativa. Igualmente, el pasado 24 de septiembre ha impartido en Aretxabaleta el curso «Marketing Estratégico», dentro del Programa de Perfeccionamiento Directivo, organizado por Otalora para directivos de MCC. Del 22 al 24 de septiembre los profesores del Departamento de Gestión Financiera Elena Ochoa, Sebastián Iruretagoyena, José Joaquín Oliver y Javier Miner han asistido al VII Congreso de AECA, celebrado en Vitoria. El profesor Javier Miner desarrolló el papel de Presidente de la sesión paralela «ABC y Nuevos Desarrollos en Contabilidad de Gestión». El profesor Víctor Serna ha publicado en septiembre de 1993 el primer «Informe de Coyuntura de la economía guipuzcoana», por encargo de la Diputación Foral de Gipuzkoa. El mismo profesor ha publicado recientemente en microficha su tesis doctoral.

1993/94. Como en sesiones anteriores, distintos profesores del IEE tuvieron ocasión de encontrarse y discutir, esta vez sobre el contenido de la reciente sentencia del Tribunal Constitucional alemán dando luz verde a la ratificación y consecuentemente entrada en vigor definitiva del Tratado de la Unión Europea.

Los contortuos intercambiaron opiniones sobre el alcance de esta decisión judicial, suscitándose así al mismo tiempo otros comentarios sobre distintos aspectos del proceso de integración europeo.

Como siempre, la reunión discursó en un tono y en un clima distendido, cordial y ameno, lo que no obvia que las reflexiones y opiniones intercambiadas resulten siempre de gran profundidad.

Estas «tertulias europeas», cuya práctica se desarrolla en el IEE desde el Curso 1992/93, celebrándose desde entonces el primer o segundo viernes de cada mes, tienen por pretensión constituir un lugar y una oportunidad para el debate y la reflexión sobre la realidad europea.

Instituto Deusto de Drogodependencias

I.ª Jornadas Nacionales sobre Intervención Comunitaria

El Coordinador del Área de Formación del I.D.D., D. Juan Antonio Abejón, participó en las Primeras Jornadas Nacionales sobre Intervención Comunitaria en Drogodependencias celebradas en Chiclana (Cádiz) como Responsable del Área de Formación sobre una tipología de las drogodependencias juveniles, a la que se inscribieron específicamente 36 profesionales en Drogodependencias de Andalucía y Madrid.

Seminario: «Los valores y las toxicomanías»

El Instituto Deusto de Drogodependencias estuvo representado, a través de Dña. M.ª Teresa Laespada, colaboradora del I.D.D., en un Seminario sobre «Los valores y las toxicomanías» que tuvo lugar en Madrid el día 4 de octubre último, organizado por el Plan Nacional sobre Drogas y CREFAT (Fundación para la atención a las toxicomanías de Cruz Roja Española), donde se presentaron los trabajos que sobre ese tema se han realizado en el Instituto Deusto de Drogodependencias.

Marihuana: Situación actual

El día 26 del mes de octubre se celebró en el Auditorio de la Universidad de Deusto, organizado por el Instituto Deusto de Drogodependencias (I.D.D.), una Jornada de Actualización de Conocimientos sobre la Marihuana. Se produjo una gran solicitud de participantes tanto provenientes del medio profesional como de alumnos. Alrededor de 120 personas tuvieron la oportunidad de escuchar los últimos avances sobre la marihuana y su actuación en el Sistema Nervioso Central con la polémica sobre el descubrimiento de receptores específicos. Hubo una interesante discusión sobre la realidad o no de las psicosis canábicas entre el Dr. Jordi Camí del Instituto Municipal de Drogodependencias de Barcelona y el Dr. Javier Aizpiri de la Clínica Indautxu. Por último, el profesor Richard E. Musty del Departamento de Psicología de la Universidad de Vermont de EE.UU. profundizó en la mañana y por la tarde sobre tratamientos con personas que presentan trastornos adictivos en el consumo de marihuana.

Instituto de Estudios Cooperativos

El Curso de Cooperativismo 1992/93 se inauguró de forma oficial el 4 de diciembre de 1992. La lección corrió a cargo del Dr. Dionisio Aranzadi y versó sobre el tema «La experiencia cooperativa: Misión y renovación». En el mismo acto el Secretario del Instituto dio lectura a la Memoria del curso anterior y el Ilmo. Sr. Director de Economía Social del Departamento de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, D. Felipe Yarritu, dirigió unas palabras de inauguración a los asistentes.

Desde principios de noviembre de 1992 hasta finales de mayo de 1993 se ha desarrollado el Curso de Cooperativismo, de 130 horas de duración. Al final del mismo obtuvieron sus diplomas los veinte alumnos que participaron en el mismo. Las distintas partes del curso impartidas por doctores constituyeron, a su vez, cursos del programa de doctorado de Derecho Cooperativo de la Facultad de Derecho. Durante el curso académico alumnos del Instituto visitaron la cooperativa EROSKI en Elorrio, Mondragón Corporación Cooperativa (MCC), OTALORA y Fagor en el área de Mondragón, y la Dirección de Economía Social del Gobierno Vasco y la sede del Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi en Vitoria.

Actividades de la asociación internacional de Derecho Cooperativo

Son nueve las secciones nacionales de la Asociación. A las secciones de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Italia, Paraguay, Perú y Uruguay, se ha sumado durante el año la sección de Venezuela, y se encuentra en vías de constitución la sección de Brasil. Dentro de la Internacional hay asociados de otros seis países sin sección nacional.

La Asociación ha celebrado su asamblea ordinaria anual el 17 de marzo en el Palacio Municipal de Montevideo (Uruguay), en el marco de la Jornada Internacional de Derecho Cooperativo, que se celebraba dentro del IX Congreso Continental de la Organización de las Cooperativas de América (O.C.A.), en el que se recordaba el trigésimo aniversario de la fundación de la citada organización en la ciudad antedicha.

En el transcurso del Congreso, la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo perfeccionó su admisión como socio adherente de la Organización de las Cooperativas de América.

Actividades de los profesores

Angel Sánchez Álvarez se ha incorporado como nuevo profesor para impartir clases en el área jurídica del Curso de Cooperativismo. Durante el año académico terminó su tesis doctoral en Derecho, que defendió brillantemente, obteniendo la máxima calificación de apto cum laude. El Dr. Alejandro Martínez Charterina ha participado en la mesa redonda sobre «La investigación en Economía Social en España», en las I Jornadas Nacionales Universitarias de Investigadores en Economía Social, organizadas por el CIRIEC España, que han tenido lugar en Valencia en noviembre de 1992. Los Dres. José M.ª Merino y Alejandro Martínez Charterina han participado en el IX Congreso Continental de la Organización de las Cooperativas de América, celebrado en Montevideo (Uruguay) en marzo de 1993, en cuya Jornada Internacional de Derecho Cooperativo el Dr. Merino presentó la ponencia titulada «La nueva mercantilidad y fiscalidad cooperativa», y el Dr. Martínez Charterina presidió la parte correspondiente a los «Desarrollos Jurídicos del Derecho Cooperativo en Europa». Ambos participaron también en la Asamblea de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo. En el mes de mayo Dña. Aitziber Mugarra ha participado en el

1993/94. Como en sesiones anteriores, distintos profesores del IEE tuvieron ocasión de encontrarse y discutir, esta vez sobre el contenido de la reciente sentencia del Tribunal Constitucional alemán dando luz verde a la ratificación y consecuente entrada en vigor definitiva del Tratado de la Unión Europea. Los contentulios intercambiaron opiniones sobre el alcance de esta decisión judicial, suscitándose así al mismo tiempo otros comentarios sobre distintos aspectos del proceso de integración europeo. Como siempre, la reunión discursó en un tono y en un clima distendido, cordial y ameno, lo que no obvia que las reflexiones y opiniones intercambiadas resulten siempre de gran profundidad. Estas «tertulias europeas», cuya práctica se desarrolla en el IEE desde el Curso 1992/93, celebrándose desde entonces el primer o segundo viernes de cada mes, tienen por pretensión constituir un lugar y una oportunidad para el debate y la reflexión sobre la realidad europea.

Instituto Deusto de Drogodependencias

I.ª Jornadas Nacionales sobre Intervención Comunitaria

El Coordinador del Área de Formación del I.D.D., D. Juan Antonio Abejón, participó en las Primeras Jornadas Nacionales sobre Intervención Comunitaria en Drogodependencias celebradas en Chiclana (Cádiz) como Responsable del Área de Formación sobre una tipología de las drogodependencias juveniles, a la que se inscribieron específicamente 36 profesionales en Drogodependencias de Andalucía y Madrid.

Seminario: «Los valores y las toxicomanías»

El Instituto Deusto de Drogodependencias estuvo representado, a través de Dña. M.ª Teresa Laespada, colaboradora del I.D.D., en un Seminario sobre «Los valores y las toxicomanías» que tuvo lugar en Madrid el día 4 de octubre último, organizado por el Plan Nacional sobre Drogas y CREFAT (Fundación para la atención a las toxicomanías de Cruz Roja Española), donde se presentaron los trabajos que sobre ese tema se han realizado en el Instituto Deusto de Drogodependencias.

Marihuana: Situación actual

El día 26 del mes de octubre se celebró en el Auditorio de la Universidad de Deusto, organizado por el Instituto Deusto de Drogodependencias (I.D.D.), una Jornada de Actualización de Conocimientos sobre la Marihuana. Se produjo una gran solicitud de participantes tanto provenientes del medio profesional como de alumnos. Alrededor de 120 personas tuvieron la oportunidad de escuchar los últimos avances sobre la marihuana y su actuación en el Sistema Nervioso Central con la polémica sobre el descubrimiento de receptores específicos. Hubo una interesante discusión sobre la realidad o no de las psicosis canábicas entre el Dr. Jordi Camí del Instituto Municipal de Drogodependencias de Barcelona y el Dr. Javier Aizpiri de la Clínica Indautxu. Por último, el profesor Richard E. Musty del Departamento de Psicología de la Universidad de Vermont de EE.UU. profundizó en la mañana y por la tarde sobre tratamientos con personas que presentan trastornos adictivos en el consumo de marihuana.

Instituto de Estudios Cooperativos

El Curso de Cooperativismo 1992/93 se inauguró de forma oficial el 4 de diciembre de 1992. La lección corrió a cargo del Dr. Dionisio Aranzadi y versó sobre el tema «La experiencia cooperativa: Misión y renovación». En el mismo acto el Secretario del Instituto dio lectura a la Memoria del curso anterior y el Ilmo. Sr. Director de Economía Social del Departamento de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, D. Felipe Yarritu, dirigió unas palabras de inauguración a los asistentes.

Desde principios de noviembre de 1992 hasta finales de mayo de 1993 se ha desarrollado el Curso de Cooperativismo, de 130 horas de duración. Al final del mismo obtuvieron sus diplomas los veinte alumnos que participaron en el mismo. Las distintas partes del curso impartidas por doctores constituyeron, a su vez, cursos del programa de doctorado de Derecho Cooperativo de la Facultad de Derecho. Durante el curso académico alumnos del Instituto visitaron la cooperativa EROSKI en Elorrio, Mondragón Corporación Cooperativa (MCC), OTALORA y Fagor en el área de Mondragón, y la Dirección de Economía Social del Gobierno Vasco y la sede del Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi en Vitoria.

Actividades de la asociación internacional de Derecho Cooperativo

Son nueve las secciones nacionales de la Asociación. A las secciones de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Italia, Paraguay, Perú y Uruguay, se ha sumado durante el año la sección de Venezuela, y se encuentra en vías de constitución la sección de Brasil. Dentro de la Internacional hay asociados de otros seis países sin sección nacional.

La Asociación ha celebrado su asamblea ordinaria anual el 17 de marzo en el Palacio Municipal de Montevideo (Uruguay), en el marco de la Jornada Internacional de Derecho Cooperativo, que se celebraba dentro del IX Congreso Continental de la Organización de las Cooperativas de América (O.C.A.), en el que se recordaba el trigésimo aniversario de la fundación de la citada organización en la ciudad antedicha. En el transcurso del Congreso, la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo perfeccionó su admisión como socio adherente de la Organización de las Cooperativas de América.

Actividades de los profesores

Angel Sánchez Alvarez se ha incorporado como nuevo profesor para impartir clases en el área jurídica del Curso de Cooperativismo. Durante el año académico terminó su tesis doctoral en Derecho, que defendió brillantemente, obteniendo la máxima calificación de apto cum laude. El Dr. Alejandro Martínez Charterina ha participado en la mesa redonda sobre «La investigación en Economía Social en España», en las I Jornadas Nacionales Universitarias de Investigadores en Economía Social, organizadas por el CIRIEC España, que han tenido lugar en Valencia en noviembre de 1992. Los Dres. José M.ª Merino y Alejandro Martínez Charterina han participado en el IX Congreso Continental de la Organización de las Cooperativas de América, celebrado en Montevideo (Uruguay) en marzo de 1993, en cuya Jornada Internacional de Derecho Cooperativo el Dr. Merino presentó la ponencia titulada «La nueva mercantilidad y fiscalidad cooperativa», y el Dr. Martínez Charterina presidió la parte correspondiente a los «Desarrollos Jurídicos del Derecho Cooperativo en Europa». Ambos participaron también en la Asamblea de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo. En el mes de mayo Dña. Aitziber Mugarra ha participado en el

Congreso Internacional «Well being in Europe by strenghtening the third sector: the balance between social responsibilities and economic action», organizado por el CIES (Centro de Iniciativas de la Economía Social) en Barcelona.

Publicaciones

El Instituto ha publicado el Anuario de Estudios Cooperativos 1992. Como en ediciones anteriores, recoge la Memoria del curso anterior (1991/92), textos de las conferencias organizadas por el Instituto y la Asociación de Derecho Cooperativo, colaboraciones, un apéndice bibliográfico con los fondos en materia de cooperativismo y economía social de las bibliotecas de la Universidad. El Dr. Aranzadi ha publicado la tercera edición de su libro «El arte de ser empresario hoy. Hombres y mujeres ante el reto de crear y dirigir empresas cooperativas en el umbral del siglo XXI». Del Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo se han publicado los números 15, 16 y 17.

Acto de fin de curso

El 7 de junio de 1993 tuvo lugar el acto de fin de curso del Instituto. En dicho acto se entregaron los diplomas a los alumnos del curso y se impartieron tres ponencias relativas a los principios cooperativos para el futuro: El Dr. Dante Cracogna, de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), habló de «La identidad cooperativa en un mundo cambiante»; el Dr. José Odelso Schneider, de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos UNISINOS (Brasil), trató el tema «Los principios cooperativos hoy. Un enfoque latinoamericano»; y el Dr. Dionisio Aranzadi, director del Instituto de Estudios Cooperativos, presentó el relativo a «Los valores cooperativos en el umbral del año 2000». Con estas ponencias el Instituto y la Asociación de Derecho Cooperativo, que colaboraba en la organización del acto, trataban de sumarse al esfuerzo que están

realizando los miembros de la Alianza Cooperativa Internacional reflexionando sobre la modificación de los principios cuando se va a cumplir el centenario de la creación de la Alianza.

El Ilmo. Sr. Director de Economía Social del Departamento de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco cerró el acto con unas palabras.

Instituto de Estudios Fiscales

Master de Asesoría Fiscal

El pasado día 2 de noviembre tuvo lugar en la Sala de Grados de la Universidad la entrega de Diplomas del IV Curso Diplomado de Asesoría Fiscal e igualmente la apertura del primer curso en que se impartirá la materia fiscal, tras la experiencia de los cuatro cursos anteriores, con la titulación de Master. Presidió la ceremonia el Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco Don José Luis Larrea, junto al Decano de la Facultad de Derecho Don Francisco Lledó, el Vice-Rector de Investigación de la Universidad Don Jon Santacoloma y el Director del Instituto de Estudios Fiscales y del Master Don Juan Ignacio Apoita. Abierto el acto por el Sr. Decano, seguidamente, Don José Luis Larrea pronunció una conferencia sobre «El Concierto Económico», terminándose con la entrega de Diplomas del Curso 1992/1993.

Instituto Interdisciplinar de Estudios de Ocio

El pasado 15 de noviembre se iniciaron los primeros cursos de Ocio Cultural Universitario. El programa, dirigido a cualquier

persona con inquietud cultural y deseo de profundizar en los saberes humanísticos, ha tenido buena acogida y está siendo seguido por 65 alumnos. Ocio Cultural Universitario comienza así su andadura de ciclos y cursos, cuyo fin es posibilitar a sus participantes nuevos campos de ocio y enriquecimiento personal. Actualmente se están ultimando los preparativos para los cursos correspondientes al segundo semestre (a partir de febrero). Los títulos de los nuevos cursos son: «La ópera como arte total. Iniciación a la ópera alemana», «La creación cinematográfica», «El arte contemporáneo: de las vanguardias a nuestros días» y «Perspectivas de la narrativa contemporánea: La renovación en la voz de las minorías». El Director del Instituto de Estudios de Ocio, D. Manuel Cuenca, participó como ponente en los Coloquios sobre «Jubilados y pre-jubilados: El Tiempo Libre», organizados por la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. En las sesiones se analizaron las diversas problemáticas de este sector poblacional, en continuo aumento, así como el papel creciente del Ocio en la sociedad actual. El profesor Cuenca destacó el papel relevante de la Universidad de Deusto, que ha puesto en marcha unos estudios profesionales pioneros en el Estado y que dispone de un plan de investigación y diversos proyectos concretos dirigidos a jubilados y pre-jubilados. El pasado mes de octubre, Roberto San Salvador del Valle, Coordinador del Instituto, tomó parte en la Conferencia «Culture and Towns», organizada por el Consejo de Europa en la ciudad de Praga. En dicha conferencia participó en el Seminario «El papel de la Cultura en el desarrollo urbano». Por otro lado, el 28 de noviembre fue invitado al programa de Radio Nacional —Radio 5— «Con los cinco sentidos», dirigido por Silvia Arlet, donde se trató el tema «La incidencia de la reducción de la semana laboral en los hábitos de ocio». Durante el primer trimestre de este curso han impartido seminarios en los distintos programas de Estudios de Ocio

los siguientes invitados:

D. Gerardo Ayo Meabe (Director Gerente de la Casa de Cultura de Basauri) con el tema «El Social Antzokia un Teatro con personalidad».

Dña. Carmen Rodríguez (Directora de la Casa de Cultura de Cruces Barakaldo). «La Gestión de los Centros Culturales de Ambito Municipal. El Modelo de Cruces.»

D. Manuel Legarreta (Director del Departamento de Difusión Cultural de La Exma. Diputación Foral de Bizkaia). «Análisis de Infraestructura cultural de Bizkaia. Una propuesta de actuación.»

Dña. María Jesús Aramburu (Diputada foral de Cultura de la Exma. Diputación Foral de Gipuzkoa). «El Centro Cultural Koldo Mitxelena. Una apuesta de futuro.»

D. Juan Ignacio Bidarte (Director Gerente del Consorcio Guggenheim). «Un museo para el 2000.»

D. Javier Font (Responsable del Area de Planificación de Bilbao Metrópoli 30). «Centralidad Cultural en el Plan Estratégico.»

D. Roberto Gómez de la Iglesia (Director Gerente de Xabide). «La Empresa de Servicios Culturales.»

D. Jesús Martínez (Director del Departamento de Animación del Balneario de Arnedillo). «La Animación en Balnearios. El caso de Arnedillo.»

D. Andrés Fernández de Mendiola (Director del Módulo de Gestión de los Centros de Iniciación Profesional de Bilbao) con el tema «El Area de Tiempo Libre en los Centros de Iniciación Profesional».

M.^a Jesús Monteagudo y M.^a Teresa Areitio acudieron, en representación del Centro de Documentación e Información en Ocio, a las IV Jornadas sobre Documentación Deportiva que se celebraron en Málaga durante los días 21 al 23 de octubre, organizadas por UNISPORT (Universidad Internacional Deportiva). En dichas Jornadas M.^a Jesús Monteagudo presentó el Centro de Documentación e Información en Ocio de la Universidad de Deusto; y M.^a Teresa Areitio, la ponencia «Tecnologías de la Información aplicadas a la Documentación Deportiva». Entre los temas

Noticias de Facultades, Escuelas e Institutos

Fakultate, Instituto Eskoletako Berriak

tratados en esas jornadas, destaca la presentación de numerosas Bases de Datos, nacionales e internacionales, así como demostraciones en torno a las aplicaciones que ofrecen hoy en día.

Concepción Maiztegui Oñate pronunció el 15 de octubre la conferencia inaugural «Ocio y Participación Social» con motivo de la apertura de curso del Colectivo Alaiz de Pamplona. Este Colectivo lleva más de 30 años trabajando en el campo de la Educación Permanente de Adultos.

DEIKER

Bilbao Metròpoli 30

Una vez finalizado, se ha hecho entrega a Bilbao Metròpoli 30 de la segunda parte del trabajo encargado relativo a la elaboración de un «Sistema de indicadores para la evaluación del grado de revitalización» del área metropolitana de Bilbao. La primera parte, consistente en la configuración del Sistema, se realizó en meses pasados. En este caso se ha procedido a elaborar el análisis de la situación actual. El servirá como una de las bases de comparación del grado de evolución futura.

El trabajo, en sus dos fases, ha sido dirigido por los profesores M.ª Angeles García Echevarría, Jon Leonardo Aurtentxe y M.ª Luisa Setién Santamaría. En fechas venideras, y con periodicidad variable, se procederá a realizar los correspondientes análisis de evolución.

«La actitud de ser empresario»

El Departamento de Economía de la Diputación Foral de Gipuzkoa ha encargado la elaboración de un estudio sobre la actitud de ser empresario existente entre los directivos de empresa de la C.A.V. El Estudio tratará de determinar las razones que configuran dicha actitud, así como los factores

que influyen en la definitiva transformación de esa disposición en hechos empresariales.

La investigación, que será dirigida por el prof. Miguel Ayerbe, tiene prevista su finalización para primeros del cuarto trimestre del año 1994.

Curso sobre Liderazgo Transformacional

Por encargo de Otalora, centro de formación de Mondragón Corporación Cooperativa, MCC, y de la Federación de Cooperativas y de Sociedades de Trabajo Asociado de Euskadi, y bajo el Patrocinio de la Consejería de Trabajo del Gobierno Vasco, se ha impartido un curso sobre Liderazgo Transformacional, dirigido a directores de dichas empresas. El curso impartido por el prof. Miguel Ayerbe se enmarca dentro del «Proyecto Liderazgo» que viene siendo impulsado desde este Instituto.

Euskal Ikaskuntzen Institutua

Bilbao Metropolitan en los Cursos de Postgrado de Cultura Vasca

El día 24 de noviembre se abrió el ciclo *Encuentros de Cultura Vasca* que viene organizando el Instituto de Estudios Vascos con ocasión de sus *Cursos de Postgrado*. La primera conferencia corrió a cargo de Jon Leonardo Aurtentxe, profesor titular de Sociología Urbana de la Universidad, y tuvo como título *Bilbao Metropolitan: pasado y reto de futuro*.

Tras presentar el fenómeno metropolitan de Bilbao en el contexto más amplio de la aparición de las áreas metropolitanas, surgidas a raíz de las importantes transformaciones que han tenido lugar en la actividad económica y, sobre todo, en los transportes durante los últimos tiempos, se sirvió de la bibliografía

urbanística moderna más relevante para definir las características más significativas del concepto de Área Metropolitana.

Al analizar la escasa adecuación entre urbanización y desarrollo económico que se ha comenzado a descubrir a partir de la experiencia de muchos países que están experimentando un crecimiento importante, planteó la necesidad de revisar urgentemente el modelo de expansión metropolitana. Para describir el cambio de la tendencia expansionista que dominó las décadas de los años sesenta y setenta en España aludió a las transformaciones demográficas de la época, que no sólo fueron fuertes sino también rápidas, y a los cambios en las pautas de movilidad. Sin embargo, los poderes públicos no fueron capaces de responder con agilidad a los nuevos retos y sus intentos de ordenación del espacio metropolitano sufrieron un relativo fracaso. Su carácter permisivo, el retraso en su implementación y, por fin, la crisis económica de los setenta tuvieron como consecuencia el grave deterioro de la vida urbana.

La escasa diversificación productiva de Bilbao y su entorno agudizó aún más el efecto de la crisis, dando lugar a una serie de problemas cuya solución requiere unas actuaciones energéticas y decididas. El conferenciante se refirió, entre otros, a los siguientes: a) una nueva redefinición del espacio metropolitano, b) la consiguiente presión sobre el mercado inmobiliario y el equilibrio urbano-rural, c) alza del precio del suelo en determinadas áreas, con desplazamiento de actividades productivas tradicionales y pérdida de las ventajas comparativas de otras, d) el deterioro ambiental que hace de Bilbao la segunda área metropolitana más contaminada de Europa y e) un sistema de infraestructuras muy agresivo. El profesor Leonardo acabó proponiendo una reflexión acerca del modelo urbano bilbaíno que debería girar en torno a los siguientes aspectos: necesidad de replantear ciertas actuaciones en infraestructuras;

coordinación de todos los municipios afectados por el área metropolitana; intervención en el mercado de la vivienda ya existente con el fin de eliminar el despilfarro económico; y búsqueda de fórmulas capaces de unificar los criterios de los distintos agentes involucrados en el proceso urbanístico y con competencias en el mismo (Diputaciones, Gobierno Vasco, etc.).

Escuela Universitaria de Trabajo Social

El 16 de noviembre tuvieron lugar las elecciones de delegados de alumnos. De 2.º curso salieron elegidas como Delegada y Subdelegada, respectivamente, las alumnas M.ª Estibaliz Garáizar Olaizola y Sonia Sánchez Gómez. Los de 1.º, por su parte, eligieron a M.ª Amparo Varela Ramos, como Delegada, y a Gorka Rodríguez Navas como Subdelegado.

La Escuela ofertó a los alumnos de primer curso un breve cursillo de técnicas de estudio, que tuvo lugar los días 10 y 17 de noviembre, fuera del horario de clases. Participaron más de la mitad de los alumnos matriculados, que siguieron las actividades y orientaciones con mucho interés. Anteriormente, en convergencia con estas actividades, tuvieron también, los alumnos de primero que lo desearon, la posibilidad de realizar, en grupos reducidos, una visita a la biblioteca, con la finalidad de facilitar el uso de la misma. Estas actividades han sido orientadas por el prof. Enrique Pallarés. Además, el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, dentro del horario de prácticas, se ha ocupado de adiestrar a los alumnos en otras técnicas de trabajo intelectual, como son las de preparar y redactar trabajos.

Otras Noticias Beste Berri Batzuk

Becas

Becas para realizar Cursos de Verano en Bélgica (Comunidad francesa)

Convoca: El Ministerio de Asuntos Exteriores.
Solicitantes: Licenciados universitarios o estudiantes de últimos cursos de carrera con conocimientos del francés.
Dotación: 8.400 Fr.B. para manutención.
Plazo de solicitud: hasta el 1 de febrero de 1994.
B.O.E. de 22 de octubre de 1993.

Becas para realizar estudios en Bélgica. Curso 1994-1995 (Comunidad francesa)

Convoca: El Ministerio de Asuntos Exteriores.
Solicitantes: Licenciados Universitarios con dominio del francés
Tema: Investigación o ampliación de estudios.
Dotación: 24.457 Fr.B. mensuales.
Plazo de solicitud: hasta el 1 de febrero de 1994.
B.O.E. de 29 de octubre de 1993.

Becas para realizar estudios en Irlanda (Verano de 1994)

Convoca: El Ministerio de Asuntos Exteriores.
Solicitantes: Licenciados Universitarios o estudiantes de últimos cursos de carrera, con buen conocimiento de inglés.
Dotación: 500 libras irlandesas.
Plazo de solicitud: hasta el 11 de febrero de 1994.
B.O.E. de 30 de octubre de 1993.

Becas para realizar estudios en Irlanda. Curso 1994-1995

Convoca: El Ministerio de Asuntos Exteriores.
Solicitantes: Licenciados Universitarios con dominio del inglés.
Tema: Investigación o ampliación de estudios.
Dotación: 334 libras irlandesas mensuales.
Plazo de solicitud: hasta el 11 de febrero de 1994.
B.O.E. 30 de octubre de 1993.

Becas para realizar cursos de verano de lengua y cultura neerlandesa en Bélgica (Comunidad flamenca)

Convoca: El Ministerio de Asuntos Exteriores.
Solicitantes: Licenciados Universitarios o estudiantes de último curso de carrera con conocimiento de la lengua neerlandesa.
Dotación: Gastos de matrícula, alojamiento y manutención en residencia Universitaria.
Plazo de solicitud: hasta el 1 de febrero de 1994.
B.O.E. 29 de octubre de 1993.

Becas Salvador de Madariaga en el Instituto Europeo de Florencia. Curso 1994-1995

Convoca: El Ministerio de Asuntos Exteriores.
Solicitantes: Licenciados en Ciencias Económicas, Sociología y Derecho, siendo aconsejable el conocimiento del inglés y francés.
Tema: Historia y Civilización, Economía, Ciencias Jurídicas, Ciencias Políticas y Ciencias Sociales.
Dotación: 125.000 ptas. al mes.
Plazo de solicitud: 31 de enero de 1994.
B.O.E. 30 de agosto de 1993.

Becas en posible convocatoria

BECAS en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales. 1994/95
Convoca: El Instituto Juan March.
Solicitantes: Licenciados en Sociología y Derecho con buen conocimiento del idioma inglés.
Dotación: 110.000 ptas. al mes.
BECAS de Ampliación de Estudios en Universidades y Centros de Investigación en el Extranjero.
Convoca: La Fundación Ramón Areces.
Solicitantes: Licenciados.
Tema: Economía y Derecho de las Comunidades Europeas.
La Sección de BECAS en posible convocatoria tiene por finalidad alertar a los posibles interesados en las mismas. Son Becas que fueron convocadas otros años; pero que nosotros nos vemos imposibilitados a publicar con datos actuales y ciertos, debido al tiempo transcurrido desde

que se elaboran las convocatorias de BECAS, hasta que éstas salen publicadas y llegan a conocimiento de nuestros estudiantes.

Para evitar esta posible «desinformación», involuntaria por nuestra parte, contamos con la cartelera del Instituto Deiker, que os informará puntualmente de las Becas que se vayan convocando.

Servicio de Ayuda Universitaria

El Servicio de Ayuda Universitaria durante el curso 1992-93 ha seguido gestionando todas las becas que para los estudios universitarios normales conceden tanto el INAPE y el Gobierno Vasco, como la misma Universidad de Deusto. Aunque el ejercicio no está completamente cerrado, podemos ofrecer los siguientes datos aproximados. De las 2.855 becas solicitadas al Gobierno Vasco en las sedes de Bilbao y San Sebastián han sido concedidas ayudas diversas a 2.012 estudiantes por un importe total aproximado de casi 250 millones de pesetas.

De sus propios fondos, la Universidad de Deusto ha ayudado a 1.819 estudiantes, de los 2.867 que solicitaron ayuda, por un importe aproximado de 121 millones y medio. A estas cantidades hay que añadir las becas que el INAPE concede a los alumnos residentes fuera de la CAV y que ascienden a la cantidad de 44.600.000 ptas. Como se anunció en su día, la Universidad ha incrementado los módulos sobre los oficiales en algunos aspectos sustancialmente, con la intención de aumentar el monto total de las ayudas concedidas. Aunque oficialmente se anuncian los períodos de solicitud de dichas ayudas, conviene recordar que habitualmente las fechas de la convocatoria suelen ser: INAPE: 1 de setiembre al 30 de octubre. Gobierno Vasco: 1 de setiembre al 15 de octubre. Universidad de Deusto: 1 de junio al 30 de julio.

Club de Viajes de la Universidad de Deusto

Inmersos en la temporada de invierno como estamos, es el tiempo que estaban esperando, sobre todo los esquiadores, para practicar su deporte favorito. Para ellos y para todos los amantes de los deportes de invierno, ponemos a su disposición un extenso programa de estancias y viajes a las principales estaciones tanto de los Pirineos como de los Alpes. A continuación ofrecemos una pequeña reseña, como resumen de toda la oferta, pero no dejéis de consultarnos cualquier otra alternativa.

Andorra/Pas de la Casa:

Desde 26.300 ptas por persona. Apartamentos 2100 de 8 personas, 7 noches + forfait.

Astún: Desde 27.200 ptas por persona. Apartamentos para 6 personas, 6 noches + forfait.

Candanchú: Desde 17.000 ptas por persona. Apartamentos para 5 personas, 6 noches + forfait.

Baqueira: Desde 20.800 ptas por persona. Apartamentos para 6 personas, 7 noches + forfait.

Formigal-Panticosa: Desde 18.200 ptas por persona. Apartamentos para 6 personas, 6 noches + forfait.

Cauterets: Desde 22.000 ptas por persona. Apartamentos para 5 personas, 7 noches, con sábanas + forfait.

La Mongie: Desde 17.400 ptas por persona. Apartamentos para 6 personas + forfait.

Gourette: Desde 17.700 ptas por persona. Apartamentos para 6 personas, 7 noches + forfait.

Consultar precios en las más importantes estaciones de los Alpes.

Transporte en autocar a los Pirineos y a los Alpes semanalmente.

Posibilidad de transporte en avión y tren o coche a los Alpes. Seguros especiales para esquiadores.

Especial Club de Sky de la Universidad de Deusto Semana de Pascua 1 al 10 de Abril de 1994

Sestrières (Italia): Precio por persona 46.500 ptas.

Este precio incluye:

- Autobus litera Bilbao-Sestrières-Bilbao.
- Estancia, 7 noches, en apartamentos (Pie de Pistas) para 4 personas.
- Remontes, 6 días, Vía Lattea.
- Tasas, sábanas y limpieza final (obligatorio)
- Guía acompañante.
- IVA.

Opcional Seguro de Accidentes 1.800 ptas.

Y siempre con las condiciones especiales del Club de Viajes de la U.D.

Información y Reservas:
VIAJES ECUADOR, S.A.

Universidad de Deusto
Srta. Arantza López Ezkurdia
Tfno: 446 70 57



Otras Revistas Universitarias Bestelako Unibertsitate Aldizkariak

• • • • •

Enseiukarreen

Urtean behin argitaratzen da, Deustuko Unibertsitateko ikasle eta irakasle talde baten elkar lanean. Literatura eta linguistika gaiak erabiltzen ditu gehienbat.

9. zenbakia/1993. Editoriala. E. Coseriu, K.J. Garai, A.I. Morales, *Hizkuntza Erromanikoen Tipologia*. I. Gaminde, *Bokalen asimilaziorako erregela fonologikoak bizkaiko euskaran*. A. Lobera, *Hiztegien eta laguntzako liburuen bibliografia*. K.J. Garai, *Johannes Jesus Salbagille-Gabriel Arestiren Maldan Behera-z(eta II)*. J.M. Etxebarria, *Zeberio-ko bertso-paperak*. P. Rodríguez, *Loramendi, euskaldun mistikoa*. X. Aguirre, *Meteoro*. J. Lartategi, *William B. Yeats euskaraz edo Eireann zaharrera bidaia*. I. Zubizarreta, *Denborak ez zuen nora poema liburuari sarrera*.

Cuadernos Europeos de Deusto

Vol. 9-1993. Publicaciones de la Universidad de Deusto

Estudios: Jesús Alsasua y Jesús Ferreiro, *La convergencia nominal en la fase de transición a la UEM: factores determinantes*. María Lázpita, *La protección de los datos personales en la Comunidad Europea*. Pablo Antonio Fernández, *Política de Seguridad y Defensa Común en la Comunidad Europea*. María González, *El papel de España en las relaciones entre la Comunidad Europea y América Latina*.

Jurisprudencia: Alfredo Calot, *Crónica de la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia*. Beatriz Pérez de las Heras y José Ramón Canedo Arrillaga, *Jurisprudencia interna sobre la aplicación en España del Derecho Comunitario*.

Crónica: Berta Belda y Beatriz Iñarritu, *La economía española en el marco de las Comunidades Europeas*.

Anuario 93/94 de la Universidad de Deusto

Publicaciones de la Universidad de Deusto

Un año más, coincidiendo con la apertura del curso, presentamos un nuevo Anuario de la Universidad de Deusto. En su cuarto año de edición se consolidan tres cuerpos informativos bien diferenciados. En primer lugar las informaciones que relatan la crónica del curso anterior, y la lección inaugural del Curso 93/94. Por otro lado la actualización de datos con las diferentes opciones de estudios en las Facultades, Institutos y Escuelas, así como los cursos de Postgrado, Master y Doctorados. Un último bloque incorpora los diferentes servicios universitarios y otras informaciones complementarias que definen el entorno deustense y ayuda, de alguna manera, a comunicar con la sociedad las peculiaridades de este centro docente.

Ikasturte berria irekitzearekin batera, aurten ere Deustuko Unibertsitateko Urtekari berri bat plazaratzen dugu. Bere laugarren urte honetan ondo bereiz daitezkeen hiru sail nagusi ditu. Batetik, aurreko ikasturtearen berri ematen da, baita 93/94 ikasturteko.

Hasiera Ekitaldiko hasgai akademikoa ere. Bestetik, Eskola, Institutu eta Fakultateek zein Graduondo, Master eta Doktorego kurtsoek eskaintzen dituzten aukera desberdinak agertzen dira gaurkotuta. Eta azkenik, Unibertsitateko zerbitzu ezberdinen berri eta bestelako informazio gehigarriak ematen dira, inguru deustensea definitzen eta nolabait ikastetxe honen berezitasunak gizarteari luzatzen laguntzen dutenak.

Pedidos a: Ediciones Mensajero
Sancho de Azpeitia, 2-48014 Bilbao
Tlf.: (94) 447 03 58



**Universidad de
Deusto**

**Deustuko
Unibertsitatea**

